EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.106 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Jueves 1.o de Diciembre de 1921

La situación política y militar de España

El leader republicano señor Lerroux declara que él es el único republicano que desea que España continúe su acción en Marruecos.

LA FUTURA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA

EL VALOR DE LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA Y EL CASO PRIMO DE RIVERA

MADRID, 30 (United). — El diario "La Voz" da cabida en sus columnas a la versión de que el presidente del Senado, señor Sánchez de Toca, se ha dirigido al jefe del gabinete señor Maura, manifestándole el deseo de hacer preguntas al gobierno para conocer su criterio respecto al valor de la inmunidad parlamentaria, para referirse al caso del general Primo de Rivera.

LERROUX EN EL CONGRESO

.La cuestión marroquí

MADRID, 30 (United) — El jefe del partido republicano radical señor Alejandro Lerroux, en un discurso que pronunció ayer de tarde en el Congreso se declaró partidario de que no se abandonara Marruecos, citando antecedentes diplomáticos sobre este asunto.

LOS ERRORES Y DESACIERTOS DE LOS PARTIDOS

Refiriéndose a las responsabilidades, dijo que el desastre de Melilla culmina la serie de errores y desaciertos de la vida pública española, debidos principalmente a los partidos turnantes del poder, que no han sido sustituidos por elementos de la izquierda que hubieran aportado nuevo de savia a la política dándole nueva vida, pero, en vez de esto se consolidó a la plutocracia y el ejército nacional quebrantó la disciplina desacreditándose completamente la soberanía de las Cortes.

POSIBLE GUERRA EN EL MEDITERRANEO

Elseñor Lerroux censura el homenaje tributado últimamente al general Berenguer, por el régimen y sinembargo aboga por la permanencia de España en Marruecos pero. ante la posibilidad de una nueva guerra que pueda temerse se desarrollo en el Mediterráneo, concluye preguntando el leader republicano; ¿cuál sería la situación de España no fortificándonos en la costa meridional si ese guerra estallara?

LAS JUNTAS EN MARRUECOS

MADRID, 30 (United) — Ha causado cierta impresión en los círculos políticos y militares la declaración atribuída al general Berenguer, respecto a las juntas de defensa.

Este de las juntas de defensa es uno de los puntos que revisten mayor gravedad sobre todo después del discurso que pronunció en el Senado el general Primo de Rivera y sinembargo, el general Berenguer ha traslucido cierto desembarazo, pues ha declarado terminantemente que en la zona de guerra correspondiente a Marruecos las Juntas de Defensa no existen.

Tal declaración es muy comentada en todas parte teniendo en cuenta recientes incidentes, tales como la destitución del general Tuero y del coronel Sirvent. y la actitud del Ministro La Cierva, después de la protesta contra las Juntas. efectuada por el anciano y bravo general Cabanellas.

LOS MOROS AMIGOS

MADRID. 30 (Especial) — Despachos procedentes de Melilla anuncian que los moros del zoco el Had y Beni-Sicar, amigos de España, están preparándose para atacar a los rebeldes concentrados cerca del río Kert.

CONTINUA EL DISCURSO DE LERROUX

MADRID. 30. — En el Congreso de los Diputados el Sr. Lerroux hablando sobre la cuestión de Marruecos continuó diciendo:

Soy el único republicano que desea que España continue en Marruecos.

Lamento el hecho de que el actual régimen no haya aprovechado a los hombres nuevos con ideas nuevas que se brindan para servir al país.

Yo estoy dispuesto a gobernar con el Sr. Melquiades Alvarez y a realizar la labor que demanda la nación.

Al terminar de hablar el Sr. Lerroux se oyen grandes rumores en la Cámara.

El primer ministro, Sr. Maura al contestar al Sr. Lerroux afirma que lo que el Rey Alfonso y los miembros del Gobierno recibieron en la estación férrea fué al General Berenguer jefe y símbolo de 140.000 soldados que luchan en Marruecos.

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, 30. — En el Senado el General Primo de Rivera declaró:

Lo que dije en el Senado últimamente, creyéndome amparado por la inmunidad parlamentaria reproducía lo que dije en Cadiz, en la Academia Hispano Americana, creyendome amparado por esta.

EL COMUNICADO OFICIAL DE MELILLA

MADRID, 30. — Comunicaciones recibidas de Melilla dan cuenta de que reina ahora completa tranquilidad en la zona española de Marruecos.

EL VIAJE DEL REY ALFONSO XIII A SUD AMERICA

El Sr. Lerroux se declaró partidario del viaje del Rey Alfonso a Sud America, pero haciéndolo acompañado de representantes de la cultura, a fin de contrarrestar a los conferencistas que van a hablar allí únicamente de las tristezas de nuestra vida.

LO QUE DICE DE LA CIERVA REFIRIENDOSE A PRIMO DE RIVERA

MADRID, 30 (Havas). — En el Senado el General Primo de Rivera declaró que pronto hablará y demostrará que es víctima de un lamentable error.

El Ministro de la Guerra Sr. de la Cierva le contestó diciendo que sentía muchísimo la medida disciplinaria que tuvo que tomar en contra el General Primo de Rivera a raiz de sus recientes declaraciones sobre la cuestión de Marruecos.

LA FUTURA ACCION EN MARRUECOS

MADRID, 30. — Ha unanimidad en el comentario de los diarios respecto al acuerdo a que han llegado el Alto Comisario de España en Marruecos General Berenguer y los ministros con relación al futuro desarrollo de la campaña en Marruecos.

Se afirma que quedó decidido que las operaciones continúen hasta que toda la zona del protectorado quede sometida, para lo cual se supone que se tardará todavía unos seis meses.

El primer objetivo se conseguirá probablemente dentro de unos quince días, dedicando la siguiente quincena, que coincidirá con las fiestas de Navidad, al descanso de las tropas, aunque es probable de que no se concedan licencias.

En las conferencias celebradas en esta capital se ha estudiado el asunto referente al castigo de los moros que se sublevaron y cometieron atrocidades, habiéndose decidido que se les imponga un severo castigo.

Tambien se ordenará el desarme de las tribus que se sometan.

Las indemnizaciones que paguen los moros se dedicarán a la construcción de caminos. Se proseguirán activamente las negociaciones apra conseguir el rescate de los españoles que se encuentran en poder de los moros, tarea que es muy difícil. pues muchos jefes moros consideran la posesión de esos prisioneros como una prenda de su propia seguridad.

BERENGUER NO RENUNCIARA SU ALTO CARGO

MADRID, 30 (Havas). — El Alto Comisario de España en Marruecos, General Berenguer ha desmentido la versión de que tiene la intención de renunciar a su alto cargo.

Declaró que se halla absolutamente de acuerdo con el Gobierno sobre la prosecución de la acción en la zona española de Marruecos.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA.—UN DISCURSO DEL ALCALDE

BARCELONA, 30. (Especial). — A la terminación del banquete con que fueron obsequiados los excursionistas que vinieron de Madrid para visitar las obras de la futura exposición, el alcalde, señor Martínez Domingo, pronunció un interesante discurso.

Comenzó agradeciendo la presencia de los parlamentarios y periodistas, porque ello significaba que prestarán su decidido apoyo a la magna obra.

Añadió que la exposición no es de Barcelona, sino de España, palabras que fueron recibidas con un entusiasta aplauso de toda la concurrencia.

"Ya no es un sueño, — continuó diciendo, — esta exposición, esta obra magnífica, que ha de engrandecer la ciudad, sino que el acto que acabáis de realizar da comienzo a la realización de los trabajos para hermosear este espléndido escenario que habéis admirado, transformándolo en el lugar más bello de Barcelona, escenario que para nosotros significa la idealización de esta montaña, que entierra tristes recuerdos.

Al creer nosotros que la exposición podía celebrarse en la fecha que habíamos anunciado, no pensamos en la gran guerra que se produjo entre las naciones europeas, que, precisamente, por su civilización y cultura, eran las llamadas a dar realce a nuestro certamen; pero, terminada la guerra, nos hemos puesto otra vez al empeño de realizar la obra, y no hemos querido darle comienzo sin que las representaciones políticas, sociales y económicas ratificaran su propósito de colaboración.

En la asamblea del domingo último, fueron aprobadas las conclusiones, que demostraron la voluntad ciudadana favorable a la celebración el torneo, y por eso os invitamos a que concurriérais a esta ceremonia".

Dirigiéndose a los periodistas, tuvo párrafos brillantes, que fueron muy aplaudidos, pues hizo grandes elogios de la función educadora y directiva de la prensa.

"Permitidme que os diga, — expresó, — que no conocéis bastante el arma que tenéis en vuestras manos. Con ella podéis remediar muchos males, que, por desconocimiento e ignorancia, están ahogando a la Nación.

En el medio social nuestro, la prensa ejerce las mismas funciones que el Parlamento con el poder público, pues éste sin aquél podía desviarse en la labor que se le ha encomendado, y el Parlamento sirve de freno a las pasiones de todos aquellos que ostentan un cargo público.

Termino diciéndoos, ilustres personalidades parlamentarias, que en vuestra mano está el que veáis terminada esta gran

(Continuación en la 2a. página)

Conferencia de la limitación de los armamentos

La controversia sobre la proposición del tonelaje asignado a cada potencia deberá ser resuelta por los delegados de las principales naciones.

LA ASISTENCIA DE ALEMANIA Y RUSIA EN LA CONFERENCIA

ITALIA PRESENTARA IDENTICOS PEDIDOS QUE FRANCIA EN LO RELATIVO AL TONELAJE DE LA MARINA DE GUERRA.

PARIS, 30. Italia tiene el propósito de presentar en la Conferencia de Wáshington pedidos idénticos a los de Francia relativamente al tonelaje de la marina de guerra.

"Le Matin" anuncia al respecto que no solamente M. Viviani no contradecirá sino que apoyará los pedidos de Italia siendo profundamente justo que Italia, gran potencia del Mediterráneo y con grandes costas quiera protegerse.

El citado diario añade que Francia la ayudará sinceramente con todas sus fuerzas.

LA SITUACION FINANCIERA DE EUROPA

WASHINGTON, 30. Al expresar la disposición de Italia para aceptar la limitación que la orden del día establece respecto a los asuntos que deben tratarse en la Conferencia sobre el desarme, un miembro de la delegación italiana hablando en nombre de ésta demostró el más vivo interés por la realización de una conferencia económica para estudiar la situación financiera de Europa.

Declaró que su creencia es que tal proyecto sería acogido favorablemente por el pueblo de los Estados Unidos.

Se funda en el discurso pronunciado el lunes último por Mr. Vanderlip.

Este delegado italiano manifestó que la delegación de su país tiene la intención de dar la iniciativa para la discusión de ese asunto y que confiaba que el mismo pueblo de Estados Unidos, por intermedio de sus altas autoridades, sabrá juzgar mejor cual ha de ser el momento oportuno para formular aquella propuesta.

LAS ESCALAS DEL CANAL DE PANAMA

NUEVA YORK, 30. — Se ha advertido hoy que el tamaño que deben tener las escalas del Canal de Panamá no figuran entre las proposiciones del Secretario de Estado, Mr. Hughes, sobre la limitación de los armamentos navales en las que se establece que el máximum del desplazamiento de los barcos mayores debe ser de 35.000 toneladas.

Los peritos navales norteamericanos declaran que las esclusas del Canal de Panamá podrían permitir que se anclasen buques de cerca de 80.000 toneladas completamente armados, cosa que excede todo lo que han proyectado las naciones.

LAS CUESTIONES DEL PACIFICO Y DEL EXTREMO ORIENTE

WASHINGTON, 30. (Havas) — La Comisión de la Conferencia de Desarme que entiende en las cuestiones del Pacífico y de Extremo Oriente publicó una resolución para el establecimiento de una Comisión encargada de realizar una investigación y de presentar un informe sobre la extraterritorialidad de la administración de justicia de China.

Cada una de las nueve potencias representadas en esta Conferencia nombrará un miembro a los tres meses después del aplazamiento de la Conferencia.

El informe de esta Comisión será postergado para un año más tarde.

No se hará ninguna notificación que se refiera a las ventajas económicas o políticas acordadas por China.

La Subcomisión encargada de estudiar lo referente a las finanzas chinas reconoció que las rentas chinas son insuficientes, pero no se decidió nada aún respecto al aumento de los derechos de aduana de un cinco por ciento.

Los chinos piden un aumento de un doce por ciento en los derechos de aduana.

Inglaterra es favorable, pero existe gran diferencia de vistas con las otras potencias.

UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA LA RESTAURACION DEL MARCO.

WASHINGTON, 30. (Havas) — En los círculos franceses encaran favorablemente la convocación de una conferencia internacional comprendiendo también a los Estados Unidos, con el fin de restaurar el valor del marco fuera de Alemania a fin de permitir a este país de cumplir con sus compromisos.

Se proyecta celebrar una conferencia entre representantes de bancos de emisión que pueden solamente temporariamente ayudar a Alemania.

QUINCE DIAS DE VACACIONES

LONDRES, 30. (Havas—"The Daily Telegraph" en un telegrama de Wáshington dice que la Conferencia sobre el desarme reunida en esta capital sería clausurada dentro de unos quince días.

LAS TROPAS JAPONESAS EN CHINA

WASHINGTON, 30. (Havas) — El señor Hari Hara. delegado japonés ante la Conferencia de Desarme. legitimó la presencia en China de las tropas japonesas por los tratados y convenciones celebrados y por la necesidad de proteger a las empresas japonesas.

LA OPINION DE LA DELEGACION JAPONESA Y LAS DECLARACIONES DEL ALMIRANTE KATO SOBRE EL TONELAJE.

WASHINGTON, 30. — Sin hacer conocer la posición exacta de Japón al Príncipe Tokugava, jefe de la delegación, japonesa declaró que el almirante Kato habiendo declarado ayer que la seguridad de Japón exige un setenta por ciento de fuerzas navales, expresó su opinión personal y no la opinión de la delegación japonesa ante la Conferencia de Desarme.

Los miembros de la delegación norteamericana están irrevocablemente decididos a mantener la proposición primera de cinco, cinco y tres, dando a Japón el sesenta por ciento con entera aprobación del Presidente de la República, Mr. Harding.

LAS FUTURAS CONFERENCIAS

WASHINGTON, 30 — El Presidente de la República, Mr. Harding, tiene la esperanza de que antes de separarse las diversas delegaciones, fijarán las futuras conferencias, pues no desea que la Asociación de las Naciones sea un rival de la Liga de las Naciones.

LA EXTRA - TERRITORIALIDAD CHINA

WASHINGTON, 30 (Havas)— A raíz de la adopción por partae de las nueve potencias representadas en la Comisión del Pacífico, de una resolución por el abandono de los derechos extraterritoriales en China, el doctor Sze, pidió el retiro de China de los telégrafos, radiotelegrafía, tropas y guardavías extranjéros.

Los delegados japonesés declararon que expondrían las razones de la presencia de tropas en China. Sin embargo, reconocieron que la presencia de esas tropas, constituye una violación de los derechos chinos.

LA PROXIMA SESION PLENARIA

WASHINGTON, 30 — Es probable que la próxima sesión plenaria de la Conferencia, se celebre el 5 de diciembre.

LOS ARMAMENTOS NAVALES

WASHINGTON, 30 — Respecto a la cuestión de los armamentos navales, los trabajos de los técnicos navales adelantan de manera satisfactoria.

El secretario de Estado, Mr. Hughes, convocó anoche a una reunión a los cuatro delegados norteamericanos.

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS Y EL PAGO DE LAS INDEMNIZACIONES ALEMANAS

WASHINGTON, 30 — Los Bancos de emisión de las Naciones Aliadas, pidieron al gobierno norteamericano que nombre delegados ante la Conferencia que se reunirá para estudiar la cuestión de los cambios y las fluctuaciones que resulten de los pagos de la indemnización alemana.

EL DERRUMBE DE UN TECHO PRODUCE NUMEROSAS VICTIMAS

NUEVA YORK, 30 (Havas) — En Brooklyn, se derrumbó el techo de un teatro en construcción, quedando sepultados bajo los escombros numerosos obreros.

Hasta ahora han sido retirados 7 muertos y 20 heridos.

RUSIA QUIERE TENER REPRESENTANTES EN WASHINGTON

MOSCU, 30 (United) — Entrevistado por un representante de United Press, M. Kameneff manifestó que Rusia aceptaría con agrado la invitación para enviar a Wáshington una delegación que cooperara en el peligroso problema de Extremo Oriente.

CONFERENCIA PAN - AMERICANA

WASHINGTON, 30 (United)— El Director de la Unión Pan-Americana, Mr. Rowe, ha manifestado que se espera que dentro de poco tiempo el gobierno de Chile convoque una Conferencia Pan-Americana para tratar las relaciones generales de los países del hemisferio occidental.

La semana de la educación

EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE

WASHINGTON, 30 (United)— El Presidente Mr. Harding, designó la semana comprendida del 4 al 10 de Diciembre, para dedicarla a la educación, urgiendo a los ciudadanos a prestar una cuidadosa atención sobre las necesidades de las escuelas públicas.

El almirante Beatty, en viaje

SUS DECLARACIONES SOBRE LA CONFERENCIA

NUEVA YORK, 30 (United)— El almirante inglés Beatty y su señora esposa reservaron camarotes a bordo del transatlántico "Adriático", ausentándose hoy para Londres.

El almirante Beaty, interrogado por un periodista, manifestóse optimista respecto a la Conferencia. Dijo que se cumplieron prácticamente los grandes propósitos perseguidos, asegurándose el éxito.

Empréstito para Buenos Aires

25.000.000 DE DOLARES

NUEVA YORK, 30 (United)— "Tribune", informa que de Buenos Aires se hacen trámites para obtener un empréstito de 25 millones de dólares. No se conocen las condiciones ofrecidas para la operación. "New York Times", dice que ayer principiaron en los círculos financieros las negociaciones preliminares de un empréstito de 25.000.000 de dólares para Buenos Aires, creyéndose que obtendrá éxito. Agrega, este diario, que la subscripción de estos millones de dólares no se ofrecerá al público antes de Enero.

(Continuación en la 2a. página)

LOS REYES DE BELGICA EN AFRICA

El rey Alberto y la reina Elisabet de Bélgica en la residencia francesa de Fez, examinando los reputados y artísticos trabajos en cuero labrado realizados por los indígenas. Como se sabe los reyes belgas realizaron en el pasado mes un sensacional viaje en aeroplano desde Bruselas al Africa del Norte visitando sucesivamente Taza, Fez, Meknés, Rabab, Casablanca. El regreso se realizó por la línea aerea Casablanca-Toulouse (Francia), con sus escalas habituales en Tanger, Alicante y Barcelona.

ITALIA

LOS CRISTIANOS EN CILICIA

ROMA, 30 — El Vaticano ha sido perfectamente tranquilizado sobre la salvaguarda y seguridad de los derechos de las minorías cristianas en Cilicia.

LA SITUACION POLITICA

ROMA, 30. (United) — Se comenta la posición en que ha quedado el Ministro Bonomi, debido a la huelga de impresores y a los desórdenes de Trieste. El Gabinete resolvió que algunos de los ministros debe concurrir a la reunión de los grupos parlamentarios. en la esperanza de llegar a estabilizar la situación.

TERMINO LA HUELGA DE LOS TIPOGRAFOS

ROMA, 30 — La huega de tipógrafos ha terminado en toda Italia, reanudándose el trabajo. Los diarios aparecerán hoy.

En las paredes del Senado italiano

CUATRO PLACAS HISTORICAS DE LA GUERRA

ROMA, 30 (United) — En el recinto del Senado se descubrieron cuatro placas conmemorativas: la primera lleva la Proclamación real, del 4 de Abril de 1915; la segunda, contiene el Boletín del general Díaz, anunciando la victoria; la tercera, el Boletín del almirante Thaon di Reval, y en la cuarta se lée la Proclama del Rey del 9 de Noviembre de 1918.

El empréstito de Milán

EL GOBIERNO NO PERMITE CELEBRARLO

ROMA, 30 (United) — El presidente del Consejo de Ministros señor Bonomi denegó el permiso

(Continuación en la 2a. página)

INFORMACION SUD-AMERICANA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30. — La brigada de aviadores de la Liga Patriótica ha resuelto que se realice el domingo próximo con cualquier tiempo, un festival aeronáutico.

—Durante la realización de una asamblea de chauffeurs, algunos de los presentes querían incluir en la orden del día otros asuntos no previstos.

Con tal motivo se originó una discusión que degeneró en riña, disparándose varios tiros, que causaron la muerte de uno de los presentes.

La policía intervino, y efectuó 400 detenciones.

—Un grupo de residentes italianos ofrecerá una demostración al vicecónsul, señor Cancellario Dalena, con motivo de su próxima partida para Europa.

—Se celebró una fiesta íntima, participando en ella todos los niños asilados, con motivo del 25o. aniversario de la fundación del hospital de Niños.

—Informan de San Juan que, respecto a las versiones sobre malos tratos a los procesados y detenidos, se deja constancia de que el edificio de la cárcel no es apropiado para que los presos puedan gozar de más comodidades.

El padre de los doctores Cantoni ha sido puestoe n libertad anoche, conjuntamente con otras personas, entre ellas el senador señor Bita.

En todos los círculos se comenta el manifiesto del señor Aquiles Castro sobre su actitud frente a los presentes acontecimientos, dirigido desde Buenos Aires.

Se dice que ese manifiesto dió margen a un entredicho entre los señores Colombo y Estrella.

Hasta ahora, son seis las personas, detenidas y a las cuales se cree complicadas en el asalto y asesinato del gobernador Jones.

Uno de los sindicados en el crimen se presentó espontáneamente a la policía, asegurándose que confesó su participación en el mismo. De las declaraciones de los comprometidos en el crimen, resultaría que éste obedeció a un plan revolucionario, o por lo menos se les hizo creer esto a los asesinos.

—Se realizó anoche una brillante fiesta a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia" a favor de las víctimas de la guerra de Marruecos.

—El Concejo Municipal tratará mañana sobre el plan de reorganización de la oficina Química Municipal.

—El 8 de diciembre, a bordo del acorazado "Rivadavia", se efectuará el acto de distribución de los premios pro-patria.

—El profesor Chutro, enviado por el consejo directivo de la Facultad de Medicina para llevar el saludo a la institución análoga de Chile, regresó a esta capital.

El profesor Chutro presentó un informe respecto a su misión, anunciando, además, la visita de médicos recién graduados en Chile, que vendrán a completar sus estudios.

—Ante numerosa concurrencia de colegas, se realizó en el cementerio de la Recoleta el sepelio del periodista Manzanares.

—Falleció el Sr. Carlos Gutiérrez, conocido escritor y hombre de ciencias, que fué redactor de "La Patria Argentina" y de "La Nación Argentina", hoy llamada "La Nación".

La muerte del señor Gutiérrez produjo sensación en los círculos sociales, científicos y periodísticos de esta capital.

—Se produjo un principio de incendio a bordo del vapor noruego "Corona", causando perjuicios de escasa importancia.

—Los resultados de las elecciones comunales en la Provincia de Buenos Aires mantienen la anterior filiación política de los electos.

Se señalan varios incidentes de poca importancia.

CHILE

SANTIAGO, 30. — "La Nación", publica interesantes declaraciones del Presidente Alessandri explicando la forma en que Chile ha cumplido los compromisos que contrajo en la Conferencia de Wáshington en lo que se refiere a la legislación social.

—Esta tarde, en una reunión de la colectividad italiana, el Ingeniero Carosio hará una exposición del proyecto de colocación de un cable telegráfico entre Italia y Sud América, considerándolo desde el punto de vista económico y patriótico.

El Ingeniero Carosio propondrá que se organice un comité de adhesión y propaganda a favor de ese proyecto.

—A mediados de Enero próximo llegará a esta capital el Ministro del Brasil, Sr. Cardoso Olivera.

—El Presidente Alessandri ofrecerá el 4 de Diciembre un banquete en honor del Ministro de Chile en Madrid Sr. Aldunate, quien parte en breve para asumir su cargo.

—Interrogado el Sr. José Miguel Echenique interiorizado en la conferencia que celebró el ex-Presidente de Bolivia Sr. Gutiérrez Guerra, con el Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó

(Continuación en la 2a. página)

FRANCIA

Conferencia de embajadores

LAS SANCIONES DEL RHIN

PARIS, 30 (United)—El viernes, probablemente, se reunirá el Consejo de Embajadores para discutir el levantamiento de las sanciones del Rhin y la reducción del contralor sobre los armamentos alemanes.

EL PROYECTO DE MORATORIA A ALEMANIA

PARIS, 30 — Examinando el proyecto de moratoria a Alemania, "Le Jcurnal" declara que sería extraordinario que el delegado inglés haya dirigido semejante informe a su gobierno, pasando por encima de la Comisión de Reparaciones, a la cual no s sometieron nunca semejantes conclusiones y que decidió po unanimidad intimar a Alemani el cumplimiento íntegro y si demora de las obligaciones qu vencen en enero y febrero.

El citado diario desmient formalmente que los peritos franceses compartan el parecer d Lord Bradbury, y creen y afirman que el gobierno alemán puede encontrar los fondos necesarios para los pagos.

Por otra parte, muestra la indecisión del gobierno inglés, que vacila entre el beneficio del descuento y los inconvenientes temibles. "Le Journal", cree que el gobierno inglés no comprenderá nada definitivo antes d estar convencido que Francia n hace objeciones a su plan.

"Le Matin" dice que el pla inglés, es conocido parcialmen por el gobierno francés, el cu examina cuidadosamente si l

(Continuación en la 2a. págin

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1a. página)

Del proceso "Tripitas

LA TIA DE VIRGINIA, RELATA LA NIÑEZ DE SU SOBRINA

SAN FRANCISCO, 30. (United) — La tía de Virginia Rappe relatando la niñez de su sobrina, dijo, que a los 14 años era una atrevida motorista y que después fué modelo viviente de tiendas. Espérase el testimonio pericial de los médicos legales.

SACCO Y VANZETTI

NUEVA YORK, 30. (United) — Comunican de Massachussetts, que se publicó la primera manifestación de Sacco a un periodista. Dijo, Sacco, textualmente: "Juro del fondo de mi corazón que soy inocente; me hallo aquí, por ser radical extremista". Tocante a Vanzetti, éste se halla ocupadísimo en trabajos rudos y no tiene tiempo para poder ser entrevistado.

Continúa España.

(Continuación de la 1a. página) obra que ha de honrar a Barcelona y a España".

E LDISCURSO DE GARCIA PRIETO Y ROMANONES

BARCELONA, — El marqués de Alhucemas, despés de agradecer en nombres de los excursionistas las atenciones y agasajos, dijo lo siguiente:

"No quiero, ni debo hacer ofrecimientos vanos, que pudieran significar una especie de hipoteca de nuestra acción futura. Lo que sí puedo aseguraros es que vemos con profunda simpatía es la magnífica obra, y que podéis contar desde ahora con mi sincero deseo de coadyuvar a ella. No puedo comprometerme a más, pues soy hombre que siempre procuro cumplir todo lo que ofrezco."

Estas breves palabras del marqués de Alhucemas, fueron largamente aplaudidas, y en seguida comenzó el conde de Romanones su breve discurso, en el que, después de decir que se había sentido fielmente interpretado por las palabras de García Prieto, añadió: "Hago votos sinceros, y en estos momentos, salen de lo más hondo de mi corazón, porque la exposición sea un lazo que estreche firmemente a Cataluña con el resto de España."

Después de la ovación con que los asistentes premiaron estas bellas frases, continuó diciendo: "Cuando, en el año 1888 se celebró la exposición universal de Barcelona, fué considerada como el acto más importante de la Regencia, y España recibió, gracias a ello, el homenaje de admiración y respeto de todas las naciones. Ojalá, en el año 1925, cuando se celebre ésta que estáis preparando, España reciba el tributo de la amistad de Europa y de América, como lo recibió en 1888."

"Si contrajéramos ahora el compromiso de cooperar a vuestra exposición, parecería que precisábamos de vuestros agasajos para ayudaros en tan magna obra. Yo he de deciros que ya estaba en nuestro deseo el cooperar a este certamen honrosamente patriótico, como hemos procurado siempre ayudaros en vuestras justas aspiraciones.

"Os declaro — terminó diciendo — que todos tenemos la esperanza de que esta exposición ha de ser una prueba del resurgimiento nacional de nuestras industrias, y podéis estar seguros de que no encontraréis obstáculos en el Parlamento, sino todo el apoyo necesario para realizarla con el mayor esplendor."

EL REGRESO A MADRID

BARCELONA, 30. (Especial) — A las nueve de hoy salieron para Madrid en tren especial casi todos los periodistas madrileños que vinieron a esta capital para asistir a la ceremonia de inauguración de las obras para la gran exposición.

También partieron en el mismo convoy los señores marqués de Alhucemas, ex ministro Rodés, Aparicio Fernández Prida, Delgado, Benítez, Zulueta, Gascón Marín, y varios otros personajes de la comitiva.

Fueron despedidos cariñosamente por las autoridades y representantes de diversas asociaciones.

Preguntamos al marqués de Alhucemas por la impresión que recibió, y nos dijo que el proyecto de exposición le parece grandioso, una obra digna de ser apoyada por toda España.

Al arrancar el tren, se dieron vítores a Barcelona y a Cataluña, por parte de los excursionistas, contestándoles el público con un entusiasta viva España.

LA COTIZACION DE LAS CEDULAS ARGENTINAS

MADRID, 30. — Las cédulas argentinas fueron hoy cotizadas en la Bolsa de esta capital a 230.

LOS FOROS GALLEGOS

MADRID, 30. — "El Periodico" recibió un telegrama, en que, a nombre de cinco mil agricultores de la provincia de Pontevedra, se protesta contra la prohibición de un mitin antiforal.

LOS BIZCAITARRAS

MADRID, 30. — Telegrafían de Bilbao que en el Ateneo Nacionalista, el diputado provincial don Manuel Sota habló de la cuestión bizcaitarra, declarándose partidario de las tendencias de la juventud vasca.

Esto dió lugar a protestas y ruidosos incidentes, que obligaron a la autoridad a suspender el acto.

ACCIDENTE TRANVIARIO

MADRID, 30. — Ha ocurrido esta mañana un sensible accidente tranviario.

Al volver una esquina, dos tranvías que se cruzaban, por descuido de los conductores, chocaron, resultando más de treinta personas heridas.

Aglomeróse numeroso público, que, indignado contra los motormens, pretendía lincharlos, debiendo intervenir la policía para evitarlo.

EL ESTADO DEL CARDENAL ALMARAZ

MADRID, 30. — El arzobispo de Toledo, cardenal Almaraz, primado de España, se encuentra mejor de su grave enfermedad, según se ha anunciado hoy.

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES

MADRID, 30. — Telegrafían de Barcelona que las autoridades de esa ciudad están tomando severas medidas contra el exceso de velocidad que empleen los conductores de automóviles.

Se impondrá una multa de tres cientas pesetaas a los contraventores de las ordenanzas respectivas y los que no la paguen serán reducidos a prisión.

UNA BUENA CORRIDA

SALAMANCA, 30. — La corrida de toros celebrada en la tarde del domingo, resutó de un éxito admirable. Bueno el ganado y superiores los toreros. El matador Granero trabajó tan brillantemente al tercer toro, que el público, presa de un entusiasmo indescriptible arrancado de raiz de un rosario de filigranas en la lidia y rematado por una estupenda estocadá por lo alto, pidió la oreja al valiente matador.

El espada La Rosa, que compartía la tarea de la lidia con Granero, fué también ovacionado por el público que acompañó a los toreros en manifestación hasta el hotel donde se hospedaba la cuadrilla.

Continúa Italia.

(Continuación de la 1a. página) a la Administración Municipal de Milán, que es socialista, para poder contratar un empréstito de 10.000,000 de dolares en Norte América en la forma en que fuera recientemente negociado.

Ceremonia patriótica en Forli

DISCURSO DEL MUTILADO DELCROIX

ROMA 30 (Especial) — Anuncian de Forli que el teniente Delcroix, ciego y mutilado de ambos brazos, que hace poco visitó Montevideo y otras ciudades del Plata, concurrió a la inauguración de una lápida destinada a recordar al teniente Paolucci de Calboli, caído en el campo de batalla.

El teniente Delcroix pronunció una impresionante oración.

Trieste no permitirá más huelgas

ACTITUD DE LA LIGA DE DEFENSA CIVIL

ROMA, 30 (United) — El Sr. Luiggi Guattacini y cav. Vallauri miembros de la Comisión directiva de la Liga de Defensa civil de Trieste, se entrevistaron con el primer Ministro Bononi. El cav. Vallauri manifestó que se había organizado la Liga de Defensa civil, con objeto de asegurar los servicios públicos durante las huelgas generales, las cuales eran antinacionales y trataban de destruir las industrias de Trieste.

Agregó, el representante de la Liga, que los comunistas se manifestaban orgullosos de varios hechos terroristas que habían llevado a cabo y terminó diciendo que la ciudad de Trieste no permitirá ninguna otra huelga general.

EL HUNDIMIENTO DEL "CENTAURO"

ROMA, 30. (United) — El ministro de Marina ha dado a conocer la noticia de que el "Centauro", que en 1912 participó de la expedición contra los Dardanelos, se ha hundido en aguas de Adalia.

Continúa Francia.

(Continuación de la 1a. página) intereses de Francia no son lesionados.

Aparte del plan conocido, este diario cree que el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, querría proceder a una reforma monetaria de gran escala, reduciendo a 3\4 la circulación de billetes que pasa actualmente de 102.000 millones, y lo cual aprobarían ciertos círculos franceses.

"Le Matin" llega a la conclusión de que el gobierno francés, pedirá seguramente antes de examinar la posibilidad de aplazamiento de los pagos, tomar nuevas garantías.

Dicho diario lamenta que el asunto sea examinado entre alemane e ingleses, en ausencia de Francia, que es el principal acreedor.

PROXIMO REGRESO DE BRIAND

PARIS, 30. — (Especial) — El vapor "París" en el cual viaja el presidente del Consejo, M. Briand, es esperado el viernes próximo por la mañana en El Havre.

Una flotilla de torpederos saldrá a recibirlo mar afuera.

Al desembarcar, M. Briand, será saludado por los miembros del gabinete, parlamentarios y autoridades civiles y militares.

UN MENSAJE DE BRIAND

PARIS, 30.—(United) — El primer ministro, M. Briand, dirigió un mensaje a Quay d'Orsay negando su supuesta entrevista antes de su partida, publicada en los diarios británicos, en la cual se le atribuyen declaraciones hirients para Gran Bretaña.

LA CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL Y EL DESARME

PARIS, 30 (Havas). — En la última ses'ón que celebró el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio Internacional, a la cual asistían numerosos delegados extranjeros, se aprobó una resolución relativa al desarme.

Las delegaciones belga y francesa votaron a favor de la aprobación de los puntos de vista del Primer Ministro Mr. Briand.

HOLANDA Y FRANCIA

PARIS, 30 (Havas). — La Cámara holandesa adoptó sin discusión el proyecto de prolongación por 5 años del crédito otorgado a Francia.

DECLARACIONES DEL CARDENAL MERCIER

PARIS, 30 (Havas). — Entrevistado por un representante del diario "L'Echo de París" el cardenal Mercier declaró lo siguiente:

Amo a Francia que tanto sufrió y tengo confianza en ella y en su porvenir.

Francia recuperó sus tradiciones y la experiencia instruyó a nuestros jefes actuales quienes, sino por convicción personal, por lo menos como hombres de Gobierno se adhirieron a las doctrinas de conservación social.

Sé que ahora existe entre vosotros la verdadera tolerancia.

EL MINISTRO DEL PERU

PARIS, 30 (Havas). — El Sr. Mombela, Ministro de Perú en Suiza y su familia se embarcaron en el vapor "George Wáshington" dirigiéndose a Lima.

Regreso a la patria

LOS DOCTORES SOCA Y BLANCO ACEVEDO

PARIS, 30 (Especial) — El día 3 del entrante Diciembre, saldrá de regreso para Montevideo el doctor uruguayo Francisco Soca, miembro de la Academia de Medicina de París.

Para el dai 9 del mismo mes es pobable parta para Montevideo el Ministro del Uruguay, doctor Juan Carlos Blanco Acevedo.

LANDRU SENTENCIADO A MUERTE

PARIS, 30. (United) — El jurado declaró a Landrú culpable, condenándosele a la pena de muerte. La sentencia, aunque era ya esperada, causó gran sensación. Landrú no se mostró muy abatido, si bien al leerse la sentencia su rostro generalmente jovial y risueño, sufrió una ligera contracción de espanto.

Japón y los Estados Unidos

Al margen del telégrafo

El Japón está en un mal cuarto de hora, sufriendo, como Hamlet, bajo el torcedor de la duda. Como amigo de la paz debe desear que la Conferencia llegue a un acuerdo entre aquel imperio, el británico y los Estados Unidos, porque sin el de las tres potencias, aumentarán las probabilidades de una guerra entre la primera y la tercera

¿Cómo sería esa guerra? En un notable libro reciente nos lo dice alguien que no es uno de los más queridos y "sensacionalistas" compañeros de la prensa, sino un perito competente y desapasionado, Mr. Bywater, ingeniero naval inglés. Su obra se titula "El Poder Naval en el Pacífico", y el autor, después de exponer que en una lucha por la cuestión de razas el Japón no contaría con el apoyo de Inglaterra, y que el ir a esa lucha sería "una jugada militarista aún más aventurada que la que ha causado la ruina del imperio germánico", describe las operaciones de esa posible contienda. Según Mr. Bywater, no harían los japoneses campaña naval contra la costa americana del Pacífico y contra el Canal de Panamá, porque el litoral del Japón está a ocho mil millas de distancia de Panamá y por lo tanto a una escuadra japonesa le sería físicamente imposible atacar el Canal, a no ser que tuviese cerca una base. "El factor de la distancia — agrega — domina toda la cuestión del Pacífico.

El Japón se pondría a la defensiva, excepto en lo que atañe a las Filipinas, que invadiría. Mr. Bywater no duda del poder de los japoneses para ocuparlas, y para reforzar su aserto cita la opinión de un oficial de la marina americana, que no nombra, el cual ha dicho: "El Japón podrá tomar las Filipinas cuando quiera; si cometiéramos la tontería de situar una escuadra en Manila, se repetiría la historia de Puerto Arturo, y nosotros haríamos el papel de los rusos".

Mr. Bywater sostiene que el valor estratégico de la isla de Guam como base naval, es grandísimo para la defensa de Filipinas; aun mayor que lo era el de Heligoland para Alemania y que lo es el de Malta para resguardar los intereses británicos en el Mediterráneo; y añade que nadie se atrevería a atacar aquel Archipiélago mientras hubiese en Guam, a mil quinientas millas de distancia, una escuadra americana. El año 5 se preparó en el Departamento de Marina un plan de fortificaciones que harían inexpugnable a Guam, con un costo de 7 y medio millones de pesos. Esto no pasó de proyecto, porque en Diciembre del año pasado el entonces Secretario de Marina, Mr. Daniels, publicó que "se estaba preparando planes detallados y recomendaciones para la defensa de Guam."

Este sería, en opinión del perito inglés, el principal factor para determinar el desenlace de una guerra américo-japonesa. El mandato de los aliados por el cual se ha dado al Japón la posesión de las Carolinas, las Palaos y las Marianas, con excepción de Guam, "ha rodeado a esta isla — dice el autor — de un cordón de bases navales japonesas en potencia."

Afirma luego Mr. Bywater, que una escuadra americana operando en el Pacífico estaría en desventaja, sin una cadena de estaciones de combustible; — y proveerse de él por medio de barcos transportes — sería invtiar a los ataques de los submarinos japoneses. Y se dificultaría mucho librar una acción definitiva en las aguas del Japón, porque los Estrechos de Corea estarían probablemente cerrados por minas, y los fuertes costeros de la bahía de Tokio, de Maidzurn, de Nagasaki, de Hiroshima, etc., están artillados con cañones de largo alcance y mucho calibre.

Con Guam sin fortificar y con Filipinas en manos de los japoneses ¿qué podrían hacer los Estados Unidos? O darse por vencidos o continuar la guerra hasta que el Japón se declarase derrotado. Como el pueblo americano no haría lo primero, habría que organizar una larga campaña naval, con Hawai por base.

Como se ve, la destrucción del poder japonés en el Pacífico no sería para los Estados Unidos asunto de "cantar y coser". Esta República ganaría, sin duda, la partida, pero no con tanta facilidad y en tan poco tiempo como ganó la del año 98 contra España; y mientras durase la contienda — en la que podrían tomar parte algunas naciones hispanoamericanas, punto que no toca Mr. Bywater — los perjuicios para el comercio del mundo serían considerables. Por esto lo que conviene, así a las ttres potencias que rivalizan en el Pacífico, como a los demás pueblos, es que de la Conferencia salga esa triple alianza.

Continúa Sud-America.

(Continuación de la 1a. página) que el Sr. Gutiérrez obtuvo datos comerciales.

Desde el principio de la entrevista el Sr. Gutiérrez dió a conocer su resolución de separarse de toda acción política para evitar todo comentario.

—El Primer Ministro regresó de su viaje a la zona austral del país, declarándose optimista respecto al porvenir de aquella región.

El Consejo de Estado prestó su acuerdo para que se someta al Congreso el proyecto destinando la suma de 135 millones de pesos para las obras de prolongación del ferrocarril de Lonquimay a la línea fronteriza de la Argentina.

El Consejo de Estado aprobó también una moción para que el proyecto de construcción del ferrocarril de Antofagasta a Huaitiquina se trate en el actual período de sesiones extraordinarias.

—El Gobierno estudia la concurrencia de Chile a los actos conmemorativos del Centenario de la Independencia del Brasil y a la Exposición Internacional que se celebrarán en Río de Janeiro en el año próximo.

Se piensa enviar un transporte con productos nacionales.

—En la Cámara, el Ministro de Hacienda hizo una breve exposición del estado financiero, expresando la necesidad de despachar prontamente el proyecto de empréstito de 132 millones.

—El Encargado de Negocios del Brasil entregó a la Cancillería obsequios enviados por el Presidente Persoa al Presidente Alessandri y al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Barros Jarpa.

—A fin de conseguir fondos para construir diversas obras importantes, se establecerá un impuesto sobre la producción nacional de carbón y la importación de carbón de piedra y petróleo en bruto.

PERU

LIMA, 30. — Los diarios comentan el discurso pronunciado por el Ministro de Bolivia en la ceremonia del Morro Solar.

—El técnico norteamericano, Mr. Cumberland, se hizo cargo de la Superintendencia de Aduana.

—El Canciller se encargará de la cartera de Hacienda mientras se encuentre enfermo el Ministro del ramo.

BOLIVIA

LA PAZ, 30. — "La República" y "La Reforma", aplauden en sus editoriales la petición de los diputados al Poder Ejecutivo de enjuiciamiento de los directores del Banco de la Nación, por haber infringido las leyes y los estatutos, en la realización de varias operaciones. Estos diarios revelan operaciones maliciosas efectuadas con políticos de regímenes anteriores.

Continúa la colecta, de fondos para el mausoleo del internuncio Caroli. Hasta este momento se lleva recolectada la suma de 34.000 pesos.

Anoche el canciller ofreció un banquete a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado aquí.

BRASIL

R. JANEIRO, 30. — Se realizó en la Legación de Chile en esta capital el acto de entrega de la condecoración al mérito al oficial de la marina brasilera Suarez Pinna ex Agregado Naval ante la Legación de Brasil en Santiago de Chile.

Prensenciaron esta ceremonia el Ministro de Chile en esta, el personal de la Legación de Chile y las autoridades.

—La Municipalidad de Santos ofreció un gran banquete en honor del Embajador de Italia Sr. Mercatelli.

INGLATERRA

El Pleito irlandés

NUEVAS PROPOSICIONES AL ULSTER

LONDRES, 30. — En una conferencia celebrada entre el primer ministro, Míster Lloyd George, los ministros M. Chambrelain y Lord Birkenhead, y los delegados sinnfeinistas, se discutieron una serie de nuevas proposiciones, que se someterán al gobierno de Ulster, cuando las hayan aceptado los sinnfeinistas.

Las negociaciones para resolver la cuestión de Irlanda entran, pues, en un nuevo camino.

LOS SINNFEINERS VAN TRIUNFANDO

LONDRES, 30 (United) — La prensa de esta ciudad califica de obstinada la actitud asumida por el condado de Ulster. "London Chronicle", aconseja a los sinnfeiners que adopten para el sud de Irlanda una posición de dominio, agregando, que no se deben temer las consecuencias de la partición. "Westminster Gazette", dice que los sinnfeiners lograron una posición eminentemente estratégica y colocaron al Ulster en una falsa posición declarando su adhesión al imperio británico.

CONTINUAN LOS ATENTADOS EN BELFAST

BELFAST, 30 (United) — En el barrio católico hizo explosión una bomba hiriendo a una mujer y a un hombre.

EL POLICIAMIENTO DEL NORTE IRLANDES

BELFAST, 30. — En contestación a una pregunta, Sir James Craig dijo en el Parlamento de ésta que el gabinete de Irlanda del Norte ha dado las instrucciones del caso para el alistamiento de 700 policías montados permanentes y especiales y de 5.000 policías a caballo temporales para completar esas fuerzas.

LA MORATORIA A ALEMANIA

LONDRES, 30. (Havas). — "The Daily Chronicle" hace votos por que Francia consienta en la eventual proposición británica, tendiente a acordar la moratoria a Alemania.

LAS SOSPECHAS FRANCESAS SOBRE LA VISITA DE STINNES Y RATHENAU

LONDRES, 30. — "The Times" dice que la actitud de ciertos círculos políticos y financieros con respecto a la visita de los personajes alemanes Hugo Stinnes y Von Rathenau no ha hecho disipar las sospechas de numerosos franceses.

LA ALIANZA FRANCO-INGLESA

LONDRES, 30. (Havas). — Pronunciando un discurso, Lord Derby preconizó el mantenimiento de la alianza franco-inglesa y defendió la solidez de la entente contra las imprudencias políticas.

Ve un remedio para restituir la prosperidad de Europa en la asociación amistosa franco-anglo-alemana.

ALEMANIA

UN DESMENTIDO

BERLIN, 30 (Havas) — Una nota oficiosa desmiente la presencia de 600 prisioneros de guerra alemanes en los batallones penitenciarios franceses que se encuentran en Siria.

SOBRE LA MORATORIA

BERLIN, 30 — Reina escepticismo en los círculos financieros en lo concerniente al plan de una moratoria y a los resultados del viaje del Ministro Rathenau a Londres.

El marco sufrió una nueva baja.

UNA COMISION ESPECIAL

BERLIN, 30 — La Liga Nacional de Industrias convino, con el canciller doctor Wirth, un vasto plan para enviar una Comisión de industriales, banqueros y agricultores a Londes y Wáshington para acelerar las negociaciones y se cree que, hoy mismo el Canciller With nombrará la referida Comisión.

UNA CONFERENCIA CON OYHANARTE

BERLIN, 30 (Havas) — El Presidente del Imperio, doctor Ebert, conferenció largamente con el señor Oyhanarte, hombre político argentino.

También asistía a esta conferencia el Ministro de la Argentina en Alemania.

BELGICA

Política belga

DE WIART NO QUIERE SER PRIMER MINISTRO

BRUSELAS, 30 (United) — Los parlamentarios católicos pidieron repetidamente a Mr. De Wiart para que continuara al frente del Ministerio pero De Wiart se rehusó aceptar el cargo de primer Ministro.

TURQUIA

UNA DELEGACION BRITANICA

CONSTANTINOPLA, 30 — El vapor "Cleapotra" que viaja con destino a Ineboli, llevará a su bordo a una delegación británica encargada de conferenciar con Rafet Pachá, representante del Gobierno de Angora.

LA MISION NO TIENE CARACTER OFICIAL

CONSTANTINOPLA, 30—Una misión no oficial británica dirigida por el Mayor Henry ha partido para Ineboli, a fin de establecer un contacto con el Gobierno de Angora.

Los británicos desmienten la noticia de que esta misión tiene carácter oficial.

Se entiende que los británicos tratan de sondear nuevamente a los nacionalistas en vista de que fracasaron el mes pasado en sus esfuerzos.

LAS NEGOCIACIONES ITALO-TURCAS

CONSTANTINOPLA, 30—Las negociaciones italo-turcas se han suspendido, pues los italianos se niegan a renunciar a sus esferas de influencia económica y a aceptar la abolición de las capitulaciones.

Aquí se considera con cierto pesimismo el resultado de las negociaciones, pues se entiende de que Italia no está preparada para sacrificar sus derechos siguiendo el ejemplo de Francia.

Los británicos se han mantenido hasta ahora alejados de estas negociaciones.

LA ASAMBLEA NACIONAL ABROGO TODOS LOS PRINCIPIOS DE LAS MINORIAS CRISTIANAS

ANGORA, 30 (Havas) — La Asamblea Nacional votó la abrogación de todos los privilegios y prerrogativas de las minorías cristianas anteriormente establecidos, excepto en los lugares reconocidos por el pacto nacional.

Caja de ahorros

Original Charter Dated 1812

A contar desde el 25 de Noviembre de 1921, y hasta nuevo aviso, pagaremos intereses en caja de ahorros de acuerdo con la siguiente tarifa, capitalizando los mismos cada tres meses:

De $ 1 a $ 1000 5 o/o
De » 1.001 a » 5000 4 o/o
Mayor cantidad Convencional

Montevideo, Noviembre 15 de 1921

The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo
25 de Mayo y Zabala

Sub - Sucursal
Av. Gral Rondeau, 1739.

BANCO TERRITORIAL DEL URUGUAY
425 - CERRITO - 425
MONTEVIDEO

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Se hace cargo de ellas, ya sean urbanas o rurales, garantizando el importe de los alquileres, adelanta dinero sobre los mismos, remitiendo los fondos a cualquier parte de la República o del extranjero. Comisión de cobranza convencional.

SECCION TIERRAS

Toma a su cargo las cobranzas de las cuotas de terreno y adelanta dinero sobre el importe de las ventas.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES
ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . 1 o|o anual
" Cuentas Corrientes acreedoras. . . . . . 2 " "
En Alcancías hasta $ 1.000:
Después de 3 meses . . . . 6 " "
En Caja de Ahorros:
Después de 30 días . . . . Convencional
A vencer cada 3 meses . . . . . . 5 o|o anual
A vencer cada 6 meses . . . . . . 6 o|o "
A vencer cada 12 meses . . . . . . 6½o|o "
En depósitos fijos . . . . Convencional
pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA..

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional.

Banco Español del Río de la Plata

—Calle 25 deMayo esquina Zabala—
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000 —
Capital realizado . . . . " 98.875.380 —
Fondo de reserva . . . . " 49.380.452 97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina. Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. — Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. —Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

BANCO FRANCES
Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad)
para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía.
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 500.000.00

PAGA POR DEPOSITOS
En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes
Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Preslito Italiano
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Italiano del Uruguay
CERRITO 428
Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO. — Presidente: Ing. José Serrato; vicepresidente, Dr. Luis Caviglia; secretario, Héctor Trabucatti; vocales: Carlos Anselmi, Esteban Comini, ing. Luis Andreoni, Olimpio Moalli.

Gerente: HAROLDO CAPURRO

Realiza toda clase de operaciones bancarias en las mejores condiciones de plaza
ADMINISTRA PROPIEDADES
ALQUILA COFRES FORTS
(CAJAS DE SEGURIDAD)

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited
1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 clu.) £ 2.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.
SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En Cuenta Corriente a la vista: . . . . . 1 % anual
Por Depósitos a 30 días de aviso . . . . 4 % "
" " " 60 " " . . . . 4 % "
" " " 3 meses fijos . . . . 5 % "
" " " 6 " " . . . . 6 % "
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . . 6 %
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

LA CUESTION DEL TELEFONO

Conflicto de poderes, entre la Presidencia y el Consejo— Un brillante documento redactado por el Dr. Brum, sobre el proyecto de empréstito.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1921.

Honorable Consejo Nacional de Administración:

Acuso recibo al Mensaje de fecha 14 del corriente, recibido el 23, por el cual Vuestra Honorabilidad recaba mi opinión acerca de los antecedentes, que en copia auténtica adjunta, relativos a la financiación de un empréstito para construir la red telefónica subterránea en el Departamento de Montevideo.

En contestación debo manifestar que me encuentro imposibilitado para expedir mi dictámen sobre dicho asunto, por considerar que la consulta no se ha formulado en las condiciones que claramente indica la Carta Fundamental de la República.

Dudas constitucionales

La nueva Constitución no es todavía, bastante conocida y así se explica que, con frecuencia, surjan algunas dudas sobre su alcance. Existe un alto interés nacional en fijar, desde el primer momento, la verdadera jurisprudencia constitucional y a ese efecto, conviene que todos los que están llamados a hacer cumplir la Constitución, velen por que sea aplicada extrictamente, tanto en su letra como en su espíritu. Es este el propósito que me anima al promover este debate y no el de entorpecer las cordiales relaciones que existen entre ambas ramas del Poder Ejecutivo.

Observaciones

Las observaciones que me sugiere el Mensaje de Vuestra Honorabilidad, son dos: I. Que el requerimiento de mi dictámen es previo el envío de los antecedentes a Poder Legislativo; II. Que la opinión de la Presidencia debe recaer sobre una iniciativa de ley de Empréstito y no sobre simples propuestas.

Estudiaré por separado esas dos cuestiones.

El empréstito

Consta de los documentos que he recibido, así como igualmente, de las publicaciones aparecidas en el Diario Oficial, que Vuestra Honorabilidad ya ha sometido a las Cámaras los antecedentes relacionados con la contratación de un empréstito para el Correo, Telégrafos y Teléfonos.

Ahora bien, de acuerdo con la Constitución los antecedentes no debían ser enviados a la Asamblea General, sin que antes Vuestra Honorabilidad diese cumplimiento a lo dispuesto en el art. 98. Este artículo está redactado en los siguientes términos: "En los casos de INICIATIVA DE LEYES sobre creación o modificación de impuestos, CONTRATACION DE EMPRESTITOS, circulación monetaria o fiduciaria, o que se relacionen con el comercio internacional, y preparación del Presupuesto General de Gastos, debe requerir la opinión del Presidente de la República. Este contestará dentro del término máximo de diez días, considerándose la falta de contestación dentro de ese término, como expresión de conformidad. En el caso de que el Presidente expresara su disconformidad, el Consejo PODRA LLEVAR ADELANTE SU INICIATIVA siempre que ésta sea apoyada por los dos tercios de sus miembros"

La consulta previa

De la redacción de este artículo resulta de un modo evidente que la consulta del Consejo debe ser previa al envío del proyecto al Cuerpo Legislativo, ya que dicho artículo estatuye que, en el caso de que la opinión Presidencial le fuese contraria, solo podría LLEVAR ADELANTE SU INICIATIVA si así lo resolviesen los dos tercios de sus miembros.

La historia constitucional del artículo 98 — innecesaria para aclararlo ya que su redacción no ofrece duda alguna — es interesante para comprender la finalidad que persiguió el constituyente al incorporarlo a la Carta Fundamental:

Opinión del Dr. Martín C. Martínez

Su alcance está explicado por el doctor Martín C. Martínez en el discurso pronunciado en la Constituyente, el 21 de Julio de 1917, en el cual decía: "Tan yo no estaba dispuesto a ir al Colegiado pleno, que también pugné, durante las deliberaciones de la Comisión de Acuerdo, porque el Ministerio de Hacienda quedase bajo la jurisdicción del Presidente de la República, como hasta hoy. Creí que dada la rapidez, la minuciosidad, la complejidad de las operaciones de Hacienda, este régimen era más ventajoso para el servicio público, y que la unidad de la Administración Pública se contemplaba más poniendo la fuerza, la diplomacia y el dinero, los tres resortes esenciales, en manos del Jefe de Estado".

"No encontró eco mi actitud ni en la otra parte contratante, ni en muchos de los amigos políticos, que han creído que estableciéndose un Consejo de Estado, la fiscalización de la Hacienda será más eficazmente ejercida por este Consejo. Ya la defensa ardorosa que de esta faz de la combinación hizo el doctor Rodríguez Larreta, ha explicado a la Asamblea mis dificultades de negociador. Procuré, al menos, que el Presidente de la República tuviera voz, y "voz importante", en los asuntos de Hacienda, porque yo no concibo un Jefe de Estado sin atribuciones financieras, que son parte de las atribuciones de orden público. Obtuve que se estableciera el deber del Consejo de Administración de consultar al Presidente en todos los asuntos fundamentales de Hacienda, — creación de impuestos o modificación de los existentes, empréstitos, presupuestos generales de Estado, leyes sobre circulación monetaria o fiduciaria o que afecten al comercio internacional, — con el agregado de que en el caso de que no estuviese de acuerdo el Presidente de la Rpública el Consejo no podrá "proseguir adelante" sin los dos tercios de votos".

Opinión del doctor Rodríguez Larreta

El doctor Rodríguez Larreta, a su vez, había dicho: "Este sistema hará que no se pueda disponer de los dineros públicos, que no se pueda crear un impuesto, que no se pueda dictar una ley de presupuesto sin que tenga la aprobación del Consejo de Administración, y la aprobación también del Presidente de la República, porque el Presidente de la República podrá vetar, podrá observar cualquier ley de esa naturaleza, y entonces será necesario que el Consejo, por dos tercios de votos insista en su sanción. En caso contrario, el proyecto caería".

Del doctor Juan A. Ramírez

El Constituyente Ramírez expresó ideas análogas en estos términos: "Es cierto: la Hacienda pública, en realidad, debe estar en manos del Presidente de la República, no porque verdaderamente sea un asunto político, — más bien podría decirse que es de carácter administrativo, — sino porque la historia la ha hecho tal, porque ha sido sobre la Hacienda pública, y especialmente sobre los presupuestos que se ha basado la potencia política de los Parlamentos, que han puesto a raya la acción del Poder Ejecutivo. En consecuencia, hubiera sido preferible, hubiera sido más lógico, hubiera sido más científico, establecer que la Hacienda pública quedara por completo al Poder Ejecutivo (se refiere al Presidente de la República), bajo la fiscalización exclusiva del Legislativo".

Otro estudio del doctor Martínez

El alcance del artículo 98 fué todavía mejor precisado, posteriormente, por el doctor Martínez en su libro "Ante la Nueva Constitución", en los siguientes términos: "Por nuestra parte, insistimos en que no se quitase toda atribución financiera al Jefe de Estado, y en que hasta sería peligroso, en los días obscuros o difíciles, que pudiera exhibirse como el único sin culpa en cuanto dislate se hiciera o desgracia ocurriera".

Conclusión lógica

Es, pues, indudable, que la Constituyente no se propuso aumentar graciosamente las facultades de la Presidencia, sino acrecer su responsabilidad ante el país, otorgándole un rol de fiscalización sobre la materia financiera.

Aún cuando en mi carácter de miembro del Comité de los Ocho resistí conjuntamente con mis compañeros, las pretensiones nacionalistas de incorporar el Ministerio de Hacienda a la Presidencia, fuí obligado a hacer concesiones a las exigencias de éstos, aceptando la enmienda del doctor Martínez. Reclamar que ésta sea cumplida, de acuerdo con la voluntad de los Constituyentes, no significa renunciar las ideas colegialistas, sino vigilar, por parte de quien está obligado a hacerlo, el cumplimiento liso y llano de la Constitución.

El deber del Consejo

Ahora bien: como hemos visto, se desprende claramente, tanto de la letra, como de la historia de la sanción del artículo 98, que Vuestra Honorabilidad debía requerir mi dictamen sobre el empréstito para el Correo, antes de remitirlos a la Asamblea a fin de que, en el caso de que fuera contrario, pudiera cumplir el requisito constitucional que exige los dos tercios de los Consejeros para llevar al Parlamento dicho asunto.

Pero habiéndose enviado ya el mensaje al Cuerpo Legislativo, y si Vuestra Honorabilidad no se decidiera a pedir su retiro, como se hace con alguna frecuencia, podría decirse que nada obstaría a que fuera llenado posteriormente el requisito constitucional, si se contara para ello, con la buena voluntad de la Presidencia. Aún cuando yo quisiera hacerlo, en aras de una mala entendida solidaridad con el Consejo, me encontraría imposibilitado para ello porque se ha omitido otro requisito más importante aún, también como aquel, de carácter constitucional y al que me referiré en el capítulo siguiente.

II

Lo que hizo el Consejo

Vuestra Honorabilidad no ha presentado al Parlamento una iniciativa de ley sino tan solo los antecedentes relacionados con la contratación de un empréstito, que contienen dos propuestas para celebrarlo, una formulada por "The Equitable Trust Company" ante la Administración de Correos y otra por el "National City Bank", ante el Consejo Nacional, sin que Vuestra Honorabilidad haya emitido opinión sobre ninguna de ellas.

Se dirá, tal vez, que si la ley de Diciembre 16 de 1915 autorizó al Correo para contratar un empréstito, al Consejo Nacional no le queda otro rol que el de servirle de mero intermediario con el Poder Legislativo, limitándose a enviarle los antecedentes sin emitir opinión alguna sobre el negociado financiero, ni concretarla en una "iniciativa de ley".

A mi juicio, tal argumento carece de valor, y me fundo para afirmarlo, en los que expondré a continuación.

Las facultades del Correo

La facultad otorgada al Correo por el artículo 31 de la ley de Diciembre 16 de 1915, está concebida en estos términos: "El Consejo de Administración de Correos, Telégrafos y Teléfonos podrá contraer, "mediante la intervención del Poder Ejecutivo", en la forma establecida para las Usinas Eléctricas del Estado, un empréstito destinado a los fines a que responde la presente ley".

De la redacción que precede, se desprende que el legislador no delegó la facultad de contraer empréstito en la Administración de Correos, sino en el Poder Ejecutivo, limitándose a acordar a aquélla el derecho de celebrar contratos "ad referendum" de la aprobación de éste. Es, en efecto, el Poder Ejecutivo, el que tiene la potestad de validar dicho contrato, y como consecuencia, el derecho de estudiarlo, pesar sus ventajas o inconvenientes y ratificarlo o rechazarlo.

El contrato con "The Equitable"

Pero aún hay más. El contrato firmado por la Administración del Correo con "The Equitable Trust Company" ni siquiera está comprendido dentro de las condiciones autorizadas por la ley de 1915. Esta establecía como un máximo para el monto del empréstito, la cantidad de pesos 4.500.000, con un interés que podía llegar hasta el 5 o|o y con una amortización de 1 o|o. En cambio el contrató con "The Equitable Trust Company" es por un emprestito de 9.000.000 de dollares, que exceden de pesos 12.000.000, al interés de 8 o|o y con una amortización de 5 o|o durante 20 años.

Es imposible afirmar que al contratar en tales condiciones, el Correo se haya ajustado a la autorización que le fué conferida por la ley de 1915; siendo más lógico creer que no ha hecho otra cosa que recibir una propuesta de empréstito y elevarla para que si el Poder Ejecutivo la estimare ventajosa, tomase la iniciativa ante el Parlamento, de una ley que, modificando los términos de la de 1915, permitiera la aprobación del contrato. Aún cuando el convenio con "The Equitable Trust Company", hubiese sido celebrado de acuerdo con los términos de la ley de 1915, siempre sería indispensable la aprobación del Poder Ejecutivo, y quien dice aprobación, que es decisión, dice implícitamente, estudio.

El caso de la Usina Eléctrica

Se afirma que el caso de la contratación de la deuda de la Usina es distinto al del Correo porque mientras en aquélla era el Ejecutivo quien tenía la facultad de contratar, en éste es el propio Correo. Pero tal argumento carece de valor por cuanto en la ley de 1915 se dispone que el contrato sea concertado en las "mismas condiciones", que el de la Usina, y bastaría esta sola circunstancia para dar intervención al Consejo Nacional, si no pudiera agregarse todavía, que esta intervención está expresamente establecida en la ley.

La autonomía

El concepto de autonomía no implica el derecho de contratar empréstitos a largos plazos y menos aún si tales empréstitos obligan en forma subsidiaria y solidaria las rentas generales. Es cierto que los Municipios tienen el derecho de contratar empréstitos, previa aprobación de la mayoría de las Asambleas Representativas, siempre que afecten recursos que aseguren el fiel cumplimiento de las obligaciones correlativas. Pero esa facultad la tienen porque expresamente se las ha otorgado la Constitución. En cambio, el Correo, de acuerdo con la ley de 1915, ni aún comprometiendo sus rentas, puede contraer préstamos por más de 100.000 pesos, salvo el empréstito expresamente autorizado a condición de que lo apruebe el Poder Ejecutivo.

Considero, pues, erróneo, invocar el argumento de la autonomía del Correo para desentenderse del estudio del empréstito.

En las condiciones en que el Correo ha contratado, no puede considerarse, como queda expuesto, que haya dado cumplimiento a la ley de 1915, y si, que se ha limitado a elevar una propuesta de empréstito para que siga los trámites ordinarios, es decir, para que Vuestra Honorabilidad la estudie, la acepte o la repudie, y en el primer caso, previo dictamen de la Presidencia de la República, la someta al Poder Legislativo.

Responsabilidad del Estado

El contrato con "The Equitable", contiene en la clásusula sexta lo siguiente: "El empréstito representado por los bonos a que se refiere este contrato, constituirá, y por el presente se declara obligación directa de la República Oriental del Uruguay y "parte de su deuda pública", no obstante la garantía en adelante mencionada, y empeña su fe y crédito para el pago debido y puntual del principal, premio e intereses del empréstito y todas las otras cantidades que por servicios del empréstito requiere u ocasione y para el cumplimiento de todas sus obligaciones conforme al contrato".

Como se ve, esta clásusula afecta fundamentalmente al Estado, por una suma de gran importancia y compromete las rentas generales. Si a esto se agrega que el contrato difiere, también esencialmente de las condiciones establecidas en la ley de 1915, no se concibe que el poder administrador, que tiene la responsabilidad directa de la gestión financiera, se limite tan solo a enviarlo al Parlamento, sin emitir ninguna opinión sobre sus ventajas o inconvenientes.

Renuncia de facultades

Proceder en tal forma implicaría una incomprensible renuncia de una de las facultades más importantes que la Constitución acuerda al Consejo, pues no se debe olvidar que si el Correo tiene derechos, también aquélla impone al Consejo, derechos y obligaciones.

En mi opinión el Consejo Nacional no puede sustraerse a la obligación de estudiar, ya no tan sólo el contrato financiero, sino también el técnico, a fin de informarse de si los recursos calculados en éste serán o no suficientes para cubrir las obligaciones contraídas y evitar, o la responsabilidad del Estado o la ejecución hipotecaria de la empresa con el consiguiente descrédito para el país.

En resumen, aún en el supuesto de que el contrato con "The Equitable Trust Company" estuviese dentro de los términos de la ley de 1915, considero que el Consejo Nacional tenía el derecho y el deber de examinarlo, aceptándolo o repudiándolo: 1.o Porque el concepto de autonomía no implica el derecho de contratar empréstitos que comprometan subsidiariamente al Estado, sin la intervención de éste. 2.o Porque si la ley de 1915 acordaba una facultad al Correo era supeditándola expresamente a la decisión del Poder Ejecutivo, que es el responsable de la gestión financiera del país.

Se requiere un proyecto de ley

Sentado que el principio de autonomía del Correo no constituye un óbice para que el Consejo estudie el empréstito, opine sobre él y proceda de acuerdo con lo mandado por la Constitución, demostraré que ésta es contraria al procedimiento de elevar al Parlamento simples propuestas de empréstitos.

En efecto, el artículo 98 dispone que el Consejo requerirá la opinión del Presidente de la República sobre "iniciativa de leyes de contratación de empréstitos", y el inciso 21 del artículo 79 dice que corresponde al Presidente de la República "dictaminar sobre iniciativas de leyes de empréstitos".

La Presidencia de la República, de acuerdo con las opiniones citadas de los doctores Martínez, Rodríguez Larreta y Ramírez, tiene, en materia financiera, una gran responsabilidad ante el país. Así se explica que la Constitución haya estatuido que su dictamen debe versar sobre una "iniciativa de ley", es decir, sobre un acto concreto del Consejo Nacional. Si no fuera así, si debiera opinar sobre varias propuestas para indicar cuales, a su juicio, la mejor, se convertiría en una simple asesora del Consejo, destinado a ilustrarle y facilitarle la adopción de la mejor solución. No es eso lo que ha querido la Constitución. Lo que ésta quiere es que el Consejo Nacional estudie las diversas propuestas de empréstitos, se decida por la que conceptúe más favorable, tome la correspondiente iniciativa de ley y la someta a la Presidencia de la República.

Si ésta está en desacuerdo y el Consejo mantiene su opinión por dos tercios de votos, la eleva después al Parlamento para que adopte la solución definitiva.

La responsabilidad de cada Poder

Se deslindan así ante el país, en una materia tan importante como la de los empréstitos, tres responsabilidades: la del Consejo Nacional, la del Presidente de la República y la del Poder Legislativo. Como este procedimiento aumenta la probabilidad de una más acertada resolución.

El procedimiento de elevar simples propuestas para que el Presidente dictamine y el Parlamento decida, permite al Consejo rehuir su lote de responsabilidad, desviándole íntegramente sobre el Poder Legislativo.

Un error político

Por otra parte constituye un error político: a) Porque lo natural es que el Poder Ejecutivo contrate los empréstitos de acuerdo con las bases aprobadas por el Cuerpo Legislativo; b) Porque éste, que no está en contacto directo con los mercados del dinero es el menos indicado para contratar; y c) Porque el Consejo tiene una altísima representación del país y sus miembros, por la posición que ocupan y por la ilustración que se les suponen, no deben sustraerse a las responsabilidades inherentes al cargo que les ha confiado la Nación.

La Presidencia no emite opinión

Mi dictamen debe, según el inciso 21 del artículo 79, recaer sobre una "iniciativa de ley de empréstito", y como no están en esas condiciones las dos propuestas que me ha enviado Vuestra Honorabilidad, me encuentro imposibilitado constitucionalmente para expedirme sobre ellas, mientras Vuestra Honorabilidad no se ajuste a las prescripciones de la Carta Fundamental, salvo que Vuestra Honorabilidad se decidiera a pedir a la Cámara que suspenda el estudio de los antecedentes que le ha remitido, hasta tanto la Asamblea General se pronuncie sobre el caso previsto en el número 19 del artículo 18 de la Constitución.

Tengo la esperanza de que en este caso la Cámara no invocará su derecho a iniciar cualquier asunto, abocándose al estudio inmediato de los antecedentes que ha recibido, a fin de que esta cuestión constitucional pueda ser dilucidada ampliamente.

Sin otro motivo, me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad con mi mayor consideración. — **B. BRUM. — J. A. Buero.**

Comisión de Hacienda del Consejo

Celebró sesión ayer esta Comisión, ocupándose de múltiples asuntos, entre los cuales: la importación de pimentón; remuneración especial a empleados que han trabajado en los remates de Aduana; concesión del ferrocarril Noroeste, cuando terminó; el desfalco en Rocha, 826 pesos, cometido por Raúl Gallarza, en Impuestos Internos; Agente de Sarandí Grande, su sueldo; Kiosco de estibadores, su restablecimiento; opinión del puerto, pasa a informe del Centro de Navegación; varios expedientes de vinos; salvatajes, servicio de un vapor en Maldonado, fueron oídos el Consejero Sosa y el Sr. Labadie; cuentas entre la Ad. Puerto y el M. O. P.; impuesto a la yerba, devoluciones; Vistoría Central, reparaciones en el edificio; pleito de un camión asunto que corresponde al Puerto; ausentismo, sustitución de asesor por excusación; La Franco-Argentina, pedido de reconsideración; Ferro Carril Central, importacin de locomotoras, etc. Liga U. contra la Tuberculosis, tributo del Estado; patente de la fábrica de papel; venta de alcoholes en Mercados, pedido del Centro Almaceneros; bonos del F. C. U. del Este, cuenta de Glyn, Mills, C.; fianzas de empleados.

La Escuela de Odontología

SITUACION DEL PROFESORADO

La Contaduría General de la Nación, formuló oportunamente una consulta respecto a la ley de 8 de setiembre del año en curso, que modifica la del 6 de febrero de 1920, respecto del profesorado y personal administrativo de la Escuela de Odontología.

Esa consulta fué pasada a informe de la Universidad, quien designó para evacuarla a una Comisión integrada por los doctores Barbaroux, Quintela y Musso.

Entre la planilla de cargos de la ley de 6 de febrero de 1920, y la del 8 de setiembre del año corriente, hay las siguientes diferencias:

Planilla ley 6 de febrero

Un profesor de Anatomía, uno de Patología General, Bucal y Dental; dos de Clínica, tres de Protesis Dentaria, uno de Terapéutica, Higiene y Medicina legal. Total: 8 profesores, a pesos 1.080 cada uno.

Cuatro jefes de trabajos de Clínica, a $ 900 c|u.

Cuatro jefes de trabajos de protesis, a $ 900 c|u.

1 Administrador, $ 1.200.

1 Auxiliar de Administrador, (biblioteca y museo). $ 600.

Planilla ley 8 de setiembre

Tiene a este respecto, un solo renglón global, que dice: ocho profesores, a $ 1.080 cada uno.

Cuatro jefes de trabajos Odontológicos, graduados a $ 900 c|u.

Cuatro jefes de trabajos de Proteosis (graduados), a $ 900 cada uno.

1 Administrador y Secretario del Consejo, $ 1.440.

1 Auxiliar del Consejo y encargado de la biblioteca y museo, $ 720.

La Comisión designada por el Consejo Central Universitario, entiende que no se necesita nuevos nombramientos para la liquilación de sueldos, opinando idénticamente el Fiscal de Gobierno de 1.er Turno.

Contrabandos

Hoy será recibida por el presidente del Consejo, Dr. Campisteguy una delegación de la Liga de Defensa Comercial que va a exponerle la situación de competencia desleal que crea al comercio honesto el avance que se nota en el contrabando por la frontera terrestre.

Se trata de contrabando de tejidos de algodón, principalmente, producto de fábricas brasileñas, de las cuales se desborda un gran excedente de producción cuya venta es difícil en el país vecino debido a la crisis. El tejido de algodón es muy barato en el Brasil porque la materia prima y toda la manufactura se obtiene en el país.

COSAS NUESTRAS

LA SERENIDAD, Y EL PARLAMENTO

Hemos tenido ocasión de comprobar, — en la última discusión parlamentaria acerca del trascendente problema del Presupuesto G. de Gastos, — esa falta de mesura y ponderación que caracteriza a nuestros legisladores. Raras veces, en verdad, los oradores pueden desarrollar libremente su pensamiento, sin estar expuestos a continuas interrupciones, alejadas, muchas de ellas, del verdadero espíritu de la discusión. Es lo que podríamos llamar falta de discreción y respetos oratorios. Y a nada conduce, sino es a la prolongación indefinida de los debates, la señalada efervescencia parlamentaria, y aún a dificultades evidentes creadas por la causa citada.

Decía Azorín que Francia tiene un Parlamento elegante y de buen gusto, por la concisión y el orden que determina sus debates. Y en casi todos los parlamentos europeos se manifiesta esa respetuosidad ante la emisión del pensamiento ajeno, sin que esto quiera decir, claro está, que no haya circunstancias en que se discute apasionadamente: pero no es lo común dicha actitud.

Nosotros no somos inquietos, — como se da en decir, — somos desordenados, que no es lo mismo, porque la inquietud no excluye el orden, la discreción, el respeto y la mesura de espíritu.

Y viene, pues, de perlas aquella graciosa apreciación de Rodó aplicada al caso: que convendría una gota de aceite ático en la revuelta onda romana de nuestro Parlamento.

Las comunicaciones con el Cerro

AMPLIANDO EL SERVICIO MARITIMO

Hace tiempo que constituye una aspiración vehemente para el laborioso vecindario de la Villa del Cerro, la construcción, en un paraje céntrico y adecuado, de un desembarcadero moderno que tornará más fáciles y cómodas las comunicaciones por vía marítima entre aquella pintoresca localidad, llamada a ser uno de los más pintorescos lugares para el turismo y Montevideo. Actualmente los vaporcitos que realizan el tráfico entre la Dársena y el Cerro, atracan en uno de los muelles lejanos del verdadero centro poblado de la Villa, muelle que adolece de muchas de las condiciones de seguridad y confort, que son indispensables para un desembarcadero por el que se verifica un tráfico bastante intenso. Hace muchos años, el muelle que se utilizaba con este objeto, era el de la Barraca de Braga, situado precisamente en la prolongación hacia la costa de la Avenida que conduce a la Fortaleza. Ignoramos por qué razones el tráfico fué desviado, con evidente perjuicio de la población del Cerro, del referido muelle, al actual, ubicado en un lugar excéntrico de la costa de aquella localidad. Desde hoy, el muelle Braga volverá a ser habilitado como desembarcadero, atracando en él el vapor "Monette", que realizará viajes frecuentes a la Villa y desde las 5 y 30 de la mañana hasta la hora 20 de la noche, entre la Dársena y la cercana Villa del Cerro. Se trata de un servicio que beneficiará indiscutiblemente la hermosa localidad que nos ocupa, y que permitirá conocerla por mucha gente que hoy no la conoce ni se atreve a visitarla, debido a las deficiencias y elevado costo de los actuales medios de comunicación.

Los pasajes para este servicio se han fijado en 0.20 centésimos por viaje, estableciéndose abonos mensuales de $ 4.50, y de $ 3.60 para los estudiantes. La ventaja de este servicio, además de lo que se desprende de su baratura, radica también en el acortamiento de la distancia entre el desembarcadero y el centro mismo de la Villa, pues sólo habrá necesidad de recorrer tres cuadras para encontrarse con la calle Grecia en su intervención con la avenida de la Fortaleza, en vez de las doce o catorce cuadras que es preciso recorrer ahora, por terrenos baldíos y calles que por su pavimentación constituyen un suplicio, para llegar al mismo punto.

El Concejo Auxiliar del Cerro, teniendo en cuenta las ventajas de este nuevo servicio, ha pavimentado en forma que facilitará el tráfico de vehículos, las tres cuadras que median desde el muelle Braga, hasta Grecia y la Avenida a la Fortaleza, con lo cual ha permitido que se establezca un servicio especial de autobus en comunicación con el vapor de la carrera, y la Fortaleza y el Barrio "Jardín A. Casabó". Los domingos y días feriados los viajes se realizarán por el nuevo vapor que hoy inaugura sus servicios, cada 20 minutos, prestando grandes servicios a la población del Cerro, y permitiendo que sea crecido el número de las personas que lo visiten.

Industria Química Alemana

Una de las más importantes industrias alemanas pasa por momentos de espectativa: la de productos químicos.

Fué, como se sabe, una de las principales y más seguras fuentes de recursos para Alemania. Era el astro cuyo brillo eclipsaba el de sus competidores extranjeras, la reina casi absoluta de los mercados del mundo.

Puesta en grave riesgo, por la guerra, que le cortó toda comunicación con el exterior, la sanción de asfixia que se sentía en el mundo por la carencia del producto germano, ya fuera colorante, medicinal o farmacéutico, fué cada vez mayor. De aquí que, al volver Alemania a lanzar al mercado su producción, los países que por algunos años habían logrado el privilegio codiciado, o que habían procurado poner su propia industria en condiciones de competencia, procuran defenderse del enemigo aislado por un tiempo, pero no muerto ni abatido.

Las medidas defensivas de muchos de los países aliados, tienen, necesariamente, que repercutir sobre la industria química alemana, porque restringe el consumo exterior, ya que el producto germano, en virtud de los impuestos de excepción, es tanto o más caro que el del país.

El menor consumo hace que los recursos de Alemania sean también más restringidos. A ello tiende la competencia actual.

Compra de la Bolsa

Tenemos informes de que se han llevado a cabo ciertos trámites con el objeto de obtener la compra del edificio que ocupa la Bolsa de Comercio, por el Banco de la República.

Justificaría la operación el propósito de que toda la manzana comprendida entre las calles de Cerrito, Zabala, Solís y Piedras fuera propiedad del Banco, emplazando en su centro, con un magnífico edificio para sus oficinas.

Parece que el precio pedido es alrededor de $ 300.000. No sabemos si en el Directorio cuenta con ambiente favorable la idea de la adquisición mencionada.

Los pasajes a Buenos Aires

LA PROPUESTA MIHANOVICH RECHAZADA

En la sesión realizada ayer de mañana por el Concejo de A. Departamental, se dió término al asunto de los viajes a Buenos Aires, rechazando la propuesta última formulada por la Empresa Mihanovich, Dodero, etc. Esta que al principio ofrecía poner varios barcos al servicio de la carrera, concretó su propuesta definitiva pretendiendo destinar dos de los barcos más inferiores y antiguos.

Ni siquiera quiso destinar el "Washington". En vista de la no aceptación de las condiciones que el Concejo exigía éste resolvió dar por terminadas definitivamente las gestiones con la Empresa Mihanovich. En consecuencia, el Concejo volverá a reunirse hoy, a los diez de la mañana para resolver la propuesta de Carlos Pujol, que previas algunas modificaciones, seguramente será aceptada.

La sesión de ayer en que se resolvió este asunto, terminó a la 1 de la tarde, habiendo concurrido los representantes de los señores Mihanovich, Dodero, Delfino, etc.

URSINO BARREIRO

SU FALLECIMIENTO

FLORIDA, 30. — Acaba de fallecer el doctor Ursino Barreiro, ex-intendente municipal de este departamento, que actualmente desempeñaba el cargo de gerente del Jockey Club de Florida. La Comisión Directiva resolvió adherirse al duelo, asistir en corporación a las exequias, comisionar a su presidente para hacer uso de la palabra, invitar para el entierro, enviar una corona fúnebre y aplazar la reunión del domingo para el quince de Diciembre dando el nombre del extinto a uno de los premios, quedando aplazada la declaración del forfait hasta el cinco de Diciembre. — **Corresponsal.**

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

EN SAN JOSE

El Presidente del Consejo Superior de Enseñanza Industrial y el Inspector General, señores doctor José F. Arias y Pedro Blanes Viale, acaba de realizar una visita de inspección a la Escuela Industrial, que funciona en la ciudad de San José.

El doctor Arias, expresó que en breve se procederá a la ampliación del local, establecimiento de un departamento de mecánica, maquinarias, etc.

Los señores Arias y Blanes Viale, fueron recibidos por los señores Carlos Larriera y Salvador Estradé, en representación del Municipio, y la Comisión Departamental de Enseñanza Industrial, integrada por los señores Bernardo De la Hunty, José Castelli y Arturo Rodríguez Riera.

Las declaraciones del doctor Arias, han producido muy buena impresión en el vecindario de San José.

EL AHORRO POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal en su movimiento hasta el 30 de Noviembre ha obtenido el resultado siguiente:

12.685 ahorristas por 34.397 pesos.

17.283 depósitos ulteriores por 63.308 pesos.

2.471 reintegros por 23.583 pesos.

Importe efectivo colocado en Títulos de Deuda Pública $1.600 pesos.

Ahorro escolar. Valores colocados por las Escuelas Rurales $ 12.748.36.

En los 12.685 ahorristas o depositantes hay:

Varones, 7.366.
Mujeres, 5.313.
Asociaciones, 6.
Total: 12.685.

Nacionalidad: orientales once mil novecientos noventa y nueve, argentinos 278, españoles 145, italianos 96, brasileños 64, chilenos 4, rusos 20, franceses 19, turcos 24, ingleses 6, griegos 1, asociaciones 6, alemanes 8, suizos 3, polacos 1, mejicanos 1, austriacos 3, paraguayos 3, portugueses 2, bolivianos 1, norteamericanos 1. Total: 12.685.

Edad: Menores de 10 años 4.269, de 11 a 16 años 6.619, de 17 a 20, 515, de 21 a 30, 599, de 31 a 40, 303, de 41 a 50, 162, de 51 a 60, 50, de 61 a 70, 35, se ignora 129, asociaciones 6. Total: 12.685.

Instrucción: Saben leer 10.600, no saben 2.085. Total: 12.685.

Estado: Impuberos 10.638,-solteros 1.548, casados 437, viudos 56, asociaciones 6. Total: 12.685.

Profesión: comerciantes 131, empleados 447, periodistas 5, mecánicos 34, agrimensores 2, sastres 11, estudiantes 92, albañiles 13, hojalateros 3, panaderos 6, barberos 16, maestros y maestras 132, farmacéuticos 6, comisionistas y corredores 15, militares 21, jornaleros 52, sin profesión 2, menores 10.659, asociaciones 6, labores femeninas 721, carpinteros 21, sirvientes 39, agricultores 140, zapateros 9, plateros y joyeros 5, carniceros 5, médicos 2, abogados 1, escribanos 2, músicos 9, tipógrafos 5, fotógraos 1, dentistas 1, taquígrafos 2, herreros 9, talabarteros 5, rentistas 8, pintores 3, cocineros 10, Telegrafistas 8, escultores 2, ingenieros 3, relojeros 3, veterinarios 1, sacerdotes 1. Total: 12.685.

LANDRU EN CAPILLA...

A pesar de la "absoluta impasibilidad" que los cronistas atribuyen a Landru, el moderno Barba Azul francés, no es cosa de dudar que el hombre no las tiene todas consigo. Sobre su cabeza de imperturbable acusado, pende una sentencia demasiado terrible, para que su máscara de estoica reserva no concluya por caérsele, en medio de la emoción y del estremecimiento de los parisienses.

La gran palabra, la palabra casi definitiva, fué pronunciada ayer por el fiscal Godefray, al declarar, como terminación de un sombrío discurso de cuatro horas, que debía aplicarse al monstruoso criminal, simplemente, la pena de muerte.

El caso de Landru, a resultar enteramente probados los asesinatos de mujeres y las cremaciones de cadáveres, que se le impugnan, realmente no parecería tener atenuantes, a menos que el mismo exceso de sus delitos, la extraña ferocidad que revelan todas sus intrigas, desde la seducción de las víctimas hasta su incineración en el satánico horno de Gambois, no demuestren de un modo irrefutable, que nos hallamos en presencia de un loco, de un sujeto al que sería absurdo atribuir algún grado de responsabilidad.

Pero esto último no es fácil que concluya por imponerse a la conciencia del tribunal. En Europa, a pesar de las dudas metódicas de la psiquiatría, suelen ser muy parcos los jueces en admitir, como en nuestros países americanos, la corriente influencia de los factores psíquicos, capaces de desarrollar el ceño de la ley.

Por lo demás, el acusador fiscal con todo acierto, al establecer las proporciones de la culpabilidad de Landru, ha comparado a éste, no con Barba Azul, como hacen comúnmente los lectores de Perrault, sino con "Jack Ripper", más moderno y mejor conocido en los anales de la criminalidad universal, como terrible matador de mujeres.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

LA SESION DE AYER

LA CARNE

Varios expendedores de carne de Mercedes, denuncian acto inconstitucional, — según ellos,— que el Concejo Departamental, pretende llevar a cabo por resolución de la mayoría, estableciendo monopolio abastecimiento de carne, atentando contra el libre comercio. Sin embargo, conviene decir que el Consejo Nacional no tiene todavía nada que hacer en el asunto pues solo le toca resolver en apelación una vez que la Asamblea Representativa hubiera sancionado el decreto, y siempre que la apelación sea interpuesta en debida forma.

PRESUPUESTO

Se habló de la forma en que el Senado votó ayer la prórroga del presupuesto, debiendo volver el asunto a la Cámara. No se sabe todavía que giro tomarán las cosas en diputados, si se aceptará la fórmula de la otra Cámara o se insistirá en el proyecto primitivo, provocando así la reunión de la Asamblea.

ASUNTO MINAS

Entró el ministro Mezzera para imponer al Consejo de las últimas novedades sobre la situación del pro-secretario de la Junta Electoral de Minas.

El señor Arrospide, presidente de la Junta, dice que el sumario estará terminado en quince días siempre que haya buena voluntad de parte de la minoría.

Se resolvió acordar los quince días de plazo bajo apercibimiento, a fin de que de una vez se regularice esa situación.

ESCUELA ODONTOLOGICA

Planteó el doctor Mezzera el asunto de los pagos de sueldos al personal de esta Escuela, que no se hacen desde Setiembre porque la Contaduría entiende que debieron hacerse los nuevos nombramientos desde que hubo cambios de denominaciones. El Ministro cree que no. Varios consejeros piden se trate mañana para estudiar los antecedentes.

CARRETERA AL CERRO

Con el Ministro de Obras Públicas el acuerdo se empezó discutiendo el punto relativo a la construcción de la carretera al Cerro.

Triunfó la idea de construir una tercera parte, que es para lo que alcanzan los recursos votados, y hacerlo por administración.

El total, son diez kilómetros, calculando el costo del adoquinado a 60.000 pesos el kilómetro.

La carretera tendrá 10 metros de ancho con pavimento.

Lo que se va a construir cuesta 200.000 pesos, pero como los recursos constan de un impuesto que solo a los 30 años amortiza el capital, la operación bancaria no puede hacerla el Banco de la República.

El señor Cosio indicó que ese género de operación podría contratarse con el Banco de Seguros, que invierte sus reservas en colocaciones que pueden ser a largo plazo, desde que solo busca la renta segura del capital.

Se autorizó al ministro a que hiciera la gestión del caso.

ARBOLES

Con motivo de la ley que autoriza a gastar hasta 20.000 pesos en plantación de árboles en La Paloma, se habló de los resultados obtenidos hasta hoy con los ensayos en esa localidad, que parece tener el don de tragarse todas las obras y con ellas todos los pesos que cuestan.

Así como las arenas han enterrado muelles, murallones, galpones, vías, etc., también enterraron despiadadamente los trescientos mil árboles que se plantaron antes de que se confiara la dirección de esos trabajos al señor Jaureguiberry, que lo hace honorariamente.

El señor Sosa propuso que, sin perjuicio de utilizar los patrióticos esfuerzos del señor Jaureguiberry, se confiara esta obra a la oficina que especialmente existe al efecto, y que está bajo la dirección de un especialista como es el ingeniero Weisscl

PUERTO DEL SALTO

Se habló de la forma en qu se continuarán los trabajos. E ministro dice que todavía cuenta con unos 30.000 pesos par ello.

LA NEUCHATEL

La opinión del Fiscal es qu no debe aceptarse la rescisió del contrato, que es lo mism opinado por la Comisión de Obra Públicas, en las obras de la carretera de San Jacinto al Tal Se resolvió de conformidad.

EL CONTRATO HEDLUNG

En discusión el proyecto renovar el contrato con el "monteur" de boyas Gustavo Hedlun el señor Cosio demostró que h biendo un funcionario presupuestado y competente en la materia, como el señor Brianthe, que gana 90 pesos, — no hab porque gastar 150 pesos me suales en la contratación de extranjero, cuando al propio tiempo ese gasto debe imputarse a un rubro que está soportando un déficit considerab como es el de la renta de [illegible]

Dijo que, el señor [illegible] director de la Usina de gas las boyas, está en la Admin tración desde 1909, y cursó estudios de mecánica en la cuela de Mecánicos de la arma da francesa en Tolón. El ar todas las boyas desde 1909 1914 en que se contrató al se Hedling.

Tiene competencia sobra para todos los trabajos de ros, boyas, etc. y no aspira a mayor sueldo por el trab ni otra recompensa sino el nor de desempeñar esas func nes como las ejecutó antes

El señor Sosa apoyó dec damente la tesis y lo mismo hicieron los doctores Campiste y Lamas.

Casi por unanimidad se re vió que no se renovara el c trato con el señor Hedlung que se le utilizara hasta el de Diciembre.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . . . $ 1.00
" 2 meses . . . . . . " 2.00
" 6 " . . . . . . " 5.00
" 12 " . . . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . " 0.05
Atrasado del mes . . . " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . . $ 3.00
" 6 " . . . . . " 5.50
" 12 " . . . . . " 10.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . . " 8.50
" 12 " . . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayenee y Cía., 8 Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

BIBLIOGRAFICAS

POEMAS DE RABINDRANATH TAGORE

La conocida casa editora La Bolsa de los Libros, de Claudio García, ha editado pulcramente dos hermosos poemas del gran poeta persa Rabindranath Tagore, titulados "El jardinero" y "Gitanjali".

La belleza lírica y emotiva que caracteriza las producciones de Tagore es bien conocida por todos los amantes de la buena lectura, para que hagamos ahora su elogio estricto. Su sólo nombre es el mejor comentario y el antecedente más elocuente, puesto que ha logrado imponerse universalmente por la sola virtud de su vasto talento poético.

No dudamos, pues, que pronto se agotará la edición económica hecha por el señor García.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

LA COLECTA ANUAL SE INICIA HOY

Comisión de Bancos. — Horario de entrega de fondos

Hoy se inicia la gran colecta anual antituberculosa, que durará hasta el 3 de Diciembre, organizada por el Comité de Damas de la "Liga U. contra la Tuberculosis" y a fin de allegar fondos a las obras de higiene pública y caridad de la mencionada Institución.

El Comité de Damas que preside la señora Teresa Santos de Bosch, celebró ayer en la "Liga" una laboriosa reunión, ultimándose los detalles de la realización de la Colecta. Concurrieron a dicha sesión, las señoras: Teresa S. de Bosch, Berta D. M. de De Santiago, Juana N. de Milhas, Lola M. de García, Ernestina M. R. de Narvaja, Jovenna G. C. de Pastori, Clara H. de Quinske, Amelia N. de Burmester, María Inés de A. de Segundo, Avelina V. de Fernández Espiro, Elena M. de Ramasso, Sara S. de Sceseria, Julia G. de Ramos Suárez, Leonor M. de Lamond, María G. Z. de González, Adelina B. de Maggiolo, María Cristina F. de Guiño Lavalle, Josefina S. L. de Salterain Herrera, Matilde R. de Ledesma, Maruja B. A. de Mendilaharzu, Angela M. de Bonasso, María S. de Villamajó, Elina E. de Castellanos, Laura A. de Gard y San Juan, Margarita de S. de Sánchez, Elena Rücker de Pirro.

A las comisiones organizadas ya en las distintas secciones, falta agregar la delegación especial de bancos y Casa de Gobierno, compuesta de las señoras Teresa Santos de Bosch, Presidenta; Lola Montaner de García, Tesorera, y Ernestina M. R. de Narvaja, Secretaria.

Se ha dispuesto el horario de 10 a 12, y de 2 a 6 de la tarde, para la entrega de fondos en la "Liga". Los fondos serán recibidos por los siguientes cajeros: Omar Rossi, del Banco Popular del Uruguay; Carlos Pintos Vaidés, del Banco Italo-Belga; Eduardo Martínez, del Banco Francés Supervielle y Cía.; Alfredo Maric Ferreiro, del Banco Hipotecario; Américo Bazzani, del National City Bank of New York; Julio Pons, del Banco Territorial del Uruguay; Pedro Bértola, del Banco Español del Río de la Plata; Nicolás Libonati, del Banco Alemán Transatlántico.

La 3a. Comisión Seccional que preside la señora Juana González B. de Tabarez, ha quedado constituida con las siguientes señoras y señoritas: Judit Esther Rocatagliata, Stas. de Aguirre González, Ana María Montaldo de Tiscornia, Orfilia Muró, Fermina Z. de Grauert, L. I. de Zeballos, Felicia Z. de Barbat, L. de Hamilton, Sta. de Hamilton María Fermina J. dos Santos, Leonidas I. de Mérola, María A. Gimena, Eloisa Tebot, Julia S. de Aznarez, María del Cármen Masanés, María Luisa S. de Barbot, Stas. González Lerena, Teresa R. de Susena, Edelmira S. de García, Isabel Almada.

LICEALES

PARTIDA DE COMISIONES

Dentro de breves días se iniciarán los exámenes universitarios en los Liceos Departamentales de Campaña.

Iniciaránse las pruebas, el sábado próximo con el Liceo de Canelones, donde irá la Comisión dirigida por el señor Decano doctor Agustín A. Musso. El domingo recibirá la de Minas, una Comisión presidida por el doctor Enrique A. Cornú e integrada por los señores doctor Fructuoso Pittaluga, Ingeniero Franco Vázquez, doctor Gregorio Pérez, arquitecto Luis G. Fernández, señores Félix Boix, José Claramunt, Armando Bocage, Enrique Bonjour, Jaime Witelard y Manlio Vitale d'Amico.

Después de la primera semana de diciembre, partirán las demás Comisiones, que presidirán el doctor Adolfo H. Pérez Olave y farmacéutico Francisco N. Delli Croce.

Las tarifas tranviarias

SOLICITUD DE LOS OBREROS A LAS CAMARAS

Suscrita por más de dos millares de firmas, ha sido dirigida ayer a la Representación Nacional, la siguiente petición:

Honorable Cámara de Representantes: Los abajo firmados, guardas, conductores y obreros de las empresas de tranvías eléctricos, ante Vuestra Honorabilidad se presentan y exponen:

Que, por el encarecimiento general de todos los artículos y la reducción de nuestros jornales con motivo del descuento de la ley de Jubilaciones, agravado por el descanso semanal obligatorio, nuestra precaria situación se ha vuelto tan difícil e insostenible que en nuestros hogares falta casi todo lo necesario para una subsistencia medianamente regular.

Nuestras gestiones y protestas ante las empresas, sin excluir la huelga, para obtener una mejora de nuestra situación financiera motivada por la carestía de materiales y los gravámenes que las leyes mencionadas les han impuesto, prometiendo el mejoramiento de nuestra afligente situación una vez sancionado el pedido del aumento de tarifas.

Cansados ya de esperar una solución, nos decidimos, como último recurso, a recurrir ante los representantes del pueblo, al fin de que tomen en consideración nuestro justo pedido, no prolongando por más tiempo esta insostenible situación nuestra, dando la preferencia al mencionado asunto, cuya sanción llevará, con el prometido aumento de nuestros jornales, la calma al personal tranviario y un poco más de bienestar a nuestros afligidos hogares. Será justicia.

Saludamos a V. H. con el mayor respeto. — (Siguen las firmas).

Como la mariposa de la crisálida —

AHORA es la temporada en que las modas insisten en colores nuevos. Su sombrero del año pasado le quedaba muy bien, pero su color se ha desteñido o no hace juego con su vestido. No compre Ud. un sombrero nuevo. COLORITE transformará su sombrero de paja viejo en uno nuevo que será admirado por sus amigas.

Escoja uno de los 16 colores de moda y aplíquelo con pincel a su sombrero de paja viejo. En media hora se secará produciendo un color permanente e impermeable. Cualquiera puede usar COLORITE. En cada cajita hay instrucciones claras, y un pincel para aplicarlo.

Si Ud. quiere resultados seguros, insista en COLORITE. Ninguna imitación le satisfará.

Se vende en farmacias, tiendas y perfumerías. Escoja de la tarjeta de colores el que más le guste.

16 Colores
Negro Brillante
Negro Mate
Rojo Cardenal
Amarillo
Azul Marino
Azul Eléctrico
Azul Victoria
Verde Manzano
Lila
Rosa Viejo
Cereza
Champaña
Moreno
Violeta
Gris
Natural

Carpenter-Morton Co.
Boston, Mass., E. U. A.
ESTABLECIDA EN 1840

Colorite
PARA SOMBREROS DE PAJA
Representantes
Crocker & Cía.
Uruguay 1010 — MONTEVIDEO

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

La prórroga del Presupuesto General de Gastos. — Lo acepta provisoriamente hasta el 30 de Noviembre — Arrendamientos rurales. — Títulos Hipotecarios de la Serie U. — Privilegios industriales.

Se reunió ayer la Cámara de Representantes presidida por el doctor José F. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Senadores remite sancionado en nueva forma el proyecto por el que se prorroga el Presupuesto General de Gastos vigente. — A la Comisión de Presupuesto.

—La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto sobre concurrencia del país a la Exposición de Río de Janeiro. —Repártase.

—El Centro de Fabricantes de Licores de la Unión Industrial Uruguaya presenta una exposición relacionada con el proyecto de Patentes de Giro para el Departamento de Montevideo. —A sus antecedentes.

—Varios expendedores de carnes establecidos en la planta urbana de Mercedes protestan de la resolución del Concejo Departamental de Soriano sobre monopolio del abastecimiento de carnes. — A la Comisión de Legislación.

—La Asociación de Consignatarios de Ganado y la Sociedad de Abastecedores, presentan una exposición relacionada con el proyecto presentado en la Asamblea Representativa de Montevideo, por el que se concede a los señores Inciarte y Cía. el monopolio exclusivo para la matanza de ganado con destino al abasto — A la misma Comisión.

—Varios empleados de las Empresas de Tranvías Eléctricos solicitan la pronta sanción del proyecto sobre aumento de tarifas tranviarias. — A sus antecedentes.

—La Comisión Investigadora designada por el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores para instruír un sumario en la Cárcel Penitenciaria, solicita autorización para examinar en la Secretaría de la H. Cámara el sumario instruido por la Comisión Parlamentaria Investigadora. — A la Comisión Investigadora encargada de esclarecer las denuncias sobre la Cárcel Penitenciaria.

Proyecto presentados: De los señores representantes doctor Pedro Manini Ríos y don Héctor R. Gómez prorrogando hasta el 30 de Noviembre del corriente año el Presupuesto General de Gastos vigente. — A la Comisión de Presupuesto.

—De los señores representantes don Simón B. Amighetti y don Juan G. Rodríguez Grolero prorrogando hasta el 31 de Diciembre del corriente año el Presupuesto de Sala y Secretaría de la Honorable Cámara. — A la misma Comisión.

—De los señores representantes don Anastasio Martínez, don Enrique Comas Nin y don Fructuoso Leal acordando pensión a las personas que hayan trabajado en los astilleros de la ciudad del Salto. — A la Comisión de Peticiones.

CUESTIONES PREVIAS

Asistía a la sesión el señor consejero Cosio.

Acto continuo se aprueba una moción del señor Rodríguez Grolero en el sentido de que se trate sobre tablas un proyecto que acababa de presentar junto con el señor Amighetti prorrogando el Presupuesto de sala y secretaría, dada la imposibilidad de considerarlo.

Se resolvió luego integrar la Comisión de Fomento con los miembros de la de Presupuesto señores Gilbert y Rodríguez Grolero, a fin de mejor informar en el proyecto de este último, que dispone estudios en la región minera del Departamento de Rivera.

Después el doctor Buero hace notar que en el Senado había sancionado el proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos, rechazando los artículos que se refieren a la trasposición de rubros y a la no previsión de vacantes. Como se trata de un asunto de carácter urgente, pues la prórroga ya feneció y la administración está abocada al pago del Presupuesto de Noviembre, cosa que no puede hacer sino se otorga la nueva prórroga, cree que el asunto debe ser considerado sobre tablas.

Observa que como la actitud del Senado es armónica con la del Consejo la Presidencia de la República y la bancada batllista, las enmiendas del Senado van a ser rechazadas, debiendo el asunto ir a Asamblea General, por lo cual sufrirá algunas dilaciones.

El doctor Manini Ríos no tiene inconveniente alguno en votar la moción del doctor Buero, siempre que se le diera preferencia a un proyecto que acababa de presentar en unión del señor Héctor Gómez, prorrogando lisa y llanamente el Presupuesto actual, hasta el 30 de Noviembre. Esta solución en nada implica ir contra la propuesta por el doctor Buero, pero tiende a evitar la demora que ocasionará la discusión de las enmiendas del Senado, las que como todo lo hace preveer, deberán ir a la Asamblea General, asegurándose en cambio, que los empleados puedan cobrar de inmediato sus sueldos.

Tampoco su proyecto en nada modifica la actitud asumida anteriormente. Por su parte declara que ratificará su voto en la nueva discusión.

Por lo demás, el proyecto tampoco perjudicará en nada, si se resuelve mantener las disposiciones sobre trasposiciones de rubros y no provisión de vacantes, desde que las que se han producido hasta ahora, no pueden remediarse.

El doctor Buero acepta el temperamento propuesto por el Dr. Manini, porque cualquiera que sea la actitud de la Cámara, se permitirá el pago de inmediato del Presupuesto de Noviembre, el que se retrasaría algunos días si el asunto pasa a la Asamblea. No tiene pues, inconveniente en cederle la preferencia. Por lo demás, no está de acuerdo en que la discusión será muy larga, porque todos tienen opinión formada y no la van a modificar.

Por su parte, el señor Pereyra Bustamante votará la moción del doctor Manini, pero no así la del doctor Buero, porque el asunto carece de urgencia. Acepta que se trate en la sesión del viernes en primer término.

A su vez el doctor Ghigliani cree que la Cámara debía tratar primero las enmiendas del Senado y si las rechaza, entonces sí, considerar el proyecto del Dr. Manini. Formula moción en tal sentido.

El doctor Lussich acepta también la moción del doctor Manini y se opone a la del doctor Buero, ya que no se encontraban presentes en sala todos los que habían votado el proyecto modificado por el Senado. Igual temperamento seguirá el señor Viera, quien observa que la orden del día no debía ser modificada para tratar asuntos de carácter fundamental.

El señor Ricardo Cosio, entiende asimismo que lo correcto era considerar primero las enmiendas del Senado y en caso de resultar rechazadas, considerar el proyecto del doctor Manini.

Después de un breve debate, se aprueba la moción del doctor Manini y la del señor Pereyra Bustamante, para que las enmiendas del Senado se consideren en la sesión de mañana en primer término.

DENUNCIAS POR CASTIGOS CORPORALES

Después pidió la palabra el señor Mibelli y formuló algunas denuncias contra la Policía de Investigaciones, por castigos corporales aplicados a cuatro detenidos a quienes se acusaba de haber cometido atentados terroristas. Se extendió en consideraciones sobre el asunto, terminando con la declaración de que al hacer uso de la palabra no lo guiaba otro propósito que hacer constar su protesta contra tales procedimientos de la Policía de Investigaciones.

RECURSOS PARA LA EDUCACION FISICA

De acuerdo con un pedido del señor Pereyra Bustamante, la Mesa integró a la Comisión de Hacienda, con el indicado legislador y el señor Ximénez, miembros de la de Instrucción Pública, a fin de que estudie el proyecto del primero por el que se crean recursos para la Comisión Nacional de Educación Física.

EL PRESUPUESTO DE SALA Y SECRETARIA

Se entró en seguida a la orden del día, aprobándose en general y particular el proyecto que prorroga la vigencia del Presupuesto de Sala y Secretaría, hasta el 31 de Diciembre del corriente año. Por moción del señor Vicente y Ferrés, se resolvió comunicarlo de inmediato al Poder Ejecutivo.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL

Puesto en discusión el proyecto de los señores Gómez y Manini Ríos, prorrogando la vigencia del actual Presupuesto General de Gastos, hasta el 30 de Noviembre, el doctor Buero propuso que se extendiera esa prórroga hasta el 31 de Diciembre, temperamento al que se opusieron el doctor Manini Ríos y el señor Rodríguez Grolero, considerando innecesaria una prórroga mayor de la que prevee el proyecto, la que permite disponer de todo el mes de Diciembre para la discusión y sanción del Presupuesto definitivo antes de que llegue el momento de pagar otro mes.

El proyecto fué sancionado.

Como el señor García propusiera un artículo segundo autorizando al Poder Ejecutivo para disponer de los fondos necesarios a fin de pagar una doceava parte del Presupuesto sancionado, se produjo una breve discusión entre el proponente y el doctor Manini Ríos, quien se opuso al agregado. La ampliación no fué aceptada.

Se resolvió comunicar de inmediato al Senado la sanción de este proyecto.

ARRENDAMIENTOS RURALES

Puesto en discusión particular el proyecto que regula los arrendamientos rurales, se dió lectura al artículo primero, que crea en cada Departamento de la República, un Jurado de conciliación y arbitraje, con el cometido de resolver las diferencias que puedan surgir entre arrendatarios y arrendadores de campos.

El señor Ros (G.) presentó y fundó un artículo sustitutivo, de acuerdo con el cual los precios establecidos en los contratos de arrendamiento pactados desde 1916 a 1920 inclusive, que hayan sido aumentados en un cuarenta por ciento o más serán reducidos en un veinte por ciento, y los que hayan sido aumentados en proporción de cien por ciento o más alta, se reducirán en un cuarenta por ciento.

El orador considera que por este artículo se vería beneficiado el arrendador y el arrendatario no sería perjudicado, puesto que siempre habría de quedarle un margen apreciable de ganancia.

Dió lectura a una serie de nuevos artículos que anunció propondría en sustitución de otros del proyecto.

El señor Ximénez se opuso a la aceptación de la fórmula del señor Ros, considerándola más inaceptable aún que la del la Comisión, pues por ella el Parlamento, dijo, impondría nuevos contratos, obligando a firmarlos, aún a los que no lo desearan.

Propuso que las dos fórmulas volvieran a Comisión.

A esta moción se opuso el señor García, argumentando que la Comisión ya ha estudiado otros proyectos análogos al del señor Ros, resolviendo rechazarlos. Entiende que en esta forma ya se ha pronunciado, aunque directamente, sobre ese proyecto.

En vista de esto, el señor Ros retiró el artículo que proponía.

Continuó la discusión del artículo primero propuesto por la Comisión.

El doctor García Morales hizo uso de la palabra con objeto de proponer un agregado a ese artículo, de acuerdo con el cual, la renovación de los contratos deberá efectuarse cuando la tierra arrendada sea destinada a ganadería.

Se opuso a esto el señor Gutiérrez (M. C.), por entender que también deben ser comprendidos, en tal beneficio, los agricultores cuya situación, dijo, es más difícil de lo que parecen entender los partidarios de la proposición García Morales.

Hizo larga argumentación sobre esos puntos, dando a conocer diversos datos estadísticos referentes a las cosechas y a los precios de los cereales.

Continuaba hablando el señor Gutiérrez, cuando sonaron las seis y la Cámara pasó a la segunda parte de su orden del día.

TITULOS HIPOTECARIOS

El primer asunto comprendido en la orden del día para el segundo período de la sesión era el proyecto que autorizaba la emisión de la Serie V de Títulos Hipotecarios, por valor de diez millones de pesos.

Este proyecto fué aprobado en general sin dar lugar a debates.

En particular, también quedó aprobado. Pasa a la Cámara de Senadores.

IMPUESTO A LA IMPORTACION DE GANADO

Se resolvió, en seguida, postergar la discusión del proyecto que establece un impuesto a la importación de ganado, para la sesión del lunes, en que será considerado en primer término después de las seis de la tarde.

PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

Puestas en discusión las modificaciones del Senado al proyecto de ley sobre privilegios industriales, el doctor Berro (E.), dió algunas explicaciones sobre el alcance de esas enmiendas.

Ellas fueron aprobadas sin observaciones. El proyecto sancionado pasa al Poder Ejecutivo.

De inmediato se levantó la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Instrucción Pública

Bajo la presidencia del señor Ximénez, se reunió ayer la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes. Asistieron los señores: Artagaveytia, Imhoff, Cortinas y Pereyra Bustamante.

En primer lugar consideró el proyecto sobre creación del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, aprobándolo en general. El informe correspondiente le fué encomendado al señor Cortinas.

Después trató el proyecto del señor Pereyra Bustamante sobre reformas universitarias resolviendo hacer un repartido del mismo y su exposición de motivos y volver a ocuparse de él el jueves próximo, en sesión a la que será invitado especialmente el rector de la Universidad.

Por último se distribuyeron los asuntos entrados, en la siguiente forma: A estudio del señor Gutiérrez (D.), el proyecto del señor Pedragosa Sierra, por el que se crean cuatro escuelas agrícolas en el Departamento de Soriano; del señor Cortinas, el proyecto del doctor Schinca, sobre reorganización de las autoridades escolares, y del doctor Bellini, el proyecto del señor Perotti, prohibiendo la enseñanza religiosa; del doctor Imhoff, el proyecto del señor Pedragosa Sierra, sobre creación del Hogar Estudiantil para mujeres; del doctor Artagaveytia, el proyecto sobre adquisición de un cuadro del pintor nacional Manuel Rosé; y del señor Ximénez, el proyecto del señor Daniel Gutiérrez, sobre huertas escolares.

En la sesión próxima, el señor Pereyra Bustamante presentará el informe y proyecto sustitutivo sobre autonomía universitaria.

Sobre colonización

Reunióse ayer la Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara de Representantes integrada con los señores García Morales y Cosio miembros de la de Hacienda, a fin de considerar el proyecto de ley de los señores Perotti, Castro Zabaleta, Cortinas y Pedragosa Sierra, por el que se aumenta la Deuda de Colonización y se modifica la ley de Fomento Agrícola.

Después de un breve debate y debido a la diversidad de opiniones, se resolvió pasar nota a la Comisión de Colonización, para que designe una delegación a objeto de reclamar ideas en una próxima sesión respecto al referido proyecto. También se resolvió destinar a estudio de los miembros integrantes, el expresado proyecto y el de los señores doctor García Morales, doctor Brin y Martínez Laguarda, por el que se autoriza una emisión de $ 3:000.000 en títulos de Deuda de Conversión y Obras Públicas de 1918, para dar cumplimiento a la ley de Enero 22 de 1913 sobre Colonización, con el propósito de que sea informado en su parte financiera.

SESION DE HOY

La Cámara se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Informes del señor Ministro de Industrias, respecto de las denuncias formuladas sobre la Administración de la Colonia San Javier.

HERNIA

YO FUI CURADO ... — Esta es la afirmación de todas las personas que padecían hernias después de haber usado el nuevo aparato sin resorte acompañado del tratamiento alemán Porta Hnos., afamados especialistas de Montevideo por más de 15 años.

Este nuevo aparato, gracias a largos estudios y a la adaptación de la nueva pelota de suave compresión, asegura acto continuo la perfecta contención de las hernias más rebeldes, las reduce y las hace desaparecer.

Los testimonios de personas aliviadas y curadas que tenemos a disposición de todos, convencen a los más incrédulos.

Deseosos de dar a los enfermos una prueba inmediata de este resultado garantizado, además por escrito los señores Porta Hnos., invitan a todas las personas que padecen de hernias a que vayan hacer el ensayo gratis de sus aparatos en la calle Buenos Aires 404. De 9 a 5 p. m.

Folletos de este tratamiento y de fajas se remiten gratis al interior.

JUDICIALES

LOS FISCALES DE TACUAREMBO Y RIVERA

Opiniones imputadas

El Juez Letrado Departamental de Rivera, en una relación de causas en estado de sumario, dirigida a la Alta Corte de Justicia y correspondiente al mes de setiembre último, imputa algunas omisiones a los Agentes Fiscales Letrados de ese departamento y del de Tacuarembó.

La Alta Corte de Justicia ha creído conveniente hacer conocer del Consejo Nacional de Administración, los cargos que formula el Juez Letrado Departamental de Rivera, contra los nombrados Agentes Fiscales, para que adopte las medidas que considere pertinentes.

MUNICIPIO

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

Sesión de Hoy

La Asamblea Representativa de Montevideo se reune esta noche a la hora 21, en sesión extraordinaria, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general:

1.o Frigorífico y matadero municipal.

2.o Comunicación al Concejo de Administración Departamental sobre cumplimiento de ordenanzas de tráfico y tranvías.

En discusión particular:

3.o Exoneración del pago de patentes de rodados a los vehículos de la Liga U. contra la Tuberculosis.

En discusión general:

4.o Empréstito municipal por 18 millones.

5.o Albergues nocturnos.

6.o Reglamentación de los locales religiosos.

7.o Convocatoria de suplentes para el caso de que se haya agotado la lista de un Partido. (Suplente del señor Galimberti).

8.o Denuncias contra el Concejo Auxiliar de la Unión. (Informe de la Comisión Investigadora).

9.o Pedido de explicaciones al Concejo de A. Departamental sobre cumplimiento de las ordenanzas tranviarias.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 30 de Noviembre de 1921. — Premio mayor: 20.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco tinta naranja, reverso verde, numeración verde, con la inscripción en el sello al dorso 30 de Noviembre

LOTERÍA 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO. PREMIO MAYOR: 500.000 PESOS

MOVIMIENTO POLITICO

LOS SOCIALISTAS

"Germinal". — Mañana aparecerá el número 27 de esta revista, órgano oficial de propaganda del Partido Socialista.

Comité ejecutivo. — Hoy se reunirá esta alta autoridad partidaria, con el objeto de continuar tratando lo que se refiere a la aparición del diario socialista, organización interna del partido, y otros asuntos de la misma importancia.

Centro Socialista de la 10a. y 11a. — El viernes próximo celebrarán sesión y asamblea general los afiliados y simpatizantes de este centro. En la orden del día a discutirse figura en primer término el proyecto del nuevo reglamento presentado por el Comité Administrativo.

Comité electoral. — El sábado se reunirán los miembros de este comité, para considerar varias medidas preparatorias de la acción comicial que desarrollará el partido en las próximas elecciones del año 1922. Están citados también los delegados ante ese comité de las seccionales de Montevideo.

LOS BATLLISTAS

Sobre el acuerdo colorado. — En números anteriores comentábamos el espíritu optimista que reina en las diversas fracciones del Partido Colorado, entre sus hombres dirigentes, acerca del acuerdo partidario como necesidad impuesta por las circunstancias políticas actuales. Hoy consignamos a manera de comprobación, dos manifestaciones valiosas: la del señor Batlle, en la reciente asamblea de Canelones, y la declaración categórica de la Convención Riverista, que publicamos ayer. Una y otra afirman la necesidad imprescindible del acuerdo ante la próxima emergencia electoral, en la que el Partido de la Defensa tendrá que librar una de sus más difíciles contiendas cívicas, frente al adversario tradicional, hoy más favorecido por las modernas normas constitucionales. Y en ambas opiniones existe afinidad respecto de la tolerancia que debe primar en las negociaciones del acuerdo ante las distintas ideas sustentadas por las fracciones coloradas.

Comisiones especiales de la Departamental. — Se reunieron ayer las comisiones especiales dependientes de la citada autoridad, con el propósito de tratar los siguientes proyectos: sobre levantamientos de vías férreas, sobre liberación de derechos, sobre alumbrado en Peñarol, y otros asuntos de interés partidario.

Diputados departamentales. — Este grupo parlamentario comunal batllista se reunió ayer, con la concurrencia de los señores José Batlle y Ordoñez y Baltasar Brum, para tratar asuntos de importancia relacionados con su acción legislativa.

Conferencia. — El Club Joaquín Suárez, de la 21a. sección, organiza una conferencia política, que se efectuará en el correr de este mes.

Agrupación Obrera Batllista, de la 18a. — Ayer se efectuó una sesión, con la finalidad de organizar una amplia actividad de propaganda y a la cual asistieron las comisiones de Tesoro, Directiva y de Propaganda, además del Comité Ejecutivo.

También se reunieron los clubs seccionales de la 4a., 6a., 8a., 13a., 15a., 19a., 20a., y 21a.

LOS NACIONALISTAS

El directorio. — En la última reunión efectuada por esta alta autoridad nacionalista, se resolvieron importantes asuntos de actualidad partidaria. En la misma sesión, el vicepresidente, señor Amargós, informó al directorio sobre el satisfactorio estado cívico y partidario del departamento de la Florida, cuya capital ha visitado recientemente.

Convención Nacional del Partido. — Hoy se reunirá, constituyendo su primera sesión esta autoridad deliberante del Partido Nacional. En ella se tratarán los asuntos entrados desde la clausura de las sesiones anteriores, así como todo lo que ataña al interés político de la colectividad.

Según se nos informa, la secretaría activa las tareas conducentes a obtener el quórum indispensable para la continuación de las reformas a la carta orgánica, cuya parte final contiene temas de sumo interés para la causa.

Convencionales por Río Negro. — La Comisión Departamental de Río Negro ha designado sus representantes a la Convención Nacional, recayendo tales nombramientos en los siguientes ciudadanos: Gualberto E. Ros, Aniceto Patrón, Eusebio Rodríguez Vera.

Escuela Ciudadana. — En la sesión efectuada por este organismo partidario, a la cual asistieron delegados de algunas secciones del departamento, el doctor Francisco del Campo, que es su director, expuso en términos concisos el plan de acción a desarrollar por la entidad a su cargo.

LOS RIVERISTAS

Comisión Departamental del Tesoro. — Ayer se congregaron los miembros de esta comisión, para considerar asuntos de importancia en la organización interna del partido.

En Rivera. — El ciudadano Manuel Barbosa, de aquel departamento, publica una nota exteriorizando los motivos por los cuales se adhiere al riverismo.

LOS RADICALES

Comisión departamental. — Sesionó ayer esta autoridad colorada, para tratar varios asuntos, entre los que figura la próxima conferencia partidaria, que tanto entusiasmo despierta en las filas radicales.

La obra de la Liga contra la tuberculosis

Un reportaje a la Sra. Teresa Santos de Bosch

Los conceptos que merece Fabiola

Cuando las damas que integran el Comité de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, tuvieron la feliz inspiración de ofrecer a la señora Teresa Santos de Bosch, el cargo de Presidenta de esa corporación — acéfalo a raíz de la renuncia de la señora Amelia Navarro de Búrmester que lo desempeñaba desde que se retiró de tal puesto la señora Bernardina Muñoz de De María — fuimos los primeros en las columnas de esta misma crónica, de hacernos ecos de la grata noticia, ponderando con todo entusiasmo la idea de ese núcleo femenino, de poner a su frente, una mente tan previlegiada como la que brilla en Fabiola — seudónimo tras el que se oculta en el mundo de las letras la señora de Bosch — augurando para la magna obra de defensa de los tuberculosos, que si aquella ilustrada escritora aceptaba ese alto cargo, la Liga Uruguaya de lucha contra el terrible flagelo, quedaba abocada a una época de prosperidad tal, que conquistaría los viejos prestigios que la elevarán a la categoría de gran institución nacional, dado que ella será la concentración de un esfuerzo unánime y patriótico tendiente a combatir ese mal de la humanidad. La idea de las damas de la Liga se convirtió en bella realidad: la señora de Bosch aceptó el cargo, asumiéndolo inmediatamente ante el regocijo de quienes la señalaron para él y también con el unánime beneplácito de la Comisión de caballeros que dirije los destinos de la citada asociación, a cuyo frente está la respetable figura del doctor Luis Piera, y con el aplauso general de la sociedad, donde la nueva Presidenta es una figura de positivo realce.

Y este es el momento en que va a tornarse en obra palpable, eficaz, duradera, todo cuanto nosotros pronosticamos en aquel entonces, en un ligero suelto, acerca de la labor de la señora de Bosch, al dirigir las actividades de ese Comité de Damas desde su sitial de Presidenta. Hoy se inicia la Semana de la Colecta para recaudar fondos para la institución, y durante este lapso de tiempo, ya se podrán valorar muchas de las manifestaciones de su ardua labor. Aún cuando los días que la separan de su designación a la Semana de la Colecta son muy escasos, el trabajo bien encaminado y empleado con edificante ardor, ha suplantado la falta de tiempo; y dará proficuos resultados, que afirmarán de una manera rotunda los conceptos que nosotros vertimos en aquel entonces — y eran conceptos que reflejaban toda una opinión unánime, — inspirados en los talentos y en la personalidad de Fabiola. Porque no hay duda, que quienes hallaron en la ilustrada directora de la Página Femenina de LA RAZON a la nueva Presidenta de la Liga, tienen una visión exacta de sus altos valores, intelectuales y sociales. Han visto en ella a la dama de bien saneados prestigios, de esos prestigios que sólo se obtienen cuando una mujer ha actuado en el gran mundo; no con el fin vanal y común de sostener su brillante posición, sino con el de abrir paso a ideales sanos y selectos, poniendo éstos al servicio de aquella, y a la que tiene ese inapreciable ascendente que da autoridad para emitir una opinión y tener luego la satisfacción enorme de sentirla acatada. Y aquilataron también en ella, porque en la señora de Bosch es lo que más luce, porque es con lo que ella llena más su vida, a la feliz poseedora de un bien equilibrado talento, de una rara erudición; de un hermosísimo anhelo de consagrar horas al bien de todos, de una bien comprendida energía y por encima de todo esto, que es mucho y muy bello, a la mujer de gran corazón, capaz de interpretar en toda su intensidad el magno pensamiento que mueve la Liga contra la Tuberculosis: aunar esfuerzos para defender a la humanidad toda.

Lo que ha hecho y hará la ilustrada dama desde la presidencia de la Liga

Hemos visitado a la señora de Bosch en su residencia de la Avenida 18 de Julio para enterarnos del plan de ideas que va a desarrollar en su gestión de Presidenta, y fuimos gentilmente recibidos por la distinguida dama, que se mostró muy complacida de hacer conocer a los lectores nuestros, un resumen de lo que piensa hacer y ha hecho ya por los tuberculosos.

—Ante todo — dijónos — considero que esta institución que he sido llamada a presidir, la más humanitaria, la más grandiosa obra social que existe entre nosotros y que debemos al ilustrado facultativo doctor Joaquín de Salterain su fundador benemérito — no ha de convertirse en una obra de caridad — es una obra de defensa social, de lucha, de guerra sin cuartel contra la tuberculosis y encarándola así es en ese sentido que se encausarían todas mis energías y todos mis iniciativas. Según lo que he podido observar en un mes escaso que llevo de presidencia, se hace necesario el funcionamiento de nuevos dispensarios, la ampliación del Sanatorio y la fundación de colonias al aire libre, pero el aire puro y sano de nuestra campaña, no en los alrededores de Montevideo. No sé si me equivoco pero por el momento y mientras no me asesore científicamente, eso es lo que mi criterio me inspira. En el Sanatorio se asisten actualmente doscientos niños débiles o tuberculosos incipientes; cada tres meses hay rotación de asilados, de modo que anualmente escapan al flajelo cientos de organismos predispuestos o señalados.

—¿Qué le ha parecido a usted, señora de Bosch, el Sanatorio que sostiene la Liga, y qué opinión le merecen sus directoras?

—Que es un buen establecimiento. La señorita Emilia Verges es la abnegada e inteligente encargada de este Sanatorio, acompañada por la señorita María Farina, meritísima en el desempeño de su tarea y por un personal activo y bondadoso como lo requiere el trato con los niños. He visitado muchos establecimientos análogos en Europa; en ellos encontré más lujo, más confort, más amplitud, pero no más orden, mejor administración ni más solícito tratamiento. Baños de sol, inyecciones y puntas de fuego, etc., corren por cuenta de este personal femenino, que dedica los mejores años de una vida joven y sana al cuidado de los niños predestinados. Merecen la admiración más calurosa y se las tributo desde mi diario.

—Detalles sobre su funcionamiento...

—Se consumen diariamente 70 kilos de carne, 60 kilos de pan y 300 litros de leche, y cuesta el sostenimiento del Sanatorio a la Liga al rededor de unos dos mil pesos mensuales. Es un detalle importante, pues nuestra obra es a base de alimentación y sobrealimentación es decir, de sostenimiento costoso. Respecto a algunas reformas que he empezado a realizar (algunas de las que ya rigen), manifestaré que he dividido el Costurero dejando uno instalado en el local de La Liga; este Costurero o Ropería lo he puesto bajo la dirección de las señoras de Maggiolo y de Salterain Herrera, elementos activos, entusiastas y competentes; en este Costurero se preparan las ropas para el gran reparto anual y se atienden las necesidades de los enfermos externos. El otro Costurero se ha instalado en el Sanatorio, exclusivamente para las necesidades de ese establecimiento, y lo he puesto bajo la dirección de otras dos señoras llenas de amor a la causa y que harán obra útil, las señoras Sierra de Sánchez y de Ledesma. Ya he empezado a estudiar el sistema de radios a cargo de las señoras que componen el Comité para poner los enfermos bajo su inmediata vigilancia; este es un punto que considero importantísimo para la buena asistencia y mejor observación de las leyes de higiene, arma poderosa contra la tuberculosis. He instituído, también, con carácter obligatorio, las visitas semanales al Sanatorio, visitas que efectuaré yo llevando en mi compañía a varias vocales elegidas por mi en orden alfabético.

—La colecta que se inicia hoy, ¿qué resultado cree usted que dará? ¿La ha modificado algo en su organización?

—No tengo tiempo material para organizar la colecta este año como yo la concibo; pero, si mi entusiasmo y mi voluntad no tropiezan con algún obstáculo inesperado, y si mi salud me ayuda, pondré en práctica el año próximo proyectos que no dudo nos darán resultado, siempre que el público nos continúe dispensando su protección.

—¿Quienes la acompañan a Vd. en la Directiva?

—La Directiva del Comité de Damas la componen elementos de gran valor en nuestro medio social, intelectual y benéfico: las señoras de Gallardo y de Santiago, como vicepresidentas; la señora de Narvajas como activísima secretaria; la señora Montaner de García, como tesorera habilísima; la señora de Milhas, competente secretaria de actas (otra innovación más: dividir la secretaría en general y de actas); las señoras de Sánchez, Salterain Ledesma y Maggiolo como directoras de las roperías, y las vocales señoras de Hoffman, Piera, Quincke, Pastori, Burmester, Segundo, Ramasso, Sceseria, Villamajó, Lamond, Manginou, Suárez, González, Lerena, Bonasso, Castellanos, Pirro, Berabén, Pard y San Juan, Sanguinetti, Müller, Sarabelli, Guido y Lavalle, Mendilaharzu, Echeverry y Fernández Espiro, son mis grandes y buenas compañeras, alentándome con su cooperación entusiasta y decidido.

—¿Ha encontrado Vd. buena acogida en la prensa para hacer conocer la obra de la Liga?

—Sí.—Y otra de mis iniciativas realizada ya fué hacer una visita a todas las redacciones de diarios, solicitando el concurso de una propaganda asidua; en ese sentido he pasado también nota a todos los diarios de campaña, pues considero, preciándome de mis inclinaciones periodísticas, que si la prensa uruguaya nos concede su apoyo, tenemos la batalla económica casi ganada; doy, pues, a esta adhesión que, con generosidad y gentileza me fué concedida ampliamente por todos y cada uno de los directores — una importancia decisiva.

Vuelvo a reiterar mi manifestación de que la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis es una obra de higiene social y no de caridad — en ese sentido tenderán todos mis esfuerzos; luchar contra la tuberculosis, luchar contra el contagio — por medio de una severa vigilancia y de una higiene constante.

No quiero concluir esta ligera conversación sin declarar complacida que he encontrado el más decidido apoyo en la Directiva de Caballeros — considerando un deber que cumpliré gustosa, marchar en un todo de acuerdo con los que son para el comité que tengo el honor de presidir una fuerza, un concurso y un consejo inestimable. También es con placer que puedo decir que las Presidentas de comisiones Seccionales nombradas para efectuar la colecta en los primeros días de Diciembre, han aceptado casi todas, excepción de dos o tres, facilitando así gentilmente mi difícil tarea. Varias fiestas tenemos en perspectiva para la Semana de la Colecta: un te danzante en el Parque Hotel el domingo 4 de Diciembre, un concierto en el mismo hotel el sábado 10 del mismo mes, y... otras cosas que se irán dando a la publicidad a su debido tiempo.

—¿No piensa, señora, darle algún impulso extraordinario a las actividades de la Liga?

—Por el momento, no, pues no tengo ni conocimientos ni medios para ellos, ni podría hacerlo dado la índole dificilísima y compleja de la obra — me guiaré por la huella imborrable dejada por las distinguidas damas que antes rigieron el Comité de Señoras — mi actuación será modesta, pero si hay mérito en la buena voluntad, en el deseo de ser útil, en la consagración de anhelos y energías, ese lo tengo, pues me dedicaré al mejor desempeño de mi cometido con alma y vida. Expreso mi reconocimiento vivísimo desde ya a los que cooperen a la mejor realización de este deseo mío — ser útil a esta obra es ser útil a la patria, pues se trata de la salud de la raza; luchar contra una de las plagas más terribles que acechan a la humanidad es hacer obra grande, obra de amor universal puesto que el mundo entero está empeñado en ello. Por lo tanto esta no es, no puede ser, obra individual, es obra ampliamente colectiva y todos tenemos el sagrado deber de concurrir a ella — si algo se espera de mi que no me falte el apoyo del público y lo realizaré — sin ese apoyo la personalidad más poderosa fracasaría. Mi actuación más o menos útil está, pues, librada a la protección que se me quiera dispensar.

Hay una gran demanda de localidades para el beneficio que el 2 de Diciembre se realiza en el Trianón, a beneficio del Comité de la 2.a Sección de la Liga C. la Tuberculosis. La Presidenta Sra. María González Barbot de Tabárez, ha seleccionado un excelente programa, y esto, unido al fin de la fiesta, decidirán su éxito.

Para procurarles a la Mamá y al Pequeñín sueño apacible por la noche y tranquilidad durante el día empleen el Alimento Mellin (Mellin's Food)

Muestra y librito útil a quién los pida a H. W. ROBERTS & C.a, 31, Calle Esmeralda, Buenos Aires ó a MELLIN'S FOOD, Ltd, Londres S.E.15 (Inglaterra)

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PUERTO DE PAYSANDU

Se resolvió ayer la expropiación de las obras del puerto de la ciudad de Paysandú y de propiedad de los señores Angel Mendizabal, Conrado Larrauri, de la señora Josefina S. de Sardo, de los señores Bernado Hermanos y Puentes, Manuel Brandford, Celestino Galzurta y Samuel Brandford.

ASUNTOS FIRMADOS AYER

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictaron ayer las siguientes resoluciones:

Se declaró que la Administración se recibe provisoriamente a contar del 10 de Setiembre ppdo. del trozo de la Carretera a Maldonado hasta el Paso Real del Arroyo Solís Grande, comprendido entre los kilómetros 18.555 y 19.175, construido por el contratista señor Juan J. Villamonte.

—Se autorizó el pago a la Asociación Politécnica del Uruguay, previa intervención de la Contaduría Gral. de la Nación, de $ 179.70, importe de 300 folletos conteniendo la Memoria sobre Dique de Carena presentada por el Ingeniero D. Carlos E. Berta, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo N. de Administración en Junio 17 ppdo.

—Mensaje del Sr. Presidente de la República acompañando copia de la Ley sancionada por el H. Cuerpo Legislativo con fecha 15 del corriente, por la que se autoriza al Consejo N. de Administración para invertir con cargo a los "Bonos Ferrocarrileros" hasta la cantidad de pesos 142.832.95, en la ejecución de obras en el Puerto de La Paloma.

—Mensaje de H. Asamblea General, solicitando autorización para disponer de Rentas Generales hasta la suma de $ 800.00, destinada a acordar un subsidio a las Viudas e hijos de los siguientes empleados dependientes del Ministerio de O. P.; de Don Carlos Le Bas, ex-guarda libros de la Administración de la Sección A. de la D. del Puerto de Montevideo, $ 320.00; de D. Jorge Calvinhac, ex-auxiliar del citado Ministerio, $ 240.00 y de D. Lyncoln Barili, ex-auxiliar de la Contaduría del mismo Ministerio, $ 240.00.

—Se resuelve conceder a la casa Mc. Kie y Baxter, contratista de la previsión de una caldera y una bomba destinada al vapor "Oyarbide", la prórroga de dos meses del plazo establecido en el contrato respectivo, para la entrega del referido material, solicitada con el fin de obtener un certificado especial de construcción y prueba de Lloyd's Registrer, como garantía de la buena ejecución de su trabajo.

MINISTERIO DE G. Y MARINA

ASUNTOS FIRMADOS AYER

En el acuerdo efectuado ayer por el Ministro de Guerra con el Presidente de la República fueron firmados los siguientes asuntos entre otros:

Aspirante dado de baja

Se autoriza al Director Comandante de la Escuela Militar para dar de baja al aspirante de la misma señor Arturo Julio Mono.

Licencia concedida

Se conceden 30 días de licencia al veterinario de la Inspección de Remonta doctor Julio García Santos.

Maestro de esgrima exonerado

Se exonera del empleo de Maestro de Esgrima y Gimnasia de 1.a categoría del Ejército don Enrique P. Caballero.

Nombramiento de mensajero

Se nombra mensajero de la Inspección de Telegrafía sin hilos al señor Diego Acosta.

Renuncia aceptada

Se acepta la renuncia presentada por el Suboficial de Artillería de 2.a clase don José P. Bellán y se nombra en su reemplazo al señor Alfredo Lambiaso.

Licencia a un maestro

Se concede una licencia por el término de 20 días al Auxiliar 1.o de la Contaduría del Servicio de Sanidad del Ejército y la Armada don César García Nebril.

Teniente Bacedas

Se nombra para ocupar su puesto en su clase en la Zona Militar N.o 3 al Teniente Aníbal Bacedas.

Nuevas pensionistas

Se reconoce a la señorita Juana Sara Bacigaluz el derecho a disfrutar la pensión que le corresponde como hija del extinto Teniente Coronel Eladio Bacigaluz.

—Se otorga a las señoritas Catalina y Rosalía Romano una pensión de $ 28.50 mensuales en su calidad de hijas del extinto Teniente Luis Romano.

—Se otorga a doña Carolina Uriarte una pensión de $ 50.00 mensuales en su calidad de hija del extinto Teniente Coronel Fortunato Uriarte.

—Se otorga a doña Juana Salvatella de Durán una pensión de $ 161.33 mensuales en su calidad de viuda del Coronel Graduado Maximiliano Durán.

—Se declara que doña Dolores Izarzabal tiene derecho a percibir la pensión íntegra de 130 pesos mensuales causada por el extinto Teniente Coronel Martín Izarzabal.

Calentadores de agua a Gas
Dan un baño caliente instantáneo
Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda.
25 DE MAYO Y JUNCAL

ESCOLARES

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, se trataron los siguientes asuntos:

Informe a estudio. — Se dispuso que pasara a estudio de los miembros del Consejo, el informe presentado por el señor Nicolás Revello "Secciones de gimnasia al aire libre".

Sumario. — En el sumario iniciado a la directora de la escuela al aire libre número 2, se dispuso: "A estudio con recomendación de preferente despacho".

Cursos de vacaciones. — En un informe del inspector técnico sobre curso de vacaciones, se dispuso: "A estudio con recomendación de preferente despacho".

Reclamación de la señorita Moussate. — Acéptanse las conclusiones del informe del vocal señor Reyes.

Sobre prórroga de los cursos — Elévese al Ministerio significándole que el Consejo aprueba — en todas sus parte — el informe del vocal doctor Jiménez de Aréchaga manifestándose, al mismo tiempo que esta Corporación entiende que la Federación Magisterial no tiene capacidad legal para interponer el presente recurso de nulidad y que la resolución recurrida fué dictada contemplándose en un todo los intereses escolares que han obligado en el presente año escolar, a decretar esa prórroga por la clausura de los establecimientos escolares, hasta por un mes, a consecuencia de la última epidemia de gripe.

Gestión del señor Anselmi. — En una gestión del señor Ernesto Anselmi, se resolvió autorizarlo para rendir examen de matemáticas en la forma solicitada.

No ha lugar. — Se dispuso no hacer lugar a un pedido de la Comisión pro fomento de la escuela rural 2 de Cerro Largo para realizar una kermesse.

Escuela del Hogar. — Se resolvió darse por enterado de la resolución del Consejo Nacional de Administración, recaída en una gestión para instalar clases del Hogar en seis escuelas de la zona C.

Del Consejo de Enseñanza Industrial. — Se dispuso darse por enterado de la comunicación del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial agradeciendo los informes suministrados sobre la orientación de los alumnos de las escuelas públicas.

Diversos nombramientos. — Se aceptaron las propuestas formuladas por la Inspección de Escuelas de Florida, nombrando para desempeñar una ayudantía efectiva de la escuela rural número 34 a la señorita Rosario Melo Sánchez; para reemplazar a ésta a la señorita Celia Guerra Alfonso, y para una ayudantía en la escuela rural número 46 a la señorita Rufina Rodríguez.

Escuela Rural No. 65 de Colonia. — Atento lo que resulta de estos antecedentes designase, por vía de ascenso, a la Sta. Taia C. Mallarini para dirigir la Escuela rural No. 65 de "Conchillas" Dpto. de Colonia.

Escuela de 2o. grado No. 10 de Colonia — Procédase como lo indica la Comisión Departamental de Colonia debiéndose efectuar el llamamiento a concurso de méritos para ocupar la dirección de la Escuela de 2o. grado No. 10 de "Nueva Helvecia".

—Acéptase la renuncia presentada por la Sta. Diamantina González, del cargo de ayudante de la Escuela rural No. 12 del Departamento de Paysandú.

Rectificación. — Se dispuso declararse por enterado en comunicaciones de la inspección de Canelones sobre la situación de la Sra. Eulogia Z. de Sykurla.

Institutos de Sordo-Mudos. — Se resolvió repartir para ser estudiado Institutos de sordo-mudos.

Escuela particular. — Se dispuso oir al Cuerpo Médico Escolar sobre el estado del local de lar sobre el estado de un local ocupado por una escuela particular.

No ha lugar. — No siendo procedente el pedido no ha lugar a los pedidos de las Stas. Inés Lezama Graña y Amelia Camacluo.

Maestros especiales. — Que volviera oportunamente, se dispuso respecto a un pedido de la Inspección de Durazno sobre envío de dos maestros especiales.

Permuta. — Elévese al Ministerio de Instrucción Pública manifestándole que este Consejo considera aceptables las condiciones de permuta expresadas por la Dirección del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de Estanzuela.

Venta de edificio. — Elévese al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la autorización correspondiente para efectuar la venta del edificio de propiedad escolar que ocupó la Escuela rural No. 8 de Maldonado a los fines expresados en el informe del Inspector Regional L. Gratwohl.

Pedido de ayudantías. — En varios pedidos de ayudantías se dispuso: Téngase presente al efectuar la distribución de ayudantías en el próximo curso escolar.

Baños-duchas. — Se resolvió que pasara a estudio, un proyecto del Cuerpo Médico Escolar para que se instalen baños-duchas en los locales escolares.

No ha lugar. — En una gestión de la Inspección de Rocha pidiendo fondos para un parque Escolar, se resolvió. De conformidad con lo informado por la Contaduría no ha lugar.

No ha lugar. — En un pedido para remunerar servicios de un peón de limpiezas para las escuelas de 2o. grado Nos. 1 y 2 de Artigas, se dispuso: Atento lo informado por la Contaduría, no ha lugar.

Escuela Rural No. 35 de Rocha. — Encontrándose agotado el rubro "Alquileres de Casas", y estimando el Consejo justo el pedido de aumento en el alquiler del edificio que ocupa la Escuela rural No. 35 de Rocha con la condición de que se efectúen la ampliación y mejoras proyectadas elévese al Ministerio para la resolución correspondiente.

Cursos nocturnos. — Se resolvió declarar que la prórroga de los cursos para adultos hasta el 17 de Diciembre se hace extensiva a los cursos de los departamentos de campaña que hubieran sido clausurados por la epidemia de grippe.

Los vocales Sta. Espínola y Sr. Reyes dejan constancia de sus votos en contra por los fundamentos expresados en distintas oportunidades.

EN LA ASOCIACION J. P. VARELA

La Directiva de la Asociación de Maestros "José Pedro Varela" se reunió el miércoles último a fin de adherirse al Homenaje a tributarse al Dr. Carlos Sacnz de Zumarán. El Sr. Arturo Carbonell y Migal fué designado para llevar la palabra de esta institución. Con este motivo se nos envía la siguiente invitación: La Directiva de la Asociación "José Pedro Varela" invita a sus asociados y al Magisterio, para el acto que en memoria del Dr. Carlos Sacnz de Zumarán se realizará en el Cementerio Central, el Sábado 2 de Diciembre a las 15 30.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del decano, arquitecto Horacio Acosta y Lara y con asistencia de los miembros señores Agorio, Arrarte Victoria, Barofio, Conforte, Delgado y Scasso, sesionó el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura. En primer término, el secretario dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada. Luego el Consejo aprobó en discusión particular el proyecto de creación de Asambleas del Profesorado en la Facultad. Por último se tomó resolución en varias solicitudes de trámite y otros asuntos de orden interno.

El futuro decanato

Para mediados del mes de Enero próximo terminará su mandato el actual decano de la Facultad de Arquitectura, arquitecto Horacio Acosta y Lara. Como el referido funcionario no puede ser reelecto por haber ocupado durante dos períodos consecutivos aquel importante cargo, son ya varios los candidatos que suenan para sustituirlo. Ayer de mañana los estudiantes celebraron en el local de la Facultad una reunión que fué concurridísima. Después de un extenso debate en el que se trató del tópico en cuestión, se acordó prestigiar al arquitecto Leopoldo C. Agorio para ocupar el decanato en el período 1922-1925. Por su parte, un numeroso grupo de profesores ha resuelto prestigiar al arquitecto Jacobo Vázquez Varela para ocupar aquel importante cargo.

Integración del Consejo

En los primeros días de Enero terminarán en sus respectivos mandatos cinco vocales del Consejo Directivo de Arquitectura. El Consejo deberá ser integrado de acuerdo con la ley respectiva, con cuatro delegados de los profesores y uno de los profesionales. El acto eleccionario se realizará el 12 de Enero próximo.

FACULTAD DE DERECHO

Los aprobados

Derecho Constitucional 1.o — Luis M. Bamengartaer, José M. Piñón, Agustín A. Bazzano, Eugenio Bergara, Vicente Mora Martínez, Mario Fernández Martínez, Asdrúbal Casas, Ramón F. Bado, Humebrto E. Capozzoli, Carlos Rivero, Juan Antonio Galli, Aquiles Espalter.

Derecho Constitucional 2.o — Eugenio M. Sacarelo, José Luis Durán Rubio, Evangelio Bonilla, Arturo A. Zabala, Mario E. Crespi, Julio C. Mourigan, Giordano Echer, Alfredo Solares, Julio César Iralegny, Lorenzo Martínez Vera, Juan Chiarino, Carlos V. Larghero, Juan B. Garicoits, Daniel García Capurro, Tomás Aguirre Roselló, Benjamín Coelho de Oliveira, Vicente J. Echezarreta, Enrique José Mochó, Raúl Blengio Salvo, Alfredo Pacheco Esteban Manzaneras de Campo, Octavio Ramírez, Mario Falcao Espalter.

Derecho Civil 3.o — Alfredo Carbonell Debali.

Economía Política 1.o — Mario Pasalacqua, Francisco del Campo (hijo), Atilio Pigurín Vivas, Alfredo Carbonell Debali, Fernando E. Fillol, Rosa Mauthone Falco, Antonio G. Fusco.

Notariado — Derecho Civil 3.o — Odorico Antunez, Zelmira Barros Daguerre, Elisa de los Campos, Antonio M. Gómez, Luis M. Ayaguer, Maximiliano Montañez, Juan Irigoin, Carlos M. Trianón, Nelson Risso, Ramiro Borrás, Dante A. Martinucci, Arturo Ribot, Cipriano Graña (hijo), Anaurelino Ferreira, Miguel A. Olivera Ubios, Carlos Castro Onetti, Juan Oholeguy, Raúl Ferreira, Valentín R. Macedo, Julio Ferradás.

Procedimientos Judiciales 1.o

Procedimientos Judiciales 1.o — Emilio Perera, Héctor Brito, Carlos M. Bascuas, Próspero M. Rubert, María Luisa Machado Bonnet, Alberto Castell, Rafael D. Rodríguez Bonavita, Arturo F. Echevarraí, Eduardo Bonjour, Esteban Rosteguí, Omar Odriozola, Carlos Schiakendantz, Jesús Aguiar, Meltán, Antonio M. Astigaraga, Diego Robostas, Alejo Fernández Chaves, Benito Aaurora, Emilio Gougeon, Manuel F. Alburquerque, Atilio Arrillaga, Normelio Rodríguez, F. Silva.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

ENSEÑANZA SECUNDARIA

H. Universal 1.er curso, y castellano 3er. curso: Serafín Iribarren, Santiago Iruleguy, Ricardo Inciarte, Elbio Kuster, Alfredo Mollo, Oscar Kutter, Juana Molinari Américo Guidobono, Vicente Golusso, Francisco De Ballis, Gonzalo Cravanzola, Carlos Grawert, José Martino, Raúl Martini, Carlos Montañs.

GENERALES

VAPOR INGLES HESPERIDES

Llegado el 21 de Noviembre de 1921.

DESCARGO A LANCHAS

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que, cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra administración antes del 25 de Diciembre de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons & Co. Ltd. — AGENTES: Calle Misiones, 1517.

2767-Dic. 2

Al Comercio

VAPOR "DESNA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 30-11-21 y 1-12-21 del corriente, de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 28 de Noviembre de 1921. — Maclean y Stapledon. — Agentes. Dic. 1

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION No. 29

Llámese a licitación pública por segunda y última vez para la adquisición de los siguientes efectos:

1.000 fundas de loneta blanca No. 12 para colchón tipo reglamentario; 7.000 trajes de fajina loneta N.o 8; 3.000 poltes de fajina loneta No. 8; 2.000 bolsas de aseo loneta N.o 8; 2.500 pañuelos para uniformes de campaña, 2.500 tablillas de cedro para limpiar botones; 250 pares de espuelas con correas tipo reglamentario; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Ingenieros; 20 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Artillería; 50 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Caballería; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Infantería, 25 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Ingenieros, 100 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Caballería, 75 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de artillería; 200 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Infantería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, todos los días hábiles desde las 8 horas hasta las 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, serán recibidas el día 15 de Diciembre próximo a las 9 horas y 30 minutos, en que serán abiertas a las 10 por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 28 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, Secretario.

Dic. 10

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócase por segunda vez, postores para la provisión de 290.000 (doscientos noventa mil) adoquines y 1000 (mil) metros lineales de cordón labrado, con destino a las obras de pavimentación del Boulevard España, entre las calles Libertad y Gadea, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles entre las 14 y 18 horas hasta el 30 de Noviembre y entre las 9 y las 12 horas en el mes entrante.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 6 de Diciembre próximo a las 10 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presente.

Montevideo, Noviembre 23 de 1921.

LA DIRECCION.

2729-Dic. 6

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse por segunda vez, postores para la construcción del macadam del camino de la Cuchilla Grande, desde el límite del macadam existente hasta una longitud aproximada de 1.950 metros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, desde las 14 a las 18 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 4 de diciembre próximo, a las 10 horas.

Se hace constar que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten. — Montevideo, noviembre 22 de 1921.

2702.dic.4.

La Dirección.

NOCHE BUENA de los CIEGOS

Padres felices, Niños Videntes acordaos de los Niños Ciegos

Se reciben donativos en Casa de la Señora Secretaria Sarandí 442

500-dc.24.-

1.° de Diciembre de 1921

Inauguración de la nueva **Maison Aliverti**

Calle Rincon 607

casi esquina Juan C. Gómez

Lencería fina y Ajuares para Novias y Casamientos

Rt.25 R.Nv.29Dc.2

Héctor Mourigan, Epaminondas Michelini, Angel Leira, Augusto Bado, Félix Centarino, Alberto Nocetti.

Idioma castellano 3er. curso: Delia Méndez, Pedro Larroutourou, Otilia Macció.

Historia universal 1er. curso: Fernanda Lietti, Alfonso Gago Rodríguez.

Dibujo 3er. curso: Julio Balparda, José M. Gutiérrez Díaz, Julián García, Raúl González, Oscar Machado Sierra, Eduardo Mattos, Luis Núñez, Antonio Rodríguez Correa.

Matemáticas 4.o curso y cosmografía: Armando Malet, Blanca Pelfort, María C. Piria, Margarita Pérez, Juan C. Pieri, Galileo Puente, Manuel Quinteiro, Julio H. Rabassa, Raúl Sollazo, Jorge Sastre, Shannon Guillermo, Marcos Sebastiani, Juan Shaw, Carlos Suero, Enrique Schunk, Gregorio Suárez, Raúl Sicardi, Pedro Turcatti, Hipólito Suárez, dia.s fi. neiT d to ournier, Alfredo Vignau.

Cosmografía: Conrado Mestier, Aurelio Rossi.

Matemáticas 4o. curso: Federico Pascual, Faustino Sánchez González, Oscar Volpe.

Historia americana 2o. curso: Rafael Cortijo Martínez, Eduardo Márquez Castro, Ricardo Romero Amilivia, Juan Roselló, Alberto Ravía Antuña, Silvio Román Sciuto, Juan J. Vidaurreta, Mario A. Zufriategui, María di Stifano, Juan D'Este, Angel S. Fioroni.

Física 1er. curso e historia natural 2o.: Juan Lund, Emilio Bresich, Gilberto Herranz, José Iglesias, Emilio Juárez, Tomás Koncke, Alfredo M. Koncke, Julio García Lagos, Luis García Lagos, Hugo Goñi, Eduardo González Fruniz, José González Fruniz, Carlos López Estévez, [illegible] Maurino, Lotario de León, Raúl Lombardini, Raúl Laviña, Roberto Minetti, Jorge Mallarini, Oscar Gascue.

Física 1er. curso: Federico Lanaro, Herschell Giuella, Feliciano González.

Historia natural 2o. curso: Manuel González, Manuel García [illegible], José Ligonatti, Eulogio Gadea.

PREPARATORIOS

Historia universal 1er. curso (abogacía): Julieta Daglio, Bolívar Echevarría, René D. Ferrando, Conrado Hughes, Enrique Labori, José A. Morteiro, Ofelia Machado, Olinto Posada, José Pastor, Alberto Puig, Héctor Quintero, Arturo Rodríguez, Miguel Rocca, Ida Retamoso, Esmeralda Rodiño, Alberto Sánchez, Oscar Secco, Estanislao Valdez, Juan P. Zeballos.

Física 1er. curso (ingeniería) Angel Ugarte, Enrique Fraga, Manuel Mendoza, Dante Croco, Pedro Rigoli, Rinaldo Risi, Manuel Sallés, Francisco Spinosa, Jaime Sallés, Carlos Taboas, Francisco Tronchetti, Ponciano Torrado, Natalio Bielli, José Gabarain, Carlos Young.

Física (agrimensura): Amadeo Dausilio, Juan C. Vila, Manuel Ibarra, Antonio Idizzio, Zoé Tarocco.

Historia natural 1er. curso Mario Dellepiane, Héctor Díaz, Francisco D'Angelo, Raúl Farriols, Pedro Govret, Francisco (medicina) Fabio Deschamps, González, Oscar Guerra, Alfredo Guerra, Julio Garra, Fernando Herrera, Ermelinda Ilarra, Héctor Lieutier, Armando Lauziani, Serafín López, Valerio López, Emilio Lubino, José Longo, Manuel Laguarda, Armando Lombardi, Mario Icasuriaga, León Muñoz, Zelim Manzur, Juan Muzio, Ubaldo Marengo, Eliseo Marsol, Joaquín Moreira, Elías Milies, Alberto Nocetti, Juan J. Núñez, José Otero, Rodolfo Osorio, Américo Obertillo, Simón Oyhenart, Roberto Guerra, Luis Errecart, Hugo Fratelli, Pedro Ibarra, Elías Abdo, Doralicio Asunción, Pedro Bustamante, Abel Chiwiet, Luis Desistfanis, Pascual Nemirisky.

Francés (farmacia): Natalia Aparicio, Antonio Bazzino, Guadalupe Cendón, José P. Ipharaguerre.

LICEO JOSE E. RODO

Dibujo 2.o año — José Cuoco, Alberto Gorga, Alberto Ferreira, Andrés Brann, Mario Pareja Piñeiro, Juan Bresciano, María Molinelli, Raúl Altoberro, Juan C. Montes, Juan Menchaca, Carlos Caravia, Hermenegildo Gagliardi, Juan Fernández, Andrés Pombo, Vicente Guagliamone, Eduardo Palma, Héctor Sabaté, José Indico, Ramón Alvarez Cortés, Alberto Gómez y Artigas, Carlos Abella, Juan Fynn, Juan Imohof, Rodolfo Fynn, Pedro Cariquiri, José Richero, Tomás Genta, Carlos Bevilacqua, Pablo Moré, Walter Pepe, Blanca Nigro, Hilda Croce, Rafael Vergara Piazza, Carlos Giavi, Mario Falco, Julio Sales, Luis A. Rodríguez y Luis E. Rodríguez.

Castellano 3.er año e Historia Universal 2.o — María Araquistain, Constanza Araquistain, Rubens Rico, René Halty, Carlos M. Falcón, Margarita Palma, Pedro Taimón, Miguel Celso, Orlando Turturiello, Abel San Román, Ernesto Lebougne, Carlos Berberousse, Ramón Marín, Alberto Cuñarro, Julio Oria, César Díaz ournier, Francisco J. Agosti, Ernesto Gandoy López, Eduardo Mainero, Sergio Pizarro, Juan A. Saráchaga, Adrián Machado, Aurelio Palma, Armando Solbejac, José María Rey, Tomás Grimoldi, Miguel Copetti, Rafael García Capurro, Pedro Sanguinetti, y Raúl Justo

Francés 4.o año — Juan C. Almada, Rafael Laguardia, Juan P. Ferrari, Eduardo M. Puente, Luis A. Boado, Julio C. Goldie, Isabel Linares Rey, Juan C. Larriera, Mario Rodríguez Zorrilla, Héctor Ricco, Jorge Asnárez, Federico Engel, Rodolfo Storn, Alfredo Aragona, Santiago Arbiza, Ricardo Buscasso, Juan A. Brito del Pino, Hugo Borda Cortinas, Armando Cotelo, Luis C. Díaz, José L. Duomarco, José M. Guerra, Blanca E. Gorli, José L. Olivier, Erasmo Pizzano, Julio Morató, Luis A. Vecino, Raúl Alquier, Julio Rechain, Jaime Marzot.

CONFERENCIAS

LA CONFERENCIA SOBRE LA SIFILIS

Ante un numeroso auditorio, que no bajaba de cuatrocientas personas, dió en Dolores el doctor Alejandro Gallinal su anunciada conferencia sobre la sífilis.

El ilustrado compatriota disertó por espacio de dos horas sobre la gravedad del flagelo, la necesidad de combatirlo en defensa de la raza; sobre las distintas maneras de adquirir el contagio indirecto, citando casos concretos de ésto; sobre la patriótica conveniencia de desterrar todo rubor por la citada enfermedad para cooperar así a la obra de saneamiento de la salud que se persigue con la instalación de dispensarios para la asistencia gratuita de los atacados, en todos los centros urbanos del país.

Al terminar su disertación el doctor Gallinal fué largamente aplaudido.

NECESIDAD DE UN IDIOMA INTERNACIONAL

Hoy a las 9 y 30, el señor Enrique Legrand disertará sobre el interesante tema "Necesidad de un idioma internacional".

Dados los prestigios del conferencista es de presumir el éxito que obtendrá el señor Legrand en su disertación.

CONFERENCIA DE LA SEÑORA MARIA ARIAS DE ANAYA

La Dirección del Curso Nocturno N.o 1 para Mujeres, situada en la calle Colonia y Cuareim, ha invitado a la señora María Arias de Anaya, que ha hecho prestigioso el pseudónimo de Margarita de la Sierra, para pronunciar una conferencia en dicho local, acerca de cuestiones relativas a los fines de aquella; la señora ha contestado en términos afirmativos. El acto tendrá lugar en los primeros días del mes entrante.

Dadas las notorias condiciones de ilustración de la distinguida dama, que es, además de escritora fecunda y galana, oradora de verba inspirada y elocuente, puede asegurarse que la noticia de la conferencia despertará alto interés en nuestros círculos sociales.

Nos parece muy plausible que nuestras damas preparadas para el caso, presten su valioso concurso a instituciones tan meritorias como provechosas.

REVISTAS

MUNDO URUGUAYO

Hoy se pondrá a la venta el número correspondiente a la semana, de esta interesante revista nacional, único semanario gráfico que se publica en el país. Además del selecto material, traerá algunas notas gráficas de especial interés, las que unidas a las notas de la semana, hacen de él un número lleno de atracciones.

NOTICIAS GENERALES

REGRESO DE UN MINISTRO

Ayer regresó de su viaje a Soriano el Ministro del Interior Sr. Gabriel Terra.

De inmediato se hizo cargo nuevamente del Ministerio a su cargo.

EL EMBARQUE DE SALITRE

El señor Max Guyer se ha presentado al Ministerio de Hacienda manifestando que aún le queda para embarcar para el puerto de Hamburgo trecientas toneladas de salitre de la existencia que tenían a bordo los buques alemanes y que en razón de que los transportes nacionales han suspendidos sus viajes, piden sea embarcada esa mercancía en cualquier vapor que salga para ese destino.

OPERACIONES ADUANERAS

El Ministerio de Hacienda ha resuelto habilitar la Receptoría de aduana de Belen, Salto, para efectuar operaciones aduaneras.

Dicha receptoría tendrá en adelante el caracter de sub Receptoría de aduana.

FUNCIONARIOS EN VIAJE

Se ausenta hoy para Tacuarembó el oficial 1o. de la Jefatura de Policía del Departamento, señor Pedro Chabalgvity.

ACUMULACIONES DE SUELDOS

Gestionan actualmente el beneficio de la acumulación de sueldos los Profesores Daniel Martínez de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria p Fernando Estevez del Liceo Departamental de Minas.

LIMITES SECCIONALES

Pidiendo su modificación

El Juzgado Letrado Departamental de Colonia y los juez de paz seccionales, han producido un informe favorable en una gestión del Congreso de Fomento Rural de aquel Departamento, sobre modificación de límites de la 13 y 14 secciones judiciales.

Para resolver definitivamente esa gestión se recabará la opinión de la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas.

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

En una de las últimas secciones celebradas por el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, se resolvió gestionar ante el Ministerio del Interior por intermedio del de Instrucción Pública, que los menores que vengan destinados a la Colonia Educacional no sean alojados en la Carcel, antes de remitidos al citado establecimiento correccional.

Esta iniciativa es muy plausible y merece ser tenida en cuenta por el Ministerio del Interior, pués con su sanción se vitará a los menores el conocimiento de la Cárcel que puede dejar en ellos una impresión perjudicial.

ORDENES DE PAGO

Se autorizaron las siguientes órdenes de pago correspondientes al Ministerio de Obras Públicas: Por $ 2.022,50, importe de la planilla de sueldos del personal extra presupuestado empleado por la Dirección de Vialidad en la construcción de obras a su cargo; por $ 978.49, importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la 1.ra quincena de Noviembre ppdo., en la reparación de la Escollera Oeste; se autorizó a la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo para que abone la suma de $ 2.300,89, importe de la situación N.o 8, expedida por la D. del Puerto de Montevideo, correspondiente a los jornales abonados y materiales empleados en obra durante el mes de Agosto ppdo. por los señores Visconti y Magnol contratistas de la construcción del varadero de La Teja y a los materiales suministrados para las mismas obras por la citada Dirección; por $ 1.868,71, importe de la planilla de jornales devengados por el personal volante que trabajó durante la 2.a quincena de Octubre ppdo., en las embarcaciones del tren de dragado del Puerto de Montevideo; por $ 13.867,94 importe de la planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Octubre ppdo., en las embarcaciones que se utilizan en el dragado del Puerto de Montevideo; de $ 1.708,74, importe de planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante la 2.a quincena de Octubre ppdo. en el servicio general de Balizamiento; de $ 702,56, importe de las planilla de jornales devengados por el personal que trabajó durante el mes de Octubre ppdo., en la reparación de pedregullo para el recargo de la carretera a Minas, entre los kilómetros 44.766 y kilómetro 46.500.

FERROCARRIL A SARANDI DEL YI

Regreso de la Comisión

Ha regresado al Durazno la Comisión delegada por el Comité Popular pro construcción del ferro carril de Florida a Sarandí del Yí, compuesta de los señores Raúl Rodríguez, Narciso Machado, Angel B. Camarano y Manuel Núñez Cibils, a fin de que se entrevistaran con los miembros del Senado para solicitarles la más pronta sanción del proyecto.

El cometido de la delegación citada ha sido llenado satisfactoriamente y han recibido de los senadores la promesa de su pronto despacho.

RETIRO DE RENUNCIA

Habiendo elevado renuncia de su cargo el Comisario de Santa Rosa (Canelones) señor Aniceto Cervieri, el vecindario solicitó de la Jefatura de Policía la no aceptación de esa renuncia, por considerar que dicho funcionario es un empleado ejemplar en el desempeño de sus tareas, a pedido del jefe señor Beltrán el citado comisario retiró su renuncia.

EXCURSION A PIRIAPOLIS

La Asociación de Escribanos ha resuelto efectuar una excursión a Piriápolis los días 17 y 18 del mes entrante.

Con tal motivo se efectuarán una serie de fiestas en la pintoresca playa del Este.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Perdomo Amaro S., Prado María Isabel, Parodi Alberto, Polo Ramón, Pérez Domingo, Piana Derisi Cristobal, Posé Roma Marcelino, Polti Jacinta R. de, Pérez Rolta de, Porta Américo, Puyalt Indalesio, Piñeyrúa Pablo, Pope John H., Podestá Delisi R. de, Pasquale Guiseppe di, Petraki Staoros, Pullol Santiago, Paredes María Isabel, Pedroso Juan, Pereyra Perea Daniel, Palas Antonio, Perna José, Pedro O., Pereyra Ramon, Plas Antonio, Piolts José, Praña Juan Antonio, Parea Ricardo, Pietro Tomasito, Pardio Luis, Pascuale Miraglia, Pacheco Jorge, Pérez Co., Paravecio Félix, Pinondo Margarita, Prere Marcos, País Claudio, Paniza Raúl, Pereyra Florentín F., Pastorino María A., Pérez Sabina S. de.

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del Instituto Meteorológico nacional.

DIA 30.—

Las altas presiones atmosféricas se encuentran n la parte S. O. del continente y las bajas en la parte Central.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al sur, 22o10 y 10o40; al S. E. 18o00 y 10o00; al Este, 20o00 y 8o00; al N. E. 23o00 y 7o00; al Norte, 22o00 y 8o00 y en la parte Central, 25o00 y 12o00.

Dominan vientos este, moderados y fuertes en el Río de la Plata del Norte en la costa del Atlántico Sur del Norte al Este, en la parte Central de la República, del Este en la parte Norte y del Sur al Este, en la parte N. E.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 512 kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa oriental, oscilan alrrededor de su nivel medio.

DE COLONIA

Carretera al Real de San Carlos

Se nos informa de Colonia que el lunes último se iniciaron los trabajos de prosecución de la carretera a los establecimientos del Real de San Carlos, obra de verdadera importancia para aquella región.

En estos trabajos se dará intervención a numerosos obreros.

POBLACION FLOTANTE

Noviembre, 30 de 1921.

ESPAÑA.—Antonio R. Cardoso, Luis G. de Souza, C. Pellegrini, O. Medeiros, G. Braqui, del interior.

CAMPIOTTI—A. Cuppara, del interior.

PYRAMIDES.—Blanca Monreal, Juan P. Areans, de Buenos Aires.

ALHAMBRA. — Carlos Itemberg, F. Larriera, N. Liemón de Luna, Ramón Fernández y Sra. del interior.

GRAND HOTEL.—A. E. Sapp, C. E. Atckincon, T. Saibro y familia, Luccio Hector Fernández y señora, Mauricio Bieler, del interior.

SOLIS.—W. Bohe, Juan Abó y señora.

IGOA.—José González.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Antonio Luis Gresno, oriental, 21 años, comerciante, con Josefina Franchi, italiana, 23 años.

Héctor Hugo Amengual, oriental, 23 años, comerciante, con Amanda Reccio y Gómez, oriental 21 años.

Eduardo Echeverría, oriental 46 años, comerciante con María Z. Pittameglio, oriental 36 años.

Elías Gagliera, oriental 28 años, empleado con Zulma H. Figueiras, oriental 21 años.

Pedro A. Gardelli, oriental 28 años, empleado con Luisa Costa, oriental 23 años.

Reinaldo J. Maurno, oriental 25 años, empleado con Angela Villar oriental 23 años.

Gregorio P. Berrutti, oriental 45 años, empleado con Josefa Eva Alcola Rubí, orintal 32 años

Alfredo Cerviño, oriental 21 años, mecánico con Olga Fernández, oriental 28 años.

Isidro Ignacio Rodríguez, oriental 21 años, jornalera con Tersa Pranzo, oriental 24 años.

Adon Roberto Varona, oriental 21 años, tipógrafo, con Felicia Ferrero, oriental 28 años.

Pedro Raguear, oriental 38 años, albañil con Lucila Calvo, oriental 21 años.

Defunciones

Esperanza Briazza, oriental 33 años, soltera. H. F. Ferreira.

Nelso Batailio, oriental 2 meses. Suipacha 1651.

Luisa Cappaccim, oriental 60 años, soltera, N. Palmira 1565.

José Picini, oriental 15 meses Maternidad.

Jorge C. Caballero, oriental 15 meses, Gonzálo Ramírez 1643.

CRONICA SOCIAL

DE NUESTRA GALERIA

Srta. MARUJA CARBONELL

BALNEARIO PIRIAPOLIS —

Con motivo de la apertura del Gran Hotel Piriápolis, ausentaronse para esa hermosa región las siguientes personas: Luis P. Simondino, Sara Morales de Simondino, señoritas Alicia, Andrina y Mariana Simondino.—Arturo Piria, Carlos Bonavita, Juan Thot y señora.—Luis Dellacasa, Lernould y familia.

Con el objeto de pasar una temporada en el Gran Hotel Piriápolis, se ausentan en esta semana: Doctor Jueto Calcinardi, señora Ema L. de Calcinardi, señorita Emita Calcinardi, Enrique Capdeville y señora.

Han solicitado alojamiento en el Gran Hotel Piriápolis para pasar el mes de Enero las siguientes personas: Paul Eichholz y familia, V. Criado Pérez y familia, doctor Arcos Pérez y familia, Antonio Helguera Ortega y familia, Pedro Ratti y familia, S. A. Salas y familia, H. Jordan y señora, José Luis Silva Lesama y familia, doctor N. Casale, señora Emilia S. de Casale, Prudencio Ayuela y señora, etc.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

El pintor señor Jules Grün y señora Juliette Toutain de Grün, se embarcan hoy de regreso a París. Los últimos trabajos encargados al célebre pintor, M. Grün, y a los cuales ha debido dedicar todo su tiempo hasta el día de la partida, le ha impedido despedirse personalmente, con Mme. Grün, de muchas personas que, en el seno de nuestra sociedad han distinguido a ambos con las mejores simpatías. El pintor Grün y su esposa llevan de los países del Plata recuerdos gratísimos y no escatimian elogiosas impresiones. Esperan poder volver a ellos dentro de algún tiempo.

ENLACES—

El señor Carlos M. Travieso envía a sus relaciones la siguiente participación de su boda: Carlos María Travieso participa a Vd. su enlace con la señorita María Isabel Marques Castro, que se efectuará el día 9 de Diciembre.

FOTOGRAFIA Fitz-Geraldo Barcolomé Mitre 1345 **20 $ doc. - Antes $ 45**

Retrátese con este célebre artista de fama mundial

Montevideo, Noviembre de 1921. El acto, aunque íntimo, reunirá en torno de la distinguida pareja, a un núcleo de gente de significación social, dadas las vinculaciones de los contayentes.

—La señora Jorgelina Fuller de Suárez Pérez, pidió a la señora Elvira Sienra de Casaravilla la mano de su señorita hija María Carmen para su hijo Antonio. La boda tendrá lugar en breve y motivará una lucida fiesta nupcial.

—A principios del año entrante, tendrá lugar la boda de la señorita Emilia Divinato con el señor Francisco Grippe.

—Para mediados del próximo mes de Diciembre, se efectuará la boda de la señorita Rosita Goutel Puyol con el joven Hugo Hamlet Vaillant. El acto tendrá lugar en la mayor intimidad.

—En los primeros días del mes entrante se realizará la boda de la señorita Alejandrina Cervetti, perteneciente a una antigua y conocida familia de Las Piedras, con el señor Carlos Rodríguez.

EL FESTIVAL DE HOY—

Circula la siguiente esquela, en sociedad, acerca del festival que se realizará esta noche en el Doré:

La comisión que suscribe tiene el honor de invitar a Vd. y familia para la función cinematográfica que con fines de beneficencia se efectuará el jueves 1.o de diciembre en el "Cine Doré", a las 9 p. m.

Se exhibirán retratos de nuestras principales niñas, tomadas recientemente por conocidos fotógrafos.

Saludan a Vd. atte.:

Lucía Wilson Castellanos, Carmen Muños Arocena, María Elena Turanco García de Zúñiga, Manon y Gladys Castellanos Cranwell, Sara y Yolanda Turenne Puig, Mercedes y Raquel Terra Ilarraz, Elia María Méndez Previtali, María Teresa Been del Marco, Susana Castell Eatsman, Blanca Guillemette Méndez, María Adriana y María Angélica Montero Lafone, Susana Cranwell Suárez, María Elisa Wilson, Lía Capurro Aguirre, Teresa y Sara Hughes García Lagos, Martha y Elisa Vargas Guillemette, Eloisa y Mercedes Ponce de León Terrero, María Elena Gianelli Suárez, Concepción Zorrilla de San Martín, María, Laura y Elena Margarita Arrosa Balparda, Chela Cordero Sloan, Elisa y Olga Bonasso Gianelli, Elina Gainza Ortega, Beba Montaldo de León, Bomba y Margot Pou Cardoso, María Elja y Marta Noel Riet Correa, Elena y María del Pilar Pérez Parpal, Martha Portillo Díaz, María Marquez Castro, María Carlota Raggio Micoud, Sara y Sofía Garabelli Puig.

Se obsequiará a la concurrencia con hermosas flores naturales y todo poseedor de función entera tendrá derecho a un número de la tómbola de valiosos objetos donados por las principales casas de comercio.

Se exhibirán en la tela las fotografías de las señoritas María Elena Taranco, Mercedes Ponce de León Terrero, Fortuna Vázquez Piera, Mariucha Deluchi Turenne, Concepción Zorrilla de San Martín, María Laura Arrosa Balparda, Laura Wilson Castellanos, María T. Bosch del Marco, Elsa Bonasso, María Elena Pérez Parpall, Sofía Turenne Puig, Elia María Méndez Previtalli, Susana Crawell Suárez, María Luisa Viana Guiria, María Angélica Montero Lafone.

VIAJEROS—

Se embarcaron para Buenos Aires, la señora Margarita Villarnobo Arrúe de Sass y su pequeño hijo. Partirá con ellos, la señorita María Mercedes Arrúe.

—Regresó de su establecimiento de campo en Río Negro, el doctor Walter Amy, acompañado de su señora Juanita Ferrando.

—Parte mañana para Colonia Suiza la señora Elisa Martínez de Roubaud en unión de su hijo Eduardo.

—Se ausentó para la vecina capital, la señorita Juanita Rodríguez, quien va a radicarse en aquella ciudad, en la residencia de su hermano, el señor Enrique Rodríguez.

—Procedente de Buenos Aires, llegó la señora María Soler Espeleta de Carmini y la señorita Ema Aguero Soler.

—Para el departamento de Flores, parte la semana entrante, el señor Carlos A. Stewart Castellanos.

—Ya regresó a Buenos Aires, el doctor Ramón Cárcano.

ENFERMO—

En fecha próxima será trasladada a su domicilio la señorita María Angélica Agustini, que se encuentra en asistencia en uno de nuestros principales sanatorios.

—Se encuentra enferma desde hace algunos días la señorita Celestina Lacaille.

—Completamente restablecido ha abandonado el lecho, el niño de los esposos Vilaró Rubio-Méndez Alcain.

—Desde Buenos Aires, siguen llegando alarmantes noticias respecto a la salud del señor José Mendisco.

—Se ha operado una franca reacción en la enfermedad que aqueja al niño Enrique Blixen Blixen.

—Es sumamente delicado el estado de la señora Mecha Gance de Barbieri que se asiste en el sanatorio del doctor Pacheco.

—El señor Luis V. Florito que estuvo enfermo, está restablecido.

DEMOSTRACIONES—

Conmemorando el ascenso a general de brigada, que acaba de concederse al señor Guillermo Klinger, un grupo de amigos de este distinguido jefe, se congregó en el chalet del señor Andrés Vázquez Crovetto, en la rambla Wilson, haciendo los honores a un almuerzo. Rodeaban al obsequiado, los señores Contador General de la Nación, don Enrique Givogre, coronel Antonio Klinger, Carlos M. Montaño, Arturo Etcheverrito, Martín Goyret Gard, César Murias, Gustavo Pereira, Andrés Vázquez Crovetto, Héctor Queirolo Barros, Juan Garzano, Héctor Quartino. Durante la fiesta prevaleció la más franca animación y se formularon votos por la felicidad del general Klinger.

EN HONOR DEL Sr. JUAN MARCHESSE— Con motivo del enlace del señor Juan Marchesse, sus amigos han resuelto obsequiarlo con un banquete. Esta demostración se efectuará el 1.o del entrante mes de Diciembre en el Salón Imperio del Grand Hotel Lanata, contándose ya con numerosos adherentes. Las tarjetas deben ser retiradas del ya mencionado Grand Hotel Lanata, en cuya Administración se encuentra la lista de adhesiones.

MAPLE

SAN JOSE 882

MONTEVIDEO

Pidan presupuestos

Para cualquier trabajo de

DECORACIONES

TAPICERIA

MUEBLES

REPARACIONES

LONDRES PARIS

Purgante LAXIA

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

SE VENDE casa de comercio $ 5000, o menos al contado. Resto con garantía y puede pagarse con parte de lo que produce. En estas condiciones puede adquirir casa antigua acreditada, que gana actualmente más de $ 800 mensuales. No tiene acreedores; las ventas son al contado. Está bien organizada; que cualquier persona puede hacerse cargo. Dueño se retira para vivir de rentas/ganadas en este negocio. Dirigirse Casilla de Correo No. 523.

MAQUINAS DE FIDELERIA.— Se compran algunas. Ofertas por escrito a la Agencia Publicidad. Plaza Constitución. Rvo.

LA PENSION "AVENIDA", Rincón 659, se vende por no poderla atender su dueño. Casa muy central y muy acreditada.

PIZARRONES, Caballetes, Escaleras, Armarios, Mesas, Bancos, Tinas, Tablas para lavar, planchar, amazar; Biombos Bastidores, Cepilleros, Respaldos. Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463. Dic. 6

TENEDURIA DE LIBROS. Empieze curso superior de noche, para hombres. L. Delpeck, profesor graduado (Altes Estudios Comerciales París). Mitre 1264. Dic. 1

POR MENOS DEL GASTO que su sirviente empica en el tranvía al cementerio, al cabo del mes, la Empresa Mabel, conserva permanente limpio el sepulcro o panteón de su propiedad. 3409 Pte.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. gran cantidad, varias marcas, nuevas y de ocasión, a todos precios. Casa Serafino. Colón 1513. Taller mecánico. 2700.dic.3.

OFERTA ESPECIAL: Caja Tucan mandamos a cualquier parte de la República: 1 telegrafía Marconi; 1 caja para forzar aldeas; 1 caja animalitos en colores; 1 caja fierro alcancía; 1 biógrafo de mano; 1 afilador automático; 1 movimiento continuo; 1 chicharrón; etc.; todo previo envío de $ 2.50. El telégrafo solo vale eso. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI DESEA VD. comprar o vender un panteón o sepulcro, dirijase a la Empresa Mabel, Ituzaingó 1284, Teléfono Uruguaya 1299 (Central). pte.

LA LECTURA SELECTA deleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zeraco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

SACOS DE JUGUETES, marca "Tucán". Tenemos de $ 1 y $ 2. Bien surtidos. Sorpresa. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

TAMBIEN SE CUIDAN PERmanentemente los jardines y plantas de los panteones: inscríbase en la Empresa Mabel y logrará por una cuota mínima darle vida exterior al sepulcro de su propiedad. Pte.

DE 0.20, 0.05 y 0.10 acabamos de recibir infinidad de juguetes. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

PARA RIFAS, tómbolas y kermeses tenemos los más apropiados juguetes. Hacemos precios especiales. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

CALAVERAS mascotas. Compre una y se convencerá. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

JUGUETES especiales para playa, moldes, etc., recibimos cantidad. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.11

SEÑORITAS: tenemos armazones de pantallas en todos estilos y precios. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE NUESTROS bombones y los preferirá a todos sus similares. Sólo vendemos bombones finos; no tenemos bombones baratos. Bazar Cantú, Ituzaingó

OFERTA ESPECIAL para campaña: cajoncitos marca "Tucán" con cientos de juguetes para niños de 3 a 10 años; prontos para mandar a campaña. Número 1. $ 5; Número 2. $ 10 Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Montevideo. N.o-2251

POR TELEFONO 1299 (Central) por carta o personalmente, puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50, Año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1299. 2409 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 161. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo. 1311-pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583 Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LIBROS de cuentos Tenemos hermosas colecciones. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

USTED QEU PROVO EL SERvicio particular, inscríbase en la Empresa Mabel, de inmediato notará la pulcritud y aseo en la presentación del panteón de su propiedad. 2409 Pte.

EXAMENES auxiliar banco. Empieza un curso especial el 1o. de Diciembre; profesor L. Delpech, Bartolomé Mitre No. 1264. Dic. 4

MUÑECAS: liquidamos de verdad gran surtido de muñecas dormilonas. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAU que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

LA TARIFA ES MODICA — El trabajo se garante. Confíe el sepulcro, o panteón de su propiedad a la Empresa de Mabel, que los mantiene exteriormente siempre aseados y limpios.

POCO GASTO: MAXIMO SERvicio. Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes, $ 1.50; por año, $ 14.00. Inscríbase hoy. Dirección: Ituzaingó 1284 2409-Pte.

PALOMAS, PATOS, SAPOS ratas, ratones, cucarachas, cocodrilos, tortugas, monos, perros y gatos que gritan, saltan y corren; y de muchos otros juguetes de cuerda ha recibido el Bazar Cantú, gran surtido, desde 0.10 centésimos en adelante. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

SI USTED tiene buen paladar, pruebe el té "King of Cellán" del Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

EVITE ESA INOMIGNIA Y no permita que le cobren sin ser servido. Inscríbase en la Empresa Mabel, que garante su trabajo. Lea los demás avisos de esta sección. 2409-Pte.

"EL SIGLO" exhorta a la población nacional y extranjera a contribuir a la colecta que hoy iniciará en todo el país la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis". Se trata de un deber humanitario que todos debemos cumplir, por espíritu de altruismo y de solidaridad.

Consejo Superior de la Enseñanza Industrial

LAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para la provisión de cargo de Directora de la Escuela Industrial No. 3 (Femenina), de acuerdo con las bases que se encuentran a disposición de las interesadas en la Secretaría de la Institución, Calle San Salvador 1674.— El plazo de admisión de las solicitudes que deberán presentarse en el sellado correspondiente y los demás documentos que según dichas bases se exigirán, será hasta el día 31 de Enero de 1922.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1921.

El Secretario General.

2732-Nov. 26, 29 Dic. 1, 3 y 6.

SANATORIO COLON

(De medicina en general)

ASISTENCIA LIBRE

Parque Giot. — Avenida Lezica. — Montevideo

Varias hectáreas de bosque con plantaciones de eucaliptus y pinos

Cinco pabellones aislados

También se atienden enfermos nerviosos, bajo la dirección de un competente especialista.

SERVICIO MEDICO PERMANENTE

LOS DOS TELEFONOS.

90R.Mtsy'rs T.MlsySb. S JsyDs.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 — CALLE TREINTA Y TRES — 1430

MONTEVIDEO

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Amortizables en largos y en cortos plazos

Condiciones ventajosas

A. NUÑEZ, Gerente.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital Frs. 50.000.000

Reservas » 22.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: Paris, Londres, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1831

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1653

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia, SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.540.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

Pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.

Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.

Agencia Mercedes. Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual

Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o/o anual hasta $ 5.000

6 " . 6 o/o " id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente. pte.

Atlantida Hotel

Comunica a su numerosa clientela que se ha establecido el servicio de autos doble - Facton (8 asientos), entre Montevideo - Atlántida y vice versa, todos los domingos y días festivos a los precios siguientes:

Ida y vuelta . . $ 4.00

" o regreso . " 2.50

Al mismo tiempo se comunica que a partir de la temporada veraniega se harán los viajes diarios. Salida:

RIO BRANCO Y 18 DE JULIO 7 y 30 a.m.

Para viajes extraordinarios, dirigirse a 701 Cordón y Cooperativa. Garage Martinelli.

Espectáculos de hoy

ALBENIZ

A las 21 y 15—"Las Porteñas", cantos y bailes.

Biógrafo y presentación de Pastora Imperio en sus maravillosas creaciones.

Platea $ 1.20, Cazuela $ 0.40 y Paraíso $ 0.30.

ROYAL

A las 3 y 1|2.

Matinée Infantil.

A las 21 — Programa de variedades.

Platea $ 0.70, Paraíso $ 0.15.

COLON

A las 21. — Biógrafo y Variedades.

TEATROS

ALBENIZ

Continúa actuando con brillante éxito, en el escenario del Albeniz la inimitable bailarina Pastora Imperio, cuyos espectáculos artísticos se ven todos los días muy concurridos.

Grandes aplausos ha recibido la interesante "gitana" en sus últimas creaciones.

"Las Porteñas", estrenaron en la función de anoche varios números que fueron recibidos con general beneplácito, tanto la "Maxixe" de Viergol, como un vals titulado "Deseo" fueron calurosamente aplaudidos por el público en el que siempre abundan los aficionados al género fácil de la tonadilla y la música "sin complicaciones".

Esta tarde habrá nuevamente sección Vermouth, habiéndose combinado tanto para ésta función como para el espectáculo nocturno, interesantes y novedosos programas.

URQUIZA

Realizó anoche su penúltima función ante nuestro público, el Sr. Hunter, cuyas notables experiencias sobre sugestión han causado la admiración de los asistentes, en las diversas demostraciones realizadas.

Grandes y merecidos aplausos conquistó el Sr. Hunter, en la función de anoche en la que como en las anteriores tuvo que emprender una lucha contra la ignorancia e incredulidad del público a quien trata de hacer comprender que su poder no es nada sobrenatural, que no se trata de un fluido especial, sino de un desarrollo de la voluntad, que se adquiere con una larga experiencia y que cualquiera puede practicar en la misma forma.

Pero aun hay gente que cree que todo es mistificación, y que aun viendo las experiencias, piensan que sólo se trata de "trucs" más o menos hábiles.

Esas personas que en su mentalidad no encuentran una explicación a los fenómenos hipnóticos, los que hace ya muchos años son aceptados por la ciencia, no pudiendo explicar, niegan con obstinación, sin raciocinar por aquello de "de que no puede ser" y se acabó.

A último momento el señor Hunter ha resuelto tomarse un día de descanso, de modo que la función anunciada para esta noche se realizará mañana.

Los precios serán los mismos que los de la función de anoche, salvo el paraíso cuya entrada será rebajada.

LICEO "FRANZ LISZT"

Un gran éxito alcanzó ayer de tarde en el Liceo de la calle 33, la Sta. Angelita Puyo Alcaturri, distinguida e inteligente discípula del Prof. Camilo Guice, quien ofrecía un recital de violín.

Tanto en las obras de los clásicos, como en los modernos españoles, rusos y franceses que figuraban en el escogido programa, demostró la Sta. de Puyo Alcaiture, sobresalientes condiciones, técnica perfecta, claridad de sonido, y gran sentimiento.

La concurrencia que asistió a la audición, premió con calurosos aplausos a la destacada intérprete.

ROYAL

El coliseo de la calle Mitre, cuyos espectáculos se ven muy concurridos, ofrece en la actualidad un interesante programa, en el que hay números para todos los gustos.

La Cianita, Lix Cardo y Helly Frim se han conquistado las simpatías de los aficionados al género y reciben noche a noche calurosas pruebas de admiración.

Esta tarde habrá la matinée infantil de los Jueves, con un selecto programa para niños y para grandes.

Esta semana harán su presentación el "Trio Adox" interesante número de trapecio volante y unos ciclistas cómicos llamados "Billy Cardo and Jack".

CIRCULO DE LA PRENSA

Esta tarde a las 3 y 30 según se nos comunica, tendrá lugar en el Círculo de la Prensa la lectura de un trabajo teatral, por su autor el Sr. F. Silvestre Nuñez, quien ha invitado para ese acto a la crítica de los diarios metropolitanos.

ARTIGAS

Como ya ha sido anunciado a los lectores, el próximo Domingo se realizará en este teatro, el festival artístico a beneficio de la Revista "Por España" para el cual prestan su desinteresado concurso el "Centro Asturiano", Orfeón y Cuadro de la "Casa de Galicia".

El cuadro dramático de dicho centro, pondrá en escena el juguete cómico de Vital Aza, titulado "Las Codornices", siendo este el primer número del programa.

En la segunda parte se exhibirá una cinta cinematográfica taurina, en la que se verán las proezas del "Gallo" "Gallito" Gaona y Belmonte, yendo precedida por los coros de la "Casa de Galicia" que entonarán "Aurora" del maestro Resentos y una jota pericón del maestro Ronco.

Luego el cuadro artístico de la asociación gallega, representará "Miseria y Muerte" drama en un acto y en verso, en el que toman parte la Sra. A. Aunzo, Sta. M. A. Anozle y los Sres. A. M. García, Arturo Pérez y Leonardo Fernández.

Terminará el espectáculo con varios números de canto a cargo de "El Mochuelo", o sea Telesforo del Campo, cuyos últimos éxitos en el varieté de la calle Mitre son del dominio público.

Las plateas para esta valdrá $ 0.80 estando las localidades en venta en:

Café Suizo, Juncal, 1367; Confitería Chantecler, 25 de Mayo 251. Café Cervantes, Sarandí y Misiones; La Flor de Valencia, Río Branco 1361; Café Tortoni, Rondeau 1541; Uruguay 1058; Yaguarón 1849; 25 de Agosto 252; Reconquista 701, y en la boletería del Teatro Artigas.

LOS ESPOSOS GUERRERO DIAZ DE MENDOZA

MADRID, 30 (United). — Los artistas Fernando Díaz de Mendoza y su esposa doña María Guerrero, visitaron a los Reyes haciéndoles entrega del Album con que les obsequia la colonia española de Buenos Aires conjuntamente con el mensaje de salutación. Sus Majestades agradecieron el obsequio de que eran portadores y les felicitaron por la inauguración del Teatro Cervantes, diciéndoles que representaba un pedazo de España transportado en tierra argentina.

REAPERTURA DE LA "SCALA" DE MILAN

El programa de la temporada

Reina una intensa actividad para la preparación de los espectáculos que dentro de pocos días se ofrecerán en este célebre teatro. Los diarios italianos adelantan algunas noticias acerca del programa de la estación.

El teatro se abrirá en la última quincena de diciembre; con "Falstaff" dirigido por Arturo Toscanini, siendo el protagonista Mariano Stábile.

La partitura verdiana tendrá a más intérpretes como el barítono Badini (Ford), a los tenores De Paolis, Dominici y Nessi que tendrán los roles de Fenton, dott. Cajus y Bardolfo, respectivamente, y el Bajo Di Selio (Péstola). Las cuatro comadres serán las señoras Cannetti (Alicia), Marmora (Nanetta), Casazza (Quichily) y Vasari (Neg).

En segunda se pondrá en escena "Parsifal" dirigido por el maestro Panizza, con el tenor Amadeo Bassi, la señora Wildbrum (Kundry), el barítono Galeffi (Amfortas) y el bajo De Angelis que hará el rol de Gurnemanz.

En la primera semana de Enero se dará "Rigoletto", con Galeffi de protagonista, el tenor Lauri Volpi y la soprano Toti dal Monti, a quien oímos en el mismo rol, en la última temporada de la lírica del Urquiza

La primera novedad de la temporada será el "Tríptico" de Puccini, representado ya en otros teatros pero todavía desconocido del público milanés, al que recién se le hará conocer "Tabarro", "Suor Angélica" y "Gianni Schichi", que como recuerdan los lectores fué dado en nuestro teatro Urquiza el año pasado

Los principales intérpretes serán las sopranos Carena y Casazza, el tenor Marini y el barítono Galeffi

Seguirá, para el 9 de Febrero la magnífica y original ópera de Mussorgski, "Boris Godunoff" interpretado por el barítono Yaleski, la Casazza y el tenor Piccaluga en los roles principales

Otra de las funciones será "Barbero di Siviglia", con Elvira de Hidalgo, el tenor Hackett, Galeffi, De Angelis y el bajo cómico Azzolini.

"Mefistófeles" tendrá como protagonista a Nazzareno de Angelis, y "La Wally" a Margarita Sheridan.

Posiblemente luego se darán "Nuestros cantores", y "Debora y Jaele" del maestro Ildebrando Pizzetti.

RECITAL COLLING

En el templo Evangelista de la calle Constituyente se realizó anoche, ante un público de selección, el recital de órgano a cargo del Profesor Clemente Colling.

Las diversas obras del programa, fueron ejecutadas con gran sentimiento por el Prof. Colling y escuchadas y admiradas por el público, en medio de un silencio religioso.

18 DE JULIO

Como ya adelantamos a nuestros lectores mañana se presentará en el teatro de la Avenida, la Compañía nacional de comedias y sainetes, que dirige el actor César Ratti, y que ha tenido una larga y brillante actuación en el Apolo Bonaerense.

"Mi prima está loca" comedia de Inchausti y Collazo "Pasionera" obra que firma Jorge Luque Lobos, y que acaba de obtener el tercer puesto en el concurso teatral organizado en el Teatro Apolo y una versión castellana que en la sentimental comedia de Oxilia "Addio Giovinezza", ha hecho el Sr. Joaquín de Vedia.

Como se vé un interesante programa que ha de hacer que el público acuda en gran número al 18 de Julio.

INSTITUTO BAUZÁ

EXTERMINADOR

GARRAPATICIDA

EL GARRAPATICIDA IDEAL

Aprobado por el S. Gobierno.— Mata la Garrapata en 48 HORAS. Limpia el ganado y el campo.—soluble en cualquier agua.— Combate la sarna y el piojo de la hacienda.—Conserva su fuerza por años en el baño.—El de mayor uso en el Uruguay, Argentina, Brasil y Paraguay.—Tambor para 3.000 litros de baño.—Premiado en la Exposición del Centenario del Durazno con Medalla de Oro.

ARIJON, BAUZA Y C.a

MONTEVIDEO

RIO NEGRO, 1649

Pte. miérc. y doming.

POLICIA

UNA PELEA

Herido de bala

Se hallaba sentado en el interior del almacen de la Avenida General Flores 415, propiedad de Casanova y Blanco, el cliente Pedro Cannaleira, uruguayo, casado, de 37 años de edad, domiciliado en la calle Marne 18.

En esos momentos, penetró en el negocio José G. Menoita, uruguayo, soltero, de 41 años de edad, domiciliado en la calle Carabela sinúmero.

Este se dirigió inmediatamente a Canhalleira, invitándole a salir a la calle, para decidir de una vez por la fuerza un asunto, que entre ellos se hallaba pendiente.

La invitación fué en seguida aceptada, saliendo primero Almeida, seguido de aquél.

Así marcharon ambos hasta llegar al Camino Larrañaga. Al llegar a dicho lugar, Almeida se internó en un terreno baldío que allí existe, quedando Canhalleira parado en la esquina.

Inmediatamente de entrar en el terreno, Almeida, haciendo uso de un revólver que llevaba oculto en el bolsillo, hizo tres disparos a su adversario, el cual resultó herido en el brazo derecho, y perforándole una bala, la ropa a la altura del hombro izquierdo.

Al ruido de las detonaciones, acudió al lugar del hecho el G. Civil Fermín M. Gómez, quien inmediatamente detuvo al agresor. Al pedirle que le entregara el arma, éste se negó, entregándole en cambio, al señor Cándido Queirolo, quien hizo entrega del revólver a la policía.

Al ser conducido el agresor a la comisaría, y cuando enfrentaban al número 411 de la Av. General Flores, varios individuos que allí se encontraban apostados, y cuya identidad se ignora, agredieron a golpes de puño al preso, produciéndole una herida en el ojo izquierdo.

Canhalleira pasó a asistirse al H. Maciel en calidad de preso, disponiendo más tarde el Juez, su libertad.

En cuanto al herido, será oportunamente remitido.

Intervino en el suceso, la seccional 13a.

CHOQUE DE TRANVIAS

Los tranvías de "La Transatlántica" siguen en su curso de agresividad.

A los casos que ya hemos publicado y que comentamos oportunamente, en los que fueron principales actores vagones de dicha compañía, debemos agregar ocurrido ayer de mañana y en el que intervinieron el vagón núm. 15 del recorrido 2 y el núm. 7 de la línea 4.

Circulaba por la calle Zabala hácia el norte el primero de los referidos vehículos guiado por el motorman 257, Agustín Pan cuando al llegar al cruce de Cerrito, apareció el segundo con rumbo al oeste, bajo el gobierno del conductor 388 Ambrosio Gil.

Ambos intentaron pasar antes uno del otro y entonces se produjo el inevitable choque.

El coche del recorrido 2 fué sacado de la vía yéndose sobre la vereda, contra la finca señalada con el núm. 1502, a la que le destrozó parte de la vereda.

La colisión causó deterioros en los salvavidas y en las cajas de ambos rodados y varios cristales se hicieron añicos.

No hubo que lamentar desgracias personales, aún cuando los alarmistas — que nunca faltan — requirieron la Asistencia Pública y pusieron en conmoción a medio Montevideo.

Tomó la correspondiente intervención la seccional núm. 1 que no ha podido precisar aún a cual de los conductores le corresponde la responsabilidad porque los testigos del encontrón se han negado a facilitar informes al respecto.

Sin embargo siguen las averiguaciones dirigidas por los comisarios señores Aquiles Cóppola y Luis R. Silveira.

UN VALIENTE

Angel Pereira entró ebrio en la casa de la calle Isla de Flores 1572 y acometió a golpes con una goma a la mujer María Esther Pérez, causándole lesiones.

La seccional núm. 6 detuvo al agresivo sujeto pasándolo a la Cárcel.

FALLECIMIENTO DE UN AUXILIAR

Falleció el auxiliar de la Jefatura Mario Gómez, antiguo funcionario de la repartición policial.

El Jefe de Policía dispuso que se le rindieran los honores de su cargo.

PATOTERO DETENIDO

Manuel Fragata Alonso (a) El Gallego, quien tomó la intervención delictuosa de que informamos ayer en el asunto de María Collazo, fué detenido por la seccional núm. 13.

En consecuencia fué remitido a la Cárcel en compañía de los demás patoteros.

ACCIDENTE

En el restaurant Avenida calle 18 de Julio 1102, se lesionó la mano izquierda con una botella que se hizo añicos el dependiente Atilio Cabrera.

Fué curado por la Asistencia Pública pasando a su domicilio calle Convención núm. 1525.

Procedió la 3.a.

REMITIDOS

La 2a. a José Calls, a solicitud de la D. de Rodados.

—La 6a. al chauffeur Víctor Alvarez, por exceso de velocidad y negarse al pago de la multa.

—La 6a. a Pedro Martínez, a solicitud de la D. de Rodados.

—La 5a. a Máximo Moreno, por agredir a golpes de puño sin causa justificada, a la mujer Petrona Alvez, en el inquilinato de la calle Olimar 1378.

Turf Riopatense

MAROÑAS

En los Premios Villanueva y Buenos Aires

LOS FORFAITS

DOMINGO

Ayer tarde declaráronse forfaits en estas pruebas. Ellos fueron los que siguen:

Premio Benito Villanueva — Retandia 48 k., Mendocino 48, Algarrobo 48, Blairmount 48, Pehasco 48, Salvaje 48, Bambino 48, Petrópolis 48, Orozco 48.

Premio Buenos Aires — Joujou 48.

Premio Dreadnaught — Money, 1.00.

Premio Saca Chispas — Cardal, Black Fox, Merry Chap, Don Alberto, Tete d'Allumete.

Premio Kaporal — Marocco, Incierto, (elevado 4 kilos).

JUEVES 8

Premio Carte d'Or — 5 de Julio, Ateo.

Premio Ituzaingo — Whisper.

Premio Stag — Tom Gim, Eucalipto, Black Fox (elevado 1 kilo).

Premio R. Sol — Pícaro (ex Pilluelo), Tetis.

Premio Pasaporte — Marocco, Lazy Boy.

PALERMO

La reunión del domingo

Premio REMATE — 1500 metros

Supremacía 56, Cunumí 56, Roble 56, Micmac 56, The Boy 48, Punta Chica 54, Biscotin 54, Nudo 54, Cylleval 54, Belgierante 54, Mulato 54, Prefacio 54, Lady Valle 52, Pimensouria 52 Bien 52, Mandatario 50, Palmerstown 50.

Premio OMEGA — 1600 metros

Lady Tac 56, Serenísima 56, Palaciana 56, Yerbera 56, White Face 56, Visión 56, Salvaguardia 56, Fleur du Mal 56, Negra Linda 56, Fragancia 56, Zarzuela 56, Chichona 56, Gelata 56.

Premio CLAMOR — 1500 metros

Yacanto 56, Onlymine 56, Merry Andrew 56, Papare 56, Olivares 56, Blue Devil 56, Jaque al Rey 56, El Corral 56, Cantador 56, Nap 56, Pichueta 56, Yute 56, Gato XII 56, Lord Primrose 56.

Premio MOLOCH — 1700 metros

Bigornia 56, Malquerida 56, Mandasaya 56, Ida 56, Ostentadora 56, La Salada 56, Presea 56, Petite Maman 56, Chingola 56, Lady Jubilee 56, Estampilla 56, Romería 56, Palomita 56, La Manzanita 56, Spécula 56, Mosca Verde 56, Poderosa 56, Admirable 56.

Clásico PALERMO—1600 metros

Moloch 60, Caballero 53, Matach 53, Pulgarin 53, Utrecht 60, General Brusiloff 60, Lye 51, Testaferro 59.

Clásico PEDRO CHAPAR—2000 metros

Matach 58, Ranquelino 56, Angelito 54, Paso Doble 54, Fred 54, Ras 54, Palo Santo 54.

Premio ACRATA — 1600 metros

Tesón 59, El Dante 57, Floreo 55, Grack 54, Berenjenal 52, Next 52, Desterro 50.

Premio ZIEM — 2200 metros

Royal Admiral 60, Woodman 56, Narcótico 54, Tabobá 46, Matte Grosso 53, Ranquelino 53, Colinete 51, Lepanto 51, Guilbert 50, Agasajo 50, Muley 49, Huelcupén 44.

DEPORTES

Entre combinados de III y III Extra

UN BUEN ENCUENTRO

El 8 del inmediato Diciembre tendrá lugar un partido amistoso entre teams combinados de las divisiones III y III Extra.

Los de III División presentarán este conjunto:

Posse, (Wanderers); Fernández, (Uruguayo) y Giusti (Fénix); Freda, (Peñarol); Duplá, (Wanderers) y Marchiesio, (Fénix); Negrone, (Nacional); Reamosa, Uruguayo), Vitureira, (C. Onward), Rama, (Bella Vista), y Di Bello (Universal).

Suplentes: Vidal (Universal), Rodríguez, (Colón); Martínez (Nacional); Fedulo, (Charley); Matos, (Peñarol); Magariños, (Dublín) y Barofflo (Racing).

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO EN BUENOS AIRES

Asociación Argentina

El Porvenir contra Boca Juniors; Del Plata contra Huracán; y Nueva Chicago contra Sportivo del Norte.

Asociación Amateurs

Sportivo Buenos Aires contra Racing cancha de River Plate); San Lorenzo de Almagro contra Gimnasia y Esgrima de La Plata; Platense contra River Plate; Estudiantes contra Barraca Central; F. C. Oeste contra Estudiantil Porteño; Sportivo de Almagro contra Atlanta y Vélez Sársfield contra Independiente.

LO QUE OCURRE EN LA ASOCIACION CON LOS JUGADORES DELINCUENTES

Nunca había tenido la Asociación Uruguaya una Comisión de Penas más entusiasta ni más laboriosa que la que actualmente componen los señores Magariños, Vitale d'Amico y Fernández. Tantos fueron los desvelos y los esfuerzos que al fin se informaron todos los asuntos dejando limpias las carpetas de la Comisión, acontecimiento que jamás habíase registrado. Pero está visto que no es posible usufructuar inspiraciones sanas, y perseguir el mejoramiento de la salud del deporte. antenoche no sólo se dejaron momentáneamente sin efecto las penas impuestas a los jugadores Garrido y Benchiani, sino que también no se votaron los correctivos que la Comisión creyó convenientes para los jugadores Castro, Alonso, Carreras, Aguerre, Saldombide, y los que intervinieron en el asunto Charley-Nacional.

Después de semejante resultado, se impondría una renuncia colectiva de los miembros de la Comisión de Penas pero según se nos informa esas personas han tomado el asunto con otro espíritu siendo esta la hora que se proponen aunar esfuerzos a fin de quebrar los intereses creados y enseñar el verdadero camino.

Nuestros votos por que tales ideas cristalicen.

EN TODO UN MES, 15.630 ENTRADAS VENDIDAS

Ayer nos hemos informado que la Tesorería de la Asociación Uruguaya de Football ha vendido durante todo Noviembre sólo 15.630 entradas a fields. Evidentemente, el decaimiento de los aficionados es de lo más elocuente que pedir se pueda. Bien está que durante el mes que hoy termina, el tiempo no se ha mostrado muy propicio, ya que una vez se jugó bajo agua y el pasado domingo debieron suspenderse los encuentros. Pero aún así y todo, es de convenir en que el porcentaje resulta de lo más desalentador que pedir se pueda. Recordamos que entre los muchos partidos realizados, está el de Peñarol y Universal, que batió un record de concurrencia.

Queda demostrado, pues, que los desaciertos del comando no pasan impunemente. Se reflejan en el ánimo de los aficionados.

PROFESIONALES

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

EMILIO CRESPO—Dentista— De regreso de Europa, ha reabierto su Consultorio, 25 de Mayo, 535. Hora fija. Teléf: La Uruguaya 3896 (Central). 2730-Dic. 31

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9.Dbre31-1921.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 309. 2117-h.n.e.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Itazaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. [illegible]

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 8764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1374. 1533-pte.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CAPITAL Y RESERVAS $ 7.196.471.30

SEGUROS GENERALES

SINIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACION PRIMAS RECIBIDAS Y

Años		Primas		Siniestros
1912	$	354.152.00	$	93.233.94
1913	"	662.459.21	"	159.403.54
1914	"	584.817.47	"	178.297.18
1915	"	664.015.78	"	198.339.49
1916	"	856.202.35	"	185.777.01
1917	"	1.829.241.02	"	483.353.65
1918	"	2.151.777.79	"	730.468.97
1919	"	3.234.181.13	"	1.037.881.74
1920	"	3.250.179.35	"	1.075.313.85
	$	13.593.116.10	$	4.174.069.37

OFICINAS CALLE RINCON, 437. MONTEVIDEO

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios

Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

GACETA RURAL

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Entraron ayer a Tablada 3640 vacunos en pié, contra 2477 id id el martes, siendo retirados sin vender 220.

El mercado abrió y se sostuvo bastante mas pesado y flojo aún que el martes, de manera que la baja de precios se hizo general y notoriamente acentuada, pues aparte de los novillos de calidad y preparacion especiales, que tampoco merecieron arriba de 115 milésimos por kilo, para frigorífico, los demas ganados todos fueron castigadísimos, aún los mejores de abasto.

Las tendencias dentro de que cerró así el mercado son, como se vé, absolutamente desfavorables.

Véase el detalle general de precios que rigieron ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Bueyes, a 65 milésimos. Novillos, a 65, 70, 80, 82, 85, 88, 90, 95, 100, 110 y 115 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos, a 73 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Bueyes, a 55 milésimos. Vacas, a 55 idem.

R. Tabares y Cía: Bueyes, a 41, 53, 60, 61 y 65 milésimos. Novillos, a 60 milésimos. Vacas, a 53, 59, 60, 61 y 62 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 50 y 76 milésimos. Novillos, a 60, 65, 67, 68, 70, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 83 milésimos. Vacas, a 52, 60, 62, 65, 68, 70, 72, 75, 77, 78, 87 y 1 vaca a 100 milésimos. Terneros a 45, 50, 62, 68, 70, 80, 85 y 120 milésimos.

Interior: Novillos, a 79 milésimos. Vacas, a 57, 58, 60, 65 y 70 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1.530
" Artigas	70
L. Rapallini e hijo	13
R. Tabares y Cía	257
Abasto	1.284
Interior	259
Servicio particular	7
Retiradas con pase	220
Total	3.640

Para mañana son esperados 21 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Soriano: de C. Amondarain 71 novillos con un peso de 576 kilos a 130 milésimos, $ 73.58.

De Soriano: de Vda. e hijos de A. Calcagno, 55 novillos con un peso de 594 kilos a 130 milésimos, $ 77.22.

De Soriano: de Montero Hns., 26 novillos con un peso de 550 kilos a 110 milésimos.

De Soriano: de Harraz y Terra, 132 novillos con un peso de 511 kilos slp.

De Soriano: de M. P. Unié, 36 novillos con un peso de 516 kilos slp.

De San José de J. Etchegaray, 51 novillos con un peso de 651 kilos slp.

De Soriano: de Vda. e hijos de A. Calcagno, 20 novillos con un peso de de 555 kilos a 130 milésimos, $ 72.15.

De Colonia: de E. Soulier, 36 novillos con un peso de 554 kilos slp.

De Florida: de O. Orozco, 114 novillos con un peso de 546 kilos a 110 milésimos, $ 60.07.

De Soriano: de Nontari Hns., 200 novillos con un peso de 573 kilos a 130 milésimos, $ 75.14 y 15 novillos con un peso de 573 kilos a 85 milésimos, $ 49.15.

De San José: de L. Crosa, 30 novillos con un peso de 456 kilos a 110 milésimos, $ 60.15.

De Soriano: de E. Curustiaga, 37 novillos con un peso de 561 kilos a 90 milésimos, $ 59.49 y 1 buey con un peso de 810 kilos a 60 milésimos $ 48.60.

De Soriano: de E. Gastonet, 36 novillos con un peso de 563 kilos a 115 milésimos, $ 64.74.

De Soriano: de Irigoyen Hns., 22 novillos con un peso de 582 kilos a 80 milésimos, $ 46.46 y 10 novillos con un peso de 572 kilos a 80 milésimos, $ 45.76.

De Soriano: de E. Subiria, 37 novillos con un peso de 556 kilos a 88 milésimos, $ 48.92.

De Rocha: de Maurone y Rossi, 17 novillos con un peso de 579 kilos a 65 milésimos, $ 37.63.

De Colonia: de J. Gonzalez, 40 novillos con un peso de 522 kilos a 100 milésimos, $ 52.20.

Sayago y Cía.
(Vendedores).

PROMEDIOS DE LOTES PARA FRIGORIFICO

De Florida: por Oscar Orozco 114 novillos con 456 kilos clu. vendidos a $ 011 k. $ 60.07 cada uno para el Swift.

De Soriano: por Noutary Hns. 200 novillos con 578 kilos clu. vendidos a $ 013 k. $ 75.14 k. cada uno para el Swift y 15 novilles con 578 kilos clu. a plr. para el Swift.

De San José: por L. Crosa 30 novillos con 546 kilos clu. vendidos a $ 011 k. $ 60.13 cada uno para el Swift y 13 novillos con 574 kilos a plr. para el Artigas.

De Soriano: por C. G. Gorostiaga 37 novillos con 561 kilos clu. vendidos a $ 009 k. $ 50.49 cada uno y 1 buey con 810 k. a $ 006 k. $ 48.60 para el Swift.

De Soriano: por C. Amondarain 71 novillos con 566 kilos clp. a plr. para el Swift.

De Soriano: por Vda. e hijos de A. Calcagno 55 novillos con 594 kilos clu. a plr. para el Swift.

De Soriano: por Montero Hnos., 26 novillos con 550 kilos clup. a plr. para el Swift.

De Soriano por Harraz y Terra 132 novillos con 585 kilos clu. a plr. para el Swift.

De San José: por Suc. Etchegoimberry 51 novillos con 651 kilos clu. a plr. para el Artigas.

De Colonia: por E. Soulier 36 novillos con 554 kilos clu. a plr. para el Swift.

De Soriano: por F. Bartaburú 35 novillos con 529 kilos clu. vendidos a $ 009 k. $ 47.61 cada uno para el Swift.

De Soriano: por M. Gastellumendy 95 novillos con 506 kilos clp. vendidos a $ 0085 k. $ 43.01 cada uno para el Swift.

De Florida: por J. B. Artola 55 novillos con 502 kilos clu. vendidos a $ 0095 k. $ 47.69 cada uno para el Swift.

De Colonia: por J. Gonzalez 40 novillos con 522 kilos clu. vendidos a $ 010 k. $ 52.20 cada uno para el Swift.

De Soriano: por P. S. Centurión 171 novillos con 516 kilos clu. vendidos a $ 009 k. $ 46.44 cada uno para el Swift.

De Soriano: por Irigoyen Hns., 32 novillos con 579 kilos clu. vendidos a $ 008 k. $ 46.32 cada uno para el Swift.

De Soriano: por M. Hounié 36 novillos con 516 kilos clu. a plr. para el Swift.

De Soriano: por S. Ubiria 37 novillos con 556 clu. vendidos a $ 0088 k. $ 48.92 cada uno para el Swift.

De Soriano: por Uriarte Hnos. 114 novillos con 506 kilos clu. vendidos a $ 0082 k. $ 41.49 cad uno para el Swift.

De Minas: por Suc. Mautone 36 novillos con 521 kilos clu. vendidos a $ 007 k. $ 36.47 cada uno para el Swift.

DETALLE DE LAS VENTAS

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Soriano: por M. Gastellumendy 95 novillos a $ 0085 k. para frigorífico.

De Colonia: por J. Gonzalez 40 novillos a $ 010 k. para frigorífico.

De Soriano: por F. Bastaburú 35 novillos a $ 009 k. para frigorífico, y 8 novillos a $ 006 y 007 k. para abasto.

De Florida: por J. B. Artola 55 novillos a $ 0095 k. para frigorífico, y 3 vacas a $ 0072 k. para interior.

De Soriano: por Noutary Hns. 15 novillos a plr. y 200 novillos a $ 013 k. para frigorífico.

Vda. de Aphesteguí, Palau y Freire—

De Maldonado: por L. García 34 novilos a $ 006 k. para saladero.

De Maldonado: por C. Burgueño 3 bueyes a $ 005 k. y 9 novillos a $ 0068 k. para abasto.

De Soriano: por Touron Hns. 7 bueyes a 00.55, y 0075 k. 16 novillos a $ 0075 k. 15 vacas a $ 007 k. y 39 terneros a $ 007 k. para abasto, saladero e interior.

De San José: por Suc. Etchegoimberry 51 novillos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por Harraz y Terra 132 novillos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por P. M. Hounié 36 novillos a plr. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Colonia: por E. Soulier 36 novillos a plr. para frigorífico y 39 terneros a $ 0047 k. para abasto.

De Colonia: por José Irigoitia 18 vaacs a $ 0059 k. y 5 terneros slp. para abasto.

De Soriano: por Vda. e hijos de A. Calcagno 20 novillos a plr. para frigorífico.

Rios y Grajales—

De Soriano: por A. Rodriguez 10 novillos a $ 0065 y 0075 k., 12 vacas a $ 0088 k. y 13 terneros a $ 008 k. para abasto.

De Colonia: por F. Juanicotena 446 lanares para abasto.

De Montevideo: por R. Odrodorena 1 buey y 1 vaca a $ 0057 k. para fábrica.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: por J. Urdangarain 20 vacas a $ 006 k. para interior y 60 terneros a $ 005 k. para abasto.

De Soriano: por F. Irigaray 56 vacas a $ 0075 k. para abasto.

De Soriano: por U. y Raggio 40 vacas a $ 006 k. para interior.

De Soriano: por Montero Hns. 26 novillos a plr. para frigorífico y 12 vacas a $ 007 y 0077 k. para abasto.

Rev, Azcoardo y Cía.—

De Soriano: por P. S. Centurion 171 novillos a $ 009 k. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: por Irigoyen Hnos., 32 novillos vendidos a $ 008 k. para frigorífico. 5 vacas a $ 0055 k. para saladero y 6 terneros a $ 0085 k. para abasto.

De Soriano: por C. E. Cantonet 36 novillos vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.

De Soriano: por C. Amondarain 71 novillos a plr. para frigorífico y 3 terneros a $ 0065 k. para abasto.

De Soriano: por E. G. Gorostiaga 37 novillos a $ 009 k. y 1 buey a $ 006 k. para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De San José: por L. Crosa 30 novillos a $ 011 kñ para frigorífico.

De San José: por V. C. Cabrera 24 novillos a $ 0077 k. 3 vacas a $ 0062 k. y 22 terneros a $ 0063 k. para abasto.

De Soriano: por L. Gonzalez 23 terneros a $ 0085 k. y 32 vacas a $ 007 k. para Abasto e interior.

Fernández y Morales—

De Rocha: por M. Rivero, 50 novillos a $ 009 k. para frigorífico, y 23 novillos a $ 0075 k. para Abasto.

De Cerro Largo: por E. Montero. 62 vacas a $ 0065 k. para Abasto e interior.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por L. Rodriguez 10 vacas a $ 0078 k. y 20 acrneros a $ 012 k. para Abasto.

De Florida: por Oscar Orozco, 114 novillos a $ 011 k. para frigorífico.

De Minas: por Suc. Mautone 36 novillos a $ 007 k. para frigorífico.

De Soriano: por Santos Ubiria, 37 novillos vendidos a $ 0088 k. para frigorífico, 79 vacas a pesos 006 k. y 1 buey a $ 006 k. para saladero.

De Rocha: por Mautone y Rossi 10 novillos y 7 bueyes a pesos 0065 k. para frigorífico.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Canelones: por M. Hernández 5 bueyes a $ 0041 k. y 6 terneros s|p., para Abasto y frigorífico.

De Canelones: por Bentancor 3 bueyes y 18 novillos a pesos 0053 k. para Abasto.

De Canelones: por R. Ferré, 12 terneros s|p., para interior.

López y Fernández—

De Minas: por L. y Fernández 21 novillos y 1 vaca a pesos 006 k. y 37 terneros a $ 005 k. para Abasto.

De Rocha: por M. Graña, 8 novillos a $ 0072 k. 8 bueyes s|p., y 22 vacas a $ 0058 k. para Abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Maldonado: por José de León Checho, 27 novillos s|p., para Abasto, 10 vacas a $ 005 k. y 1 buey a $ 006 k. para interior.

De Maldonado: por J. G. Fernández, 33 terneros a $ 005 k., 16 vacas a $ 0052 y 006 k. y 8 novillos a $ 006 k. para Abasto.

De Canelones: por R. Gianelli 2 novillos s|p., y 4 terneros s|p. interior.

De Colonia: por A. O. Guichón 12 novillos a $ 007 k. y 5 vacas a $ 0075 k. para Abasto.

De Colonia: por Julio Fleury, 13 vacas a $ 0052 k. y 35 terneros a $ 005 y 0052 k. para Abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrua—

De Rocha: por A. Correo 118 vacas a $ 0062. 0065 y 010 k. para Abasto saladero e interior.

Héctor Rousse—

De Soriano: por Uriarte Hnos. 114 novillos a $ 0082 k. para frigorífico.

Silverio García—

De San José: por F. V. Pérez 18 novillos a $ 0085 k. y 38 vacas. a $ 0075 y 0094 k. para Abasto y servicio particular.

Silvestre García—

De Montevideo: por T. Méndez, 2 vacas a $ 005 k. para Abasto.

Ricci y Sosa—

De Canelones: por T. Martínez. 40 novillos a $ 0079 k. para Abasto e interior.

Enrique V. Saravia—

De Cerro Largo: por S. Alfaro, 36 novillos a $ 0067 k. para Abasto, 2 vacas y 2 bueyes a $ 0061 k. saladero.

Vda. de Daniel Aguirre—

De Montevideo: por Z. de la Hera, 15 terneros s|p. para Abasto.

Wilson Hnos.—

De Colonia: por R. W. Bankier. 32 vacas a $ 0058 k. para Abasto e interior a comisión.

De Canelones: por R. Ferreira, 48 terntros para Abasto.

DE ACEPTACION MUNDIAL

CURA LA SARNA
CALIDAD SIEMPRE IGUAL
POLVOS DE COOPER
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
MEJORA LA LANA

William Cooper y Nephews Ltd.
URUGUAY 820

Notas de Avicultura

LA RAZA ORPINGTON

La formación de la raza Orpington, es el más alto ejemplo en avicultura, de la que puede hacer el esfuerzo constante e inteligente de un solo hombre; su historia se encierra en un solo nombre, William Cook.

Todas las demás razas, son el resultado del esfuerzo combinado o disperso de muchos criadores o aficionados y su perfeccionamiento ha sido después guiado hacia un fin único, haciendo el Standard of Perfection, converger todos los trabajos, sin pérdidas inútiles de fuerza, hacia un tipo que reuna todas las buenas condiciones exigida por la mayoría de los criadores. El Orpington es una verdadera excepción; debe su existencia y la mayor parte de su perfeccionamiento, en la mayoría de sus numerosas variedades, al esfuerzo e inteligencia de un solo hombre, William Cook, de Orpingtong en el condado de Kent, Inglaterra.

Según él mismo cuenta, viendo el favor del público, con que contaban las razas norteamericanas, por sus condiciones combinadas de postura y de mesa, unidas a la hermosa apariencia redondeada, se le ocurrió y quiso conseguir un ave que reuniera esas mismas condiciones y tuviera al mismo tiempo el pellejo blanco que es mucho más estimado por los ingleses que el amarillo; para ello eligió tres razas: Plymouth Rock, Negro, Minorca Negra y Langshan Negro, no siendo ninguno de ellos animales estimados por no ser perfectos, en relación al Standard; los gallos Langshans eran de pata lisa y los Minorca, con una gran parte, de la mejilla colorada; de la cruza de gallo Minorca y gallina Plymouth Rock negra, cruzada con el producto del ayuntamiento de gallo Langshan con gallina también Plymouth Rock negra y por medio de una prolija selección y de la consanguinidad, hizo la raza en su primera variedad, que fué la negra; las diversas faces de su evolución, pueden verse claramente en el grabado adjunto.

El año 1886, fueron expuestas en las exposiciones de Crystal Palace, Dairy Show y en Birmingham: en Estados Unidos fueron expuestas por primera vez en Boston el año 1890.

Esta raza ha gozado desde el principio de gran favor entre el público y los criadores y sus prestigios se mantienen siempre en sitio muy alto, siendo la raza inglesa que compite siempre con las más renombradas americanas.

La variedad Leonada, fué también obtenida por William Cook, cruzando primero gallo Hamburgués lunarejo dorado, con gallina Cochinchina leonada; a los productos de esta cruza, los juntó con gallo Dorking pintado u oscuro y a los machos obtenidos los cruzó otra vez con gallinas Cochinchina leonada.

Esta variedad originó una gran protesta del Orpington Club, que sostenía que no debía llevar el nombre de Orpington, pues su cruza nada tenía que ver con la cruza, con la que se había obtenido el Orpington Negra, había además desde hacía mucho tiempo, una gallina llamada de Lincolnshire Leonada, obtenida por cruza y que tenía mucha similitud con la pretendida Orpington leonada; llevado el pleito ante la alta autoridad de Mrs. Lewis Wright, autor del "The New Book of Poultry", el fallo fué favorable a Mrs. Cook, siguiendo por lo tanto, con el nombre de Orpington leonada: esta variedad fué exhibida por primera vez en América, en Madison Square Garden Show (Nueva York), en 1899.

La variedad Blanca, que fué expuesta en 1899, en Inglaterra, y que fué obtenida por William Cook, cruzando gallos Leghorn Blanco, con pollas Hamburguesa negras, añadiendo a las hembras de esta cruza, gallos Dorking Blanco.

Mrs. Cook, reclama también como obra suya, las variedades Diamond Jubilee y la Spanglee y la Spangled Orpington.

La primera llamada así, por haberse obtenido para el jubileo de la Reina Victoria, a la que le fué ofrecido un magnífico plantel, se obtuvo con el mismo cruzamiento que la Leonada, salvo que se usó el Dorking manchado, en lugar del Dorking colorado.

El Orpington Spangled o lentejado, se obtuvo apareando gallo Dorking colorado con gallina Plymouth Rocks batarás y las pollas de esta cruza con gallo Hamburgués lentejado plateado.

El Orpington azul y el batarás, han sido formados por William H. Cook, hijo del creador de la raza y el Columbia o Armiñado, por Angier L. Goodwin de Melrose Highland, Massachuset, (E.E. U.U.) y fué expuesta en Boston, el año 1909.

La Langosta en Paysandú

CONSTITUCION DE LA COMISION DEPARTAMENTAL

En el recinto de sesiones del Concejo Departamental de Paysandú se constituyó la Comisión Departamental de defensa contra la langosta, quedando formada así:

Presidente: jefe de la Defensa Agrícola Departamental, ingeniero Nicolás Fantini; vice presidente: señor Justo Leal; secretario: señor Bernardo Borotra; vocales: jefe de policías señor Antenor Cabrera, presidente del Concejo Departamental señor Jacinto J. Debali y doctor Alfredo Vázquez Varela.

En el mismo acto se resolvió solicitar de la Inspección Nacional de Defensa Agrícola, la cantidad 500 pesos para sufragar los primeros gastos que demanden los trabajos de defensa contra el acridio, así como también barreras y otros útiles necesarios ara el mismo fin.

Viaje de inspección

En el tren que pasó esta mañana, se ausentó para el Daymán el inspector general de Defensa Agrícola, señor Jaime Molins (hijo), con el objeto de inspeccionar la zona perteneciente a dicho punto y donde la invasión del acridio parece ser más intensa que en otros lugares del departamento.

El señor Molins organizará en aquel paraje la comisión seccional de Defensa contra la langosta.

Las demás comisiones seccionales serán organizadas cuando las circunstancias así lo exijan.

Instituto Biológico de la Asociación Rural del Uruguay

Con alguna frecuencia llevamos a conocimiento de nuestros lectores, noticias de los trabajos que con gran éxito viene realizando en beneficio de la ganadería nacional el Instituto Biológico de lo Asociación Rural del Uruguay.

Esos trabajos se han singularizado altamente por una activa campaña en pro de la inumunización de reproductores de alta sangre, contra la piroplasmosis. Tal obra, en los actuales momentos, es de verdadera y capital importancia, ya que la inmunidad que esa operación confiere, permite la mayor utilización de toros buenos, en las zonas peligrosas de la república sin la pérdida de esos animales como ocurría casi fatalmente, toda vez que el animal no procediera de esas mismas zonas infectadas.

Hemos hecho referencia a los distintos establecimientos del país que utilizan los servicios del Instituto y hoy debemos agregar la cabaña de los señores Alberto y José María Sienra que han comenzado el tratamiento de 47 toros de ño y medio que serán puestos a la venta en la estación próxima.

Ya el año último los mismos señores inmunizaron un lote de toros menos numeroso que el actual, animales que se hallan en la zona infectada prestando servicios.

La industria Lechera en toda la República

Beneficios que producirá en ella la obligatoriedad de la higienización de las leches de consumo en su punto de producción

Esta importantísima, benéfica y productora industria, aún en emorión en nuestro país, está llamada a ser dentro de poco, la más rica de todas las industrias rurales que se exploten en la República.

La Lechería Nacional, será el factor de progreso más grande y el más importante de todas las industrias rurales del país. Esta dará vida y trabajo a muchísima gente. Con ello se poblará nuestra rica campaña y reformará el trabajo en las estancias.

Las taperas o puestos de la estancia vieja, se transformará con la progresista lechería o granja, la que convertirá, los ranchos viejos del puesto, en florecientes poblaciones, donde los árboles y principalmente habien- frutales, producirán ricas frutas para la mesa del patrón y estas alcanzarán para las peonadas que muchos de ellos, no conocen las variedades de frutas existentes en el país. Las praderas artificiales sembradas de forrajes para las lecheras, transformarán también nuestros campos silvestres, ensanchándolo[illegible] oido que una cuadra sembrada de avena, da cabida para invernar ocho o diez vacunos, mientras que una de campo escasamente, da para el inverne de un solo animal y tiene que ser muy buen campo para poderlo hacer.

Las aves y cerdos se criarán en abundancia, aumentando las entradas del estanciero, con estos dos renglones y principalmente con la industria porcina, el arrendatario ayudará grandemente a satisfacer la renta del campo.

Es bien conocido los grandes resultados que en Norte América está dando la cría e invernada de cerdos. Allá los yankees explotan a tal punto esta industria que la han ligado a la invernada artificial de sus novillos.

Los americanos invernan los novillos primero en praderas avenadas y concluyen los engordes, en grandes mangas o corrales, donde los novillos son alimentados con maíz en espiga. En estos mismos corrales, se hace el invierno de grandes cantidades de cerdos, dedicandole a cada novillo dos cerdos, los cuales se encargan de concluir todos los desperdicios del maíz que puede quedar en el corral, como también, aquel que no ha sido digerido bien por los novillos.

Esta es una forma práctica, de vender a buen precio el maíz que se coseche, en aquellas tierras lejanas de estacion de ferrocarril donde su acarreo resulta costoso.

A este fin nos llevará el desarrollo de la lechería nacional, el día que esta explotación pueda hacerse en cualquier punto de nuestra república, con la garantía de la higienización de la leche enseguida del ordeñe, lo que permitirá el transporte de leche o crema, de grandes distancias en perfectas condiciones.

El negocio de cerdos aquí está como la lechería, en embrión.

En la Argentina y Brasil los frigoríficos han desarrollado la industria porcina, siendo la lechera la que más se ha preocupado de su cría. En nuestro país, las empresas frigoríficas han hecho su buena campaña, para desarrollar esta industria. Han pagado y pagan precios buenos de $ 2.30 y 2.50 por los diez kilos en pie y creo sean buenos, pues antes se vendían a $ 0.90 y 1.00 los diez kilos y los lechones que tambien vendían los chacareros a $ 0.80 y 1.00, hoy se venden a $ 2.50 y 3.00 cada uno.

Desarrollada la lechería, con toda seguridad la producción de cerdos aumentará, si se tiene en cuenta, que éstos se hacen indispensables en todo el establecimiento rural, como medio de aprovechar con ellos los desperdicios de comidas, yuyos y hierbas malas que nacen en los rastrojos de las chacras, etc. Sancionado el proyecto de ley sobre higienización de las leches en su punto de producción, que hoy tiene a estudio la Comisión de Higiene de la Cámara de Representantes, la lechería nacional se desarrollará en toda la República y bien pronto se palparán los beneficios que ella producirá, no solamente en la salud pública y principalmente en la vida infantil, sino en el fomento de la ganadería y de la agricultura, trayéndonos también, la división de la tierra por medio de las granjas, lo que producirá una fuerte valorización en los campos de toda la república.

La salud pública está en manos del Gobierno, él tiene el medio hoy de garantirla. Los Congresos científicos que en todos los países se han realizado, muchísimo se han preocupado de la salud pública y de la vida infantil.

El Gobierno nuestro conoce bien todo esto, pues el Congreso Médico celebrado aquí últimamente, ha formulado un voto para que el Cuerpo Legislativo, haga obligatoria esa medida de sanidad pública en toda la república, voto ese que fué sancionado últimamente por el Congreso de Higiene Nacional, en un proyecto de ley que sobre la higienización de las leches de consumo en su punto de producción, le fué remitido por la Comisión de Higiene de la Cámara de Representantes para recabar la autorizada opinión de esa primera autoridad sanitaria de la República.

Se impone pues, cuanto antes la sanción de una ley al respecto, no sólo para beneficios de salubridad pública, sino también, como un medio de fomentar la industria lechera, que está destinada, a contribuir al engrandecimiento de la riqueza nacional.

A. Eastman.

Consultas ganadero-agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección se contestarán las consultas o informes que se soliciten sobre métodos de crianza, procedimientos agrícolas, razas, cultivos, mercados, maquinarias etc., y todo tema que se relacione con la ganadería y agricultura y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección consultas ganadero-agrícolas" de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.

El ganado inglés de pedrigree

SU DEPRECIACION EN EL RIO RIO DE LA PLATA

Su depreciación en Londres

Informan de Londres que los exportadores de hacienda para el Río de la Plata han sufrido recientemente pérdidas considerables.

El "Daily Chronicle", al ocuparse de este asunto, hace resaltar el hecho de que un toro joven, ex-campeón en un concurso de Aberdeen, donde fué pagado 5.000 guineas, en Buenos Aires, alcanzó solamente el precio de 100 guineas.

SALUS
AGUA MINERAL
LA MEJOR

GARRAPATICIDA
STRAUCH
EL MAS PERFECCIONADO
EL MAS EFICAZ, EL MAS BARATO
TAMBORES DE 25 LITROS
suficiente para hacer 3750 litros de baño
$ 15.00
con 5 ojo de descuento
Pasta STRAUCH
EL SARNIEUGO
MAS PERFECTO
Para agua dulce ó salobre
CURA LA SARNA
NO DAÑA
la lana ni los animales
STRAUCH y Cía.
ISLA DE FLORES, 1328 — Montevideo
LA BUENA ESTRELLA
MARCA REGISTRADA

Historia de la raza Hereford

N.o 17

ESCRITA Y ARREGLADA POR **G. RIFFAUD Y LOPEZ,** CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

ce" de Fatrumps, siendo el comprador Mr. William de Bristol. La vaca "Red Rose", por "Chance" de Rosebud, fué vendida al mismo por libras 105. También al mismo se vendieron los toros "Baron 4,8" y "Byron 440" por libras 120; "Dangerous 419" y "Defiance 416", por libras 252; y por "Lot 364" por "Defiance", en libras 267 — 15.

Los toros "Matchless 415" fué comprado en libras 105, y "Wonder 420", en libras 105; estos fueron adquiridos por Mr. Lumsden, de Auchry, Aberdeenshire.

En octubre de 1843 hubo otro remate en Hampton Lodge, en el cual la vaca "Lady" por "Chance 348", de "Lady Byron", fué vendida en 100 guineas; y el toro "Dangerous 419", por "Defiance 416", se vendió en 105 guineas.

Además, hubo otro remate en Lower Wilcroft, en octubre de 1846 y otros en Vern House, en los años de 1855, 1861 y 1866.

La familia Jeffries

Aún cuando necesariamente la familia Jeffries sigue a la de los Hewer, es justo recordar que antes que este ganado se hubiera hecho célebre, aquella familia era reconocida como célebres criadores.

Entre los más modernos se contaban Edmund y Thomas Jeffries, que desde muy jóvenes se dedicaron a la ganadería, habiendo conseguido las haciendas de su padre y de su tío.

Thomas Jeffries, en los últimos años de su vida se dedicó a la cría de caras blancas, mientras que los ganados de su hermano eran de cara salpicada.

Mr. Welles manifestó: "El nombre de Jeffries ha sido reconocido entre los criadores de Hereford por muchos años". Este autor, aún cuando sabía que la cría era famosa, no se imaginó como otros que su éxito comenzó con la victoria "Cotmore 376", en la primera feria de la R. A. S. E., en Oxford, en 1839. De acuerdo con los registros de dicha sociedad, en la feria de octubre de 1803, una vaquillona de 3 años de Mr. Jeffries, de Lyonshall, ganó el segundo premio. En 1805 Mr. Jefferies, de Pembridge, ganó el primer premio para toros de edad y en el mismo año Mr. Jeffries, de The Grove, ganó el otorgado a vaquillonas de dos años.

En casi todas las ferias siguientemente realizadas, los Jeffries de The Grove y Pembridge, se contaron entre los expositores premiados, siendo su éxito el mejor de cualquier grupo de criadores.

Los primeros Hereford's de los Jeffries, según Haywood, los obtuvieron de los Haywoods, de Clifton on Tenne, lo cual en parte es confirmado por el hecho de que los Jeffries procedían originalmente de esa parte del condado.

Mr. Edward Jeffries, de The Sheriffs, Lyonshall, nacido en 1720 y fallecido en 1807, era un criador de Hereford famoso y tal vez el que hemos citado como ganador del premio en la feria de 1803.

Es útil para ilustrar al lector y a fin de aclarar la confusión que en el parentesco de los Jeffries han incurrido varios autores, presentar el esquema genealógico de dicha familia, hecho por Mr. Davis, de Dowks. Hubo tres generaciones de famosos criadores de Hereford's. El citado Mr. Edward y su hijo Mr. Thomas, de The Grove, fueron compradores en el remate de Mr. Galliers, en Wigmore Grange, en 1795, y sus crías figuraron entre las mejores del condado.

Como esto sucedió antes de la publicación del Herd Book, no existen mayores detalles al respecto.

Los hermanos Edward, Thomas y Edmund Cheese, hijos de Mr. Thomas Jeffries, de The Grove, que nació en 1759, muriendo en 1840, continuaron la obra comenzada por su padre y su tío, con la crianza de las viejas familias de The Grove y The Sheriffs.

Mr. Edward vivía en el citado primer lugar y murió en 1836; Mr. Thomas, primero se instaló en ChurchHouse, Lyonshall, y luego sucedió a sus dos hermanos en The Grove y The Sheriffs, llevando las crías a su mayor perfección.

Los otros hermanos, no eran tan decididos como Mr. Thomas, para hacer buscar la uniformidad de color.

Mr. E. C. Jeffries, usó toros Hewer, entre ellos "Fitzfavourite 441", "Noble 453" y el famoso "Sovereing". En Sheriffs, se usaron los siguientes toros: "The Sheriffs 356", por "Sovereingn 404", el cual fué premiado en Gloucester y vendido en libras 60, a Mr. Manson, en la feria de The Grove; "Portrait 272" por Lottery 410, vendido en 1836 a Mr. Rogers, en libras 52; "Grove 370", vendido en él mismo remate por libras 80; y "Conservative 270", vendido en libras 70.

Mr. Thomas Jeffries, cruzó la sangre de sus antiguos Hereford's con la sangre de los Hefer, alquilando a "Sovereign 404", "Lottery 410", "Byron 440" y "Fis Favourite 441". Obtuvo de este modo un ganado de alto mérito y excelentes cualidades.

Tal vez fuera demasiado afirmar, como lo han hecho expertos jueces, que la raza adquirió su color uniforme debido a los esfuerzos de Mr. Hewer, Mr. Yeoman y Mr. Jeffries. "Cotmore 376", nacido en 1836, hijo de "Sovereing 404", fué considerado como uno de los mejores toros de su época. Ganó grandes premios en Hereford, cuando tenía dos y tres años; en 1839 ganó el primer premio ya citado, en Oxford. Este animal pesaba 3920 libras o sean 1 y 1|4 toneladas.

La venta de los Hereford's de Jeffries, siempre obtuvieron altos precios: "Byron 380", fué vendido a Mr. Price en libras 84; "Confidence 367", en la feria de Derby, en libras 100, a Mr. Smith; "Regulator 360", por Sovereing, fué también colocado muy bien.

En The Sheriffs se realizó en octubre de 1841, un gran remate de los ganados de Mr. Thomas Jeffries, lo cual se puede deducir por el siguiente aviso publicado en los diarios de Hereford en 1839:

"Muchos admiradores, como también criadores de ganado Hereford, habiendo visto con orgullo el éxito de Mr. Jeffries, de The Grove, al obtener en el primer meeting de la E. A. S. en Oxford, el miércoles 17 de julio de 1839, un premio por exhibir el mejor toro Hereford, quisieron hacerlo un obsequio como expresión de la estima en que se tienen sus servicios como criador de Hereford's."

Hubo muchas suscripciones a este efecto y a Mr. Jeffries, en una comida que le dieron en Kington, presidida por Sir Roberto Price, le ofrecieron un hermoso objeto de plata.

El regalo referido así como un gran número de copas, estaban en poder de Mr. Henry Jeffries, de Guildford, quien los guardaba no tan sólo como un recuerdo de su padre y otros miembros de su familia, criadores de Hereford's también, sino como prueba de la estima en que se tuvieron las relevantes dotes de criador de Mr. Thomas Jeffries.

Otros criadores famosos

Además de las familias Hewer y Jeffries, existió en el transcurso del siglo XIX un grupo de criadores famosos que seguían en orden cronológico a los citados.

A este respecto, es interesante transcribir lo que manifestó Mr. T. C. Yed, de The Broome, en su historia del ganado, y cuyos principales párrafos extractamos en seguida:

"Nadie crió mejores animales que el finado Mr. T. A. Knight. Nadie conocía mejor los principios de crianza, y se tomó mucho trabajo probando diferentes cruzas, teniendo éxito solamente con las vaquillonas Escocesas. Su tono blanco (anotado en el Herd Book, como "Snowball" o "White Bull 246", de Kinht), fué usado después de Mr. Turley, por Mr. Rea, de The Bock, y creo por su hijo Mr. Rea, de Monaughty, por su yerno Mr. Tayler, de Eye, por Messrs Hill y Trumper, de Orleton y después por Mr. Yeld, de The Broane."

"Habían pocas crías de las cuales se podían sacar toros, además de los nombrados: Tomkins, Skyrme, Tully, Knight, etc. Estaban también Mr. William Ga-

(Continuará).

COMERCIO E INDUSTRIAS

CAÑOS de HORMIGON y de CEMENTO ARMADO
de ALTA RESISTENCIA
Para Alcantarillas y Obras de Saneamiento
JUAN P. FABINI Ingeniero San José 1274

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série Q	
1.100 para mañana	93.90
2.a RUEDA	
Dda. Consolidada	
2350 mañana	60.60
4700 para el 3 Dbre.	60.60
Empréstito Conversión	
4662.50 fin Dbre.	80.50
3730 mañana	80.50
4662.50 2 Dbre.	80.50
Empréstito de O. Públicas 1909	
4662.50 fin Dbre.	77.50
Títulos Hipotecarios — Serie H	
12.500 mañana	97.00
Títulos Hipotecarios — Serie O	
5000 mañana	94.00
3500 idem idem	94.00
Títulos Hipotecarios — Serie Q	
1800 mañana	94.00
3000 idem idem	94.00
Títulos Hipotecarios — Série S	
10.000 mañana	90.00
Títulos Hipotecarios — Serie T	
9000 mañana	90.00
10.000 idem idem	90 00
10.000 idem idem	90.00
Títulos Hipotecarios — Série U	
4200 mañana	90.00
1000 idem idem	90..0
2000 idem idem	90.00
5000 idem idem	90.00
1600 idem idem	90.00
3000 idem idem	90.00
3000 idem idem	90.00
2000 idem idem	90.00
1300 idem idem	89.90
2700 idem idem	90 00
3700 idem idem	89.90
10.300 idem idem	89.80
5000 idem idem	89.80
3500 idem idem	89.80
5000 para el 3 Dbre.	89.70

Bolsa de cereales a término S. A.

OPERACIONES DE AYER

Maíz para Diciembre 300 tns. a 3.12.

AJUSTE

Trigo Dic. 6.40. Enero 5.95. Feb. 5.80. Mzo. 5.80.
Maíz Dic. 3.40. Dic. 3.60.
Lino, Feb. 7.45.
Avena, Feb. 3.55.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Maíz p. Dic. 150 tns. a 3.35. Trigo p. Feb. 300 tns. 5.86. 50 tns 5.87. 50 tns. 5.88. p. Mzo. 100 tns 5.79.

SEGUNDA RUEDA

Maíz, p. Dic. 50 tns. 3.34. 50 tns. 3.33. p. Enero. 50 tns 5.62. Trigo p. Enero 150 tns. 6.10. p. Feb. 100 tns 5.93. 100 tns a 5.94. 50 tns. 5.95. 50 tns. 5.93. 50 tns. 5.92.

AJUSTES

Trigo disponible 7.30. p. Dic. 6.45. p. Enero 6.10. Feb. 5.90. Marzo 5.80.
Maíz disponible 3.25. Dic. 3.35 Enero. 3.60.
Lino disponible 7.80.
Avena disponible 3.40 Febrero 3.60.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron

Casa calle Guayaquil 32 Pocitos con 230 mts. en $ 14.000.

Terreno en Maroñas con 1525 metros en $ 1.400.

233 mts en $ 2.100.

Terreno en Pocitos calle Cololó

Terreno en la Blanqueada G. Marconi con 189 mts en $ 1080.

Terreno Pueblo Victoria calle Paullier con 4427 mts en 2.000 pesos.

Terreno en el Reducto, calle Caridad, con 277 mts en $ 790.

Terreno calle Oficial 18.a sección con 243 metros en 874 pesos.

Terreno en la Ciudad de Paysandú con 509 metros en $ 1500.

Terreno calle Mac Eacken 14.a sec. con 251 mts. en 1256 pesos.

Terreno Camino de Carrasco, 11.a sec. con 920 mts. en 1.288 pesos.

Casa, calle Maldonado N.o 1356 con 168 metros en $ 11.800.

Campo 5.a sec. Depto. de Minas con 80 hect. en 7409 pesos.

Casa calle Cololó N.o 15 con 126 mts. en 3800 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1.a rueda

10.000 al 7 o|o anual.
7000 al 7 o|o anual.
4000 al 6 1|2 o|o anual.
1000 garantía.
4000 acumulados.
400 cuenta corriente.
90.000 al 7 o|o anual.

2a. rueda

5000 al 7 o|o anual.
15.000 al 7 o|o anual.
7847 al 8 o|o anual.
5000 la 9 o|o anual.
20.000 al 7 o|o anual.
6050 al 6 o|o anual.
20.000 al 6 o|o anual.
1800 al 7 o|o anual.
12.500 al 7 o|o anual.
5000 al id. id.
1000 al id. id.
12.500 al id. id.

Renta de Aduana

Recaudación de la Capital

Recaudado hasta el día 28, $ 910.620,04. Y en el día 29 pesos 56.526,40, cuyo total asciende a la suma de $ 967.146.44.

Liquidación oficial

El movimiento habido durante el mes de Noviembre en la Bolsa de Comercio fué el siguiente:

Deuda. Consolidada

Libras 5.000.00
Efectivo 14.338.97.

Servicio informativo de la Oficina Nacional del Comercio — Exterior.

Exportación de lanas a Checo Eslovaquia

Con referencia a informes anteriores sobre envío de muestras de lanas a firmas de Austria y Checo Eslovaquia, el doctor Luis Garabelli, ministro en esos países hace saber con fecha 24 de Setiembre que la firma Heinrich Schwarz Senier de Brunn, (Moravia, Checo Eslovaquia) le comunicó que de las lanas lavadas desea muestras de 3 kilos y de las lanas no lavadas de 6 a 8 kilos, debiéndose indicar la procedencia de las lanas, etc. La casa Schwarz agregó que las lanas lavadas tienen buen mercado y que la venta efectúase generalmente franco lugar destino, o en Hamburgo o Bremen; la cancelación se haría en moneda inglesa, francesa o alemana, ya al recibirse la mercadería, ya con plazos de 30, 60 o 90 días los que sólo se acordarían a casas de gran reputación. La Oficina Nacional del Comercio Exterior, calle Solis 1467, obtendrá, por intermedio de la legación en Praga, para los exportadores todas las informaciones que estos le soliciten.

Industria textil alemana?

(Datos enviados el 23 de Setiembre por el señor cónsul general en Bélgica don Abelardo Rey O'Shanahan).

Una actividad febril se manifiesta actualmente en la industria lanera alemana y la desocupación decrece día a día.

Los consumidores, tanto del país como extranjeros, han perdido la esperanza de una mejora en el cambio alemán, haga reducir el costo de las materias primas y, en consecuencia el de los productos fabricados. La baja del cambio ha estimulado la demanda interior y ha hecho desarrollar los negocios de exportación. Para satisfacer las exigencias de los mercados de exportación, las hilanderías y las fábricas de tejidos acuerdan a sus clientes créditos a largos plazos, que han obligado a buen número de ellos a aumentar el capital. Esta medida ha tenido por eecto disminuir inmediatamente el número de obreros sin trabajo. Según estadísticas de los meses de Junio y Julio la desocupación era de 1.8 %; actualmente es aún menor.

La desocupación, aunque pequeña, era debida en gran parte a que muchos industriales vendieron en 1920 sus máquinas a fabricantes de otros países como también a las nuevas leyes sobre el trabajo del Reich, que impiden al patrón de despedir a sus obreros, por los que estos prefieren pagar horas extraordinarias antes que aumentar el número de sus obreros. Los obreros trabajan de 10 12 horas, sin hacer caso de los reclamos de los sindicatos respectivos, y los patrones por parte, tratan por todos los medios de volver a las condiciones de trabajo de antes de la guerra. La industria lanera alemana trabaja con 60 o|o de su capacidad normal. En algunas regiones, la actividad es tan grande que los fabricantes se han visto obligados a pasar parte de sus órdenes a fábricas checas y en otros distintos han debido recurrir a la mano de obra inexperimentada, por falta de obreros. El porvenir de la industria lanera alemana parece excelente, aunque en ciertos medios comerciales se teme que esta gran actividad sea fruto de una gran especulación que por ejemplo, una oscilación del marco pueda provocar una reacción.

Montevideo, Noviembre 28 de 1921.

Reseña semanal sobre el mercado de cueros salados de Amberes, al 26 de Octubre de 1921.—Datos comunicados por el señor Cónsul General de la República, en Bélgica, Don Abelardo Rey O'Shanahan.

Según las noticias recibidas en el Río de la Plata se ha acentuado, y las disponibilidades de cueros frigoríficos han sido vendidas a precios en sensible alza, pidiéndose actualmente 53 pesos por Swift, faena Noviembre. Norte América ha comprado el saldo invendido de M. V. Matadero, novillos y vacas, a 8 3|4. Así que el precio actual de los cueros frigoríficos, faena Noviembre, sería de unos 300 francos. En Inglaterra el mercado es más calmo pero muy firme. En plaza toda la atención de los compradores es atirada por los cueros secos secundarios, y los salados de buena clase no llaman mayormente la atención, a pesar de las reducidas existencias y de que los refuerzos que podrían llegar serían insignificantes. En Río Grande parece que la faena no debe comenzar antes de marzo.

Los cueros secos para embarcar han bajado un poco y se podrían comprar B. A. Americanos, con 20 % de desecho, a unos 9 3|4-16 d., y M. V. Americanos, a 12 1|2-12 3|4 d. Durante la semana bajo reseña se han vendido en este mercado los siguientes lotes de cueros sudamericanos:

200 Uruguayana Sal. nov. 28 1|5 k. a precios reservados.

160 B. A. Mat. tipo nov. 21 1|2 k. a 9 1|2 d.

146 B. A. Mat. tipo vac. 26 1|8 k. a 9 1|2 d.

539 Colombia secos 13 9.10 k. a precio reservado.

100 M. V. tern. secos 4 7|10 k. a Frs. 275.

182 Colombia secos 12 k. exportación.

6 B. A. tern. secos 12 1|6 k. a precio reservado.

182 Colombia secos 12 9|10 a frs. 275.

100 B. A. secos Americanos 10 1|10 k. a 9 7|8 d.

1678 M. V. Mat. Barrere vac. 23 1|4 k. a precio reservado.

834 Perú salados secos 17 k. exportación.

635 Colombia Antioquia 1' k. a frs. 175. (Avería).

1353 Brasil Maranhao secos 7 3|10 k. a 9 d.

490 Concordia Mat. vac. 1420 k. a frs. 160.

175 Perú salados secos 14 1|2 k. a frs. 150.

2128 Colombia secos aver. 12 9|10 k. a precio reservado.

215 Colombia secos Antioquia aver. 12 1|4 k. a precio reservado.

15 Parag. Mat. buen desuello nov. 15|20 k. a frs. 185.

15 Ceará tern. 9,4|5 k. a 9 1|2 d.

20 Parahyba tern. seco 0,3|5 k. a 9 1|2 d.

632 Colombia Antioquia seco 13 3|4 k. a precio reservado.

100 Frig. Uruguaya nov. 27 1|10 k. a frs. 270.

El total de venta en plaza ha sido de 32.729 cueros.

Las existencias actuales son 187.000 piezas.

Dirección de la Oficina: Solís núm. 1467.

Montevideo, Noviembre 29 de 1921.

Mercado de lanas

Cada día nótase mayor calma en el mercado de este textil pués los compradores no demuestran por el momento ningún interés. Se arguye que muy pocas órdenes de compra se reciben del exterior y además que los límites de precios no responden a las pretensiones que se tienen por el artículo. Cotizamos.

LANAS MERINAS

Supras	8.10	8.20
Primeras sup. en clase, liviandad y limpieza	7.50	7.80
Buenas corrientes bien acondicionaas	7.00	7.30
Segundas envellonadas altas limpias y buena condición	6.50	6.80
Buenas	6.—	6.30
Regulares	5.80	5.50
Bajas y defectuosas	4.80	5.—
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla		2.60
Con semilla o flechilla		2.—
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero		2.—

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.40	5.50
Id id buenas a superiores	5.10	5.30
Id id generales	4.70	4.90
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas medianas especiales seg. rop. de fina	"	
Id Id buenas a superiores id id	"	
Id id regul. id id	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	"	
Id id buena a superiores	"	
Id id regulares	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla		
De cordero, largos limpios de semilla, s|clase		2.60
Id con semilla		2.—
Id Rapón		2.—
Barrigas cruzas finas		1.60
Id gruesas, cola y epidemia		1.30
Padres Lincoln y capachos		1.50
Manga especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

LANA — A. Bonilla 335 bolsas, Viuda de Aguerre 71 idem, Balparda y Compañía 251 idem, T. y Lessa 728 idem, N. Inciarte 100 dem, P. G. Gongorra 94 idem, R. y Amespil 58 idem, J. D. Barrague 10 idem, L. P. Pereyra 75 idem, P. y Diverio 41 idem, Taranco y Compañía 233 idem, G. Picardo 34 idem, J. C. Delucchi 20 idem, P. R. Montero 10 idem, Pesquera y Compañía 63 idem, Supparo y Compañía 48 idem, V. Pereyra 54 idem, S. y Doldan 72 idem, A. Pozzi 38 idem, R. y Achard 184 idem, N. D. y Vidal 17 idem, F. Beramendi 90 idem, A. Puig y Cía. 78 idem, A. Mederos 60 idem, F. P. Arrosa 59 idem, Stórace y Compañía 11 idem, L. San Martín 43 idem, E. Munné y Compañía 95 idem, E. Stórace 191 idem, C. y Zabalegui 21 idem, P. M. Gómez 11 idem, L. Rubio 20 idem, M. Brunet y Compañía 14 idem, F. B. Helguera 7 idem, N. Barbot y Cía. 41 idem, R. y Alvarez 20 idem, J. Iiaguno 14 idem, E. Armas e hijos 16 idem, J. Arijon 90 Banco Ganadero 47 idem. Todem, D. O. y Sienra 121 idem, Banco Ganadero 47 idem. Total: 3838 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

En este mercado ocurre lo mismo que con los demás productos pués no existe el menor interés, por cuyo motivo la paralización del mercado, es general. Precios nominales.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garrap. pelo de invierno	4.70	4.80
super. s|garrap. id. id.	4.50	4.60
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	3.80	4.00
Id id infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id id pelo verano	3.40	3.50
Brasil, buen. lot., mayoría angost. c|poca garrap.	4.00	4.10
Id infer. o c|rec. pelo invierno	3.00	3.20
Inserv y pesados	2.00	2.20
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	Nominal	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.60	3.60
Id. id becerros c|g.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos s|g. hasta 2 1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No han variado las condiciones del mercado, que son por el momento de completa paralización. También los precios quedan nominales.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.20	6.40
Vacas id id id	5.20	5.40
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.20	4.40
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.20	2.40
Becerros menos de 10 kilos	1.20	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Ha desaparecido por completo la poca demanda que había para la industria nacional, así que en estas pieles nada absolutamente se operó.

	10 kilos	
Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	2.90	3.00
Id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Pocos negocios cotizándose.

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.20
Potrancas saladas.		0.40

CUEROS SILVESTRES

Cotizanse.

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id, sin cola		0.20

CERDA

Sin variación cotizamos.

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

No conocimos ventas.

Mercado de cereales

TRIGO — No ha variado la situación de la plaza — vendiéndose en pequeña escala pués sólo conocimos ventas por unas 3.000 bolsas. Como precio máximo se pagó $ 7.30. Cotizamos.

Superiores	$ 7.20	
Buenos	" 7.05	7.10
Regulares	" 6.95	7.00
De fideos bueno a superior s|clase	" 5.60	6.80
Id id regulares	nominal	
Id id inferiores	"	

ENTRADAS

Trigo por Estación Central a Butler y Compañía 302 bolsas, a E. Stórace 457. Total: 759 bolsas.

Por Estación Cordón a Rodella Achard y Compañía 110 bolsas.

MAIZ — Corrientemente se ha operado en este grano, abonándose hasta $ 3.25. Como más generales, rigieron estos precios:

Cuarentin. buen. a sup.	3.35	3.40
Id. regular	3.25	3.30
Com. sano seco		3.00
Regular	2.80	2.90
Moroch. buen. a superior	nominal	
Regular	"	

Maíz por Estación Cordón a Butler y Compañía 153 bolsas, a R. Achard y Compañía 56. Total: 189 bolsas.

Por Estación Bella Vista a Rodella y Compañía 231 bolsas.

Por Estación Central a Butler y Compañía 376 bolsas, a E. Stórace 457 bolsas. Total: 759 bolsas.

LINO — Con firmeza se operó hasta $ 7.70 por base 4 olo.

ENTRADAS

Lino a Butler y Compañía 168 bolsas.

FORRAJES — Pocos interesados y precios flojos. Cotizamos.

Alfalfa superior	$ 3.00	3.10
Id buenas	" 2.40	2.60
Id buenas	" 1.70	2.00
Mezcla superior	" 2.20	2.40
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
Id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central 4560 cueros vacunos secos, 44 idem idem salados, 305 cueros de lanares, 148 atados y 191 fardos de lanares, 98 cueros de potros, 145 cueros de becerros, 47 atados idem, 5 atados de varios, 43 bolsas de cerda, 60 bolsas de avena.

OTROS PRODUCTOS — a J. O. Barragué 8 fardos de lanares, 220 cueros vacunos secos, 17 idem idem salados, 6 cueros de potros, 8 cueros de becerros, 12 atados de corderos, a Balparda y Compañía 390 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros, a A. Bonilla 6 atados y 90 cueros lanares, 300 cueros vacunos secos, 11 cueros de potros, F. Piria 144 cueros vacunos secos, a Etchegaray Hnos. 29 fardos de lanares, 196 cueros vacunos secos, a R. Achard y Compañía 29 fardos de lanares, 188 cueros vacunos secos, a L. P. Pereyra 47 cueros vacunos secos, 300 cueros vacunos secos, 4 cueros de potros, 2 atados de becerros, 55 atados de corderos, a L. Silveira 682 cueros vacunos secos, 10 cueros de potros, 65 cueros de becerros, a V. Pereyra 145 cueros vacunos secos, 4 cueros de potros, a Pesquera y Compañía 5 fardos de lanares, 321 cueros vacunos secos, 11 cueros de potros, 5 atados de becerros, a S. y Doldán 5 fardos de lanares, 4 cueros vacunos secos, 3 atados de becerros, F. P. Arrosa 1 atado de lanas, 24 cueros vacunos secos, a J. Arijon 6 fardos de lanares, 315 cueros vacunos secos, 7 cueros de potros, 2 atados de becerros, a N. Inciarte 2 fardos de lanares, 100 cueros vacunos secos, a Taranco y Compañía 14 fardos de lanares, 120 cueros vacunos secos, 4 cueros de potros, a A. G. Boero 174 cueros vacunos secos, a Pesquera y Compañía 25 fardos de lanares, 182 cueros vacunos secos, 16 bolsas de cerda, a F. B. Helguera 3 fardos de lanares, 262 cueros vacunos secos, a T. y Lessa 31 atados de lanares, 335 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros, a M. Barbot y Compañía 31 atados de lanares, 256 cueros vacunos secos, 10 cueros de potros, 5 atados de becerros, a Antonacio Hermanos 319 cueros vacunos secos, 146 idem salados, 79 atados y 16 fardos de lanares, 3 atados y 96 cueros de becerros, 2 bolsas de cerda, a A. Garaztazú 2 fardos de lanares, 299 cueros vacunos secos, a D. C. Sienra 4 fardos y 245 cueros de lanares, 117 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, 1 atado y 5 cueros de becerros, a A. Bonilla 47 fardos de lanares, 108 cueros vacunos secos, 4 atados de becerros, 2 bolsas de cerda, 1 atado de cordero.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica		1.20
Id extra		1.13
Id 1.a		1.00
Id. 2a.		0.70
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c|bolsa	2.85	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER		COTIZACIONES ANTERIORES	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	39 5|8	39 3|4	39 5|8	39 1|2
Francia	9.45	9.40	9.45	9.40
España	4.73	4.73	4.71	4.70
Suiza	3.42	3.40	3.44	3.42
Italia	16.10	16.00	16.10	16.00
Estados Unidos	151 3|4	151 1|2	152 3|4	152 1|2
Buenos Aires	19 %	17 1|2 o|o	19 o|o	18 1|2 o|o
Brasil	24.400	24.500	24.300	24.500
Bélgica	9.85	9.86	9.85	9.85
Alemania	170.00	150.00	168.00	167.00

NOTA — Los datos de los cambios qua publicamos respon den a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

MOVIMIENTO MARITIMO

Transporte de correspondencia

DIA 2

"RE VICTORIO" —

Vapor italiano, salido el día 2 de diciembre para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova. Cierre de valijas el día 1.o. Recomendadas a las 20 horas, y ordinarias a las 22 horas.

DIA 3

"REINA VICTORIA EUGENIA" —

Vapor español, saldrá el día 5 de diciembre para Las Palmas, Cádiz y Barcelona. Cierre de valijas, el día 2. Recomendadas a las 20 horas y ordinarias a las 22 horas.

Entradas de ríos y cabotaje

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Vapor argentino salido del puerto de Buenos Aires, el 29 del corriente y entrado a este puerto el 30 del mismo.

Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación.

Croper y Cía. 200 cascos aceite.

J. A. Iglesias. 2 fardos tejidos algodón.

Braladi Hnos. 1 cajón tejidos de lana.

Barclay y Cía. 5 cajones tejido algodón.

B. Rocca y Cía. 77 fardos higos secos.

Scoseria. 3 bultos anilina.

M. Delfino. 3 bultos caños y serpentinas.

Serra Hnos. 4 cajones material imprenta.

A. Alvarez y Cía. 150 bolsas papas.

J. Peluffo Hnos. 200 bolsas papas.

Expreso La Confianza. 4 cajones cajas para cigarros.

A. Domini. 110 bultos verdura.

Peluffo y Cía. 200 bolsas papas.

J. Morrison. 122 cajas cigarrillos.

"MODISTA" —

Vapor nacional salido el 29 del corriente y entrado a este puerto el 30 del mismo.

Consignado a L. Parma.

A la orden. 696 bolsas maíz.

"EL GUERRILLERO" —

Vapor nacional salido de Santa ucía el 30 del corriente y entrado a este puerto el mismo día.

Consignado a L. Parma.

A la orden. 744 bolsas maíz.

"TRES HERMANOS COLONIA"

Paylebot nacional salido del puerto de Carmelo el 22 de Noviembre q entrado a este puerto el 30 del mismo.

Consignado a L. Parma.

A la orden. 1.346 bolsas trigo, 17 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 60 atados cueros lanares, 22 bolsas lana.

"COLOMENSI" —

Paylebot nacional salido del puerto de Colonia el 26 de Noviembre y entrado a este puerto el 30 del mismo.

Consignado a Passano Hnos.

A la orden. 914 bolsas maíz, 101 id trigo, 36 id alpiste.

"NUEVO CERES" —

Paylebot nacional salido del puerto de N. Palmira el 25 de Noviembre y entrado a este puerto el 30 del mismo.

Consignado a Passano Hnos.

E. Storace. 510 bolsas trigo, 400 id afrechillo.

C. M. Ravenna. 71 bolsas lana.

Cervecería Uruguaya. 176 bultos botellas vacías.

"COMERCIO LIBRE" —

Paylebot nacional salido del puerto de Buenos Aires el 28 del corriente y entrado a este puerto el 30 del mismo.

Consignado a L. Parma.

A la orden. 343 bolsas trigo, 200 id maíz.

"SIEMPRE BALEAR" —

Buque motor nacional salido del puerto de Carmelo el 29 de Noviembre y entrado a este puerto el 30 del corriente.

Consignado a Passano Hnos.

A la orden. 400 cueros vacunos secos, 34 atados cueros lanares, 1 id id terneros, 1 bolsa cerda, 65 id lana, 198 id maíz, 1 auto camión, 31 bolsas papas.

"CONCEPCION MADRE" —

Paiybot nacional salido del puerto de Santa Lucía el 29 de Noviembre y entrado a este puerto el 30 del mismo.

Consignado a F. J. Daneri.

Staud y Cía. 200 bolsas porotos.

E. Barth y Cía. 1 cajón maquinaria.

Ruvertoni Hnos. 100 cajones pescado en latas.

Cía. Argentina de A. Alcohol. 65 cascos alcohol.

G. Bongoll. 4 cajones libritos con polvo.

V. Parrilla. 2.200 damajuanas vacías.

J. Benzo hijo. 314 bol. botellas vacías.

Peluffo y Cía. 201 bolsaso papas.

E. Scabini. 65 bultos muebles.

CARGA EN TRANSITO PARA SANTA ANA (Brasil) —

R. Ciffarena. 5 bultos tachos y máquina.

CARGA EN TRANSITO A EUROPA —

J. Segade. 120 bolsas astas. 590 id pezuñas.

"LA TOSCANA" —

Paylebot argentino salido del puerto de Gualeguaychú el 15 del corriente y entrado a este puerto el 30 del mismo.

Consignado a Passano Hnos.

A la orden. 73.000 kilos leña.

"DESTINO" —

Balandra nacional salida del puerto de Colonia el 24 de Noviembre y entrada a este puerto el 30 del mismo.

Consignada a Passano Hnos.

A la orden. 283 bultos botellas vacías, 71 atados cueros lanares, 169 cueros vacunos secos, 16 bolsas lana, 14 cueros yeguarizos, 19 atados cueros terneros. 11 id id nonatos, 110 cueros vacunos salados.

Embarque de exportación

"TINTORETTO", para Londres. A. Bergamino, 100 cajones lenguas conservadas. A. Vivo y Cía., 660 cajones carne conservada, 50 cajones lenguas conservadas.

"CANONESA", para Londres. Compañía Swift de Montevideo, 1.500 bolsas cuartos vacunos delanteros enfriados, 1.500 id id id traseros id, 250 id cuartos vacunos delanteros congelados, 250 id id id traseros id, 7.000 id id id id delanteros enfriados, 700 id id traseros id, para Amberes. Frigorífico Artigas, 120 cajones carne conservada, para Londres, 1.200 bolsas, cuartos vacunos delanteros enfriados, 2.000 id id id id, 800 id id id congelados, 300 id id traseros congelados, 2.000 id id delanteros id, 2.000 id id traseros id, 2.000 id cerdo congelados.

"VILLA ENCARNACION", para B. Aires. A. Bazzani, 20 cajones artículos dentales.

"CIUDAD DE B. AIRES", para Buenos Aires. A. Bazzani, 20 cajones grafiones, 20 id frutillas frescas.

"ZIJLDIJK", paa Hamburgo. F. González Vega, 26 fardos de lana sucia, 147 id de lana bruta, para Danzig. R. Favaro, 141 fardos cerda, para Bremen. Otegui Hnos., 25 fardos de lana sucia.

"SIRIO", para Río Janeiro. R. Favaro, 3 cajones de frenos de metal.

"REINA VICTORIA EUGENIA", para Barcelona. Casarino Hnos. 40.000 astas vacunas embolsadas, para Valencia; 3.120 astas vacunas embolsadas. Barcelona. F. Artigas, 250 tercerolas de grasa, para Las Palmas. José Segade, 8.200 bolsas maíz, para Barcelona. Sdad. Bally, 4 cajones mercancías.

"HOLLEIN", para Liverpool. Frigorífico Artigas, 2.000 cajones de carne conservada, 256 id lenguas conservadas. Para Londres Pedro Ferrés y Cía. 40.000 kilos ceniza de huesos embolsadas. Taranco y Cía., 4.000 cueros vacunos secos. A. Rovira, 2.000 cueros vacunos secos, 3 fardos cerda, 2 id garras.

"CIUDAD DE B. AIRES", para Buenos Aires. J. Morrison, 15 jaulas aves en pié, 64 cajones pescado fresco.

"AMERICAN TRANSPORT", para Dukerque. Wenz y Cía., 66 fardos de lana sucia.

"AMERICAN LEGION", para N. York. A. Puig y Cía. 10.000 cueros becerros secos.

"RE VITORIO", para Génova. D. y E. Santini, 1.000 cueros vacunos secos.

"KROMPRINZ G. ADOLF", para Gotemburg. Staud y Cía., 1 fardo de lana sucia.

Telegramas comerciales

Mercados de cereales del exterior

—Cotizaciones diarias

BUENOS AIRES, 30 — Las operaciones efectuadas en el Mercado de Cereales a término fueron las siguientes:

PRIMERA RUEDA

Trigo para Febrero 2.400 toneladas a 12.05; 200 idem a 12.07; 800 idem a 12.06; 600 idem a 12.03; 400 idem a 12.04; 600 idem a 12.05; 200 idem a 12.03.

Maíz para Enero 200 toneladas a 7.70; 200 idem a 7.71.

Lino para Diciembre 100 toneladas a 17.10; 100 idem a 17.08; para Febrero 100 toneladas a 17.15; 100 idem a 17.13; 200 idem a 17.10.

SEGUNDA RUEDA

Trigo para Febrero 600 toneladas a 21.03; 200 idem a 12.04; 600 idem a 12.02; 800 idem a 12; 200 idem a 12.05; 1,200 idem a 12.07; 400 idem a 12.08; 200 idem a 12.10; 200 idem a 12.12.

Maíz para Diciembre 400 toneladas a 7.75; 200 idem a 7.72; para Febrero 800 toneladas a 7.80; para Mayo 200 idem a 7.10; 200 idem a 7.14.

Lino para Febrero 200 toneladas a 17; para Marzo 100 idem a 17.06.

AJUSTE

Trigo pra Diciembre a 12.25; para Enero a 12.10; para Febrero a 12.05; para Marzo a 12.00.

Maíz para Diciembre a 7.70; para Enero a 7.70; para Febrero a 7.75; para Marzo a 7.10.

Lino para Diciembre a 17.05; para Enero a 17.10; para Febrero a 17.10; para Marzo a 17.10.

Avena para Febrero a 8.00.

BUENOS AIRES, 30 — Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Diciembre a 12.10. Para Enero a 12.05. Para Febrero a 12.10. Para Marzo a 12.10.

Maíz disponible para Diciembre a 7.70. Para Enero a 7.75. Para Febrero a 7.80. Para Marzo a 7.15.

Lino para Diciembre a 16.95. Para Febrero a 17.05. Para Marzo a 17.00.

Avena disponible a 8.10. Para Febrero a 8.00.

BUENOS AIRES, 30 — En la Bolsa de Cereales se han efectuado las siguientes operaciones:

532 bolsas de trigos de varias clases en el Once a 12.30. 320 bolsas a 12.00. 420 bolsas a 11.70. 1685 bolsas a 11.40. 222 bolsas a 11.00. 160 bolsas a 10.20. 190 bolsas a 9.40. 89 bolsas a 9.40. 186 bolsas a 9.20. 1031 bolsas en Sola a 12.40.

BUENOS AIRES, 30 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barletta en dársena a 12.60. Trigo para pan a 11.90. En Bahía Blanca a 11.40. Avena en Bahía Blanca a 7.80. Avena en dársena a 8. Lino en dársena a 16.90. Maíz amarillo en dársena a 7.45.

CHICAGO, 29. (Retrasado). — Los precios de clausura en este mercado fueron los siguientes:

Maíz entrega en diciembre a 0.47, avena id. id. a 0.33 ¾, cerda id. id. a 15.10, trigo id. id. a 1.11 ⅝.

DULUTH, 29. (Retrasado). — Las últimas cotizaciones del lino fueron: entrega en diciembre a 1.79, entrega en mayo a 1.85 ¼.

DULUTH, 29. (Retrasado). — El lino, embarque en diciembre, se cotizó a 1.80, embarque en mayo a 1.86 ¼.

CHICAGO, 29. (Retrasado). — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A mediodía, el maíz mixto norteamericano, embarque en diciembre, a 0.48 ⅞. Mínima a 0.48.

Maíz, embarque en mayo, se cotizó a mediodía a 0.54 ¼. Cerda, embarque en enero, no se cotizó. Avena, embarque en diciembre, se cotizó a mediodía a 0.32 ½, embarque en mayo a 0.38 ¼. Trigo, a mediodía se cotizó, para diciembre a 1.13, precio máximo para diciembre, esta mañana, a 1.14 ¾, mínimo a 1.13.

CHICAGO, 29. (Retrasado). — Trigo para diciembre se cotizó a 1.14 ¼, para mayo a 1.18 ¼, maíz para diciembre a 0.48 ½, para mayo a 0.54 ⅜, avena para diciembre a 0.32 ⅝, para mayo a 0.38 ⅝.

MERCADO DE CARNES

NUEVA YORK, 29. (Retrasado). — La carne congelada se cotizó en este mercado de 9 a 18 centavos la libra.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 29. (Retrasado). — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 15 centavos la libra, los cueros secos de Centro América se cotizaron a 13, y los salados de la misma procedencia lo fueron a 9.

Cambios

MERCADO EXTRANJERO

(Especial para EL SIGLO)

NUEVA YORK, 30 — Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura: Sobre Londres a 400 centavos por libra sobre París a 703 centavos por franco, sobre Milán a 412 centavos por lira, sobre Madrid a 13.79 centavos por peseta, sobre Berlín a 43 1|4 centavos por marco.

LONDRES, 30 — El cambio

Laboratorio de Análisis De los profesores doctores Scosería y Cafferя

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos, Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos

Convención 1389 entre 18 Julio y Colonia —— Montevideo

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

Compañía Transatlántica
DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Diciembre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Enero de 1922 a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y Cía.
Calle Cerrito 378

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 2 de Diciembre para Santos, Río, Barcelona y Génova

El vapor correo **NAPOLI**

Saldrá el 4 de Diciembre para Palermo, Nápoles, y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

1466-pta.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O",

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

AVON	para Southampton alrededor	Dbre 10
ARLANZA	" " "	Dbre 24

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para LIVERPOOL alrededor	Dbre. 6

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORITA Enero 14

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

"ARTUS"

DANZIGER REEDEREI und. HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

"DANZIG"

con comodidad para 110 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo vía Río de Janeiro el 2 de Diciembre próximo

Precio del pasaje para Hamburgo	$ 310 a $	410
" " " " Río Janeiro ...	" 60 " "	70

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solís, 1533

sobre París a la vista a 57.73 y a 90 días a 57.78.

Sobre Roma a la vista a 98 114 y a 90 días a 98 112.

Sobre Madrid a la vista a 28.75 y a 90 días a 28.80.

Sobre Berlín a 10.93 y a 90 días a 10.97.

Sobre Buenos Aires a la vista a 43 112 y a 90 días a 43 314.

PARIS, 30 — El cambio sobre Londres a 57.66. Sobre Madrid a 200.75. Sobre Roma a 58.50. Sobre Berlín a 5.25.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 30 — Los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Extranjero fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada 48.50 contra 49.50 precio anterior; Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896; 70 contra 67 precio anterior; Empréstito Conversión 5 o|o 1905 67 contra 65 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 30 — Los títulos uruguayos que se cotizan fueron a los siguientes precios:

Empréstito Conversión 5 o|o 1905 140 contra 140.50 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30 —
Cédula Arg. 8172 96.50.
id. id. 9155 2. 7. y 8.a 93—
id. id. id. 3.a 93.30.
id. id. id. 4.a 94—
id. id. id. 5.a 95.80.
id. id. id. 6.a 95.50.
id. id. id. 9.a 93.10.
id. id. id. 10,a 93.20.
id. id. id. K 87—
id. id. id. L 96.80.
Crédito 1905 96.80.
id. 1907 84.40.
id. 1011 85—
Provincia Bs. Aires 46.20.
Bas. Hipto. Bco. Pcia. 87—
Pav. Semestral 7091 85.70.
id. id. 9142 75—
id. Trimestral 78—
Bs. Aires 6 o|o 70.60.
id. id. 2 1|2 o|o 32—
San Nicolás 35.50.
Astra 54.30.
Lansinera 108—
Avenera Pizuino 65—
Quebachales Fusionados 30—
Banco Francés 37.10.
id. Galicia 74.30.
id. Hogar Arg. 42.20.

BUENOS AIRES, 30 — Francia por cable 10.30, a la vista 10.33; Bélgica, por cable 10.75, a la vista 10.80; España por cable 522, a la vista 524; Italia por cable 1750, a la vista 1755; Estados Unidos por cable 135.00, a la vista 134.50; Montevideo por cable 15 o|o a la vista premio; Inglaterra por cable 43 5|8 a la vista 43 7|8 a 90 d|v 44 1|4.

La próxima cosecha en la R. Argentina

Situación de los cultivos

Informaciones de campaña, relativas a la próxima cosecha y el estado de los cultivos de trigo, lino, maíz y avena, no pueden ser más favorables.

El estado de los sembrados de trigo en la vasta zona del sur de Córdoba, Santa Fe y norte de la provincia de Buenos Aires, es muy bueno, y la sequía que hasta los primeros días del mes de Octubre puso en peligro a todos los sembrados fué conjurada por las abundantes lluvias caídas últimamente. Los sembrados de lino sufrieron mucho los efectos de la sequía y gran cantidad de estas sementeras fué destruída.

El granizo se hizo ya sentir en el sur de Córdoba y cerca del límite con la provincia de Santa Fe, y los daños causados en la región azotada son considerables.

Los campos de pastoreo que se encontraban en malas condiciones, han mejorado mucho y desde ahora se puede asegurar qeu éstos no pondrán en peligro la situación de la ganadería.

La baja del marco

El gobierno francés manda hacer una investigación

En vista de las fluctuaciones que el franco experimenta en el mercado de Nueva York, el gobierno francés mandó practicar una investigación para conocer las causas de la variación de su moneda.

Se ha conseguido establecer que la flojedad de la moneda francesa se debe, en primer lugar, a la especulación por parte del público a consecuencia de la controversia franco-británica sobre limitación de armamentos; en segundo término al temor de que Alemania no cumpla con el pago de las reparaciones y, finalmente, y tal vez sea esta última la causa más directa, a consecuencia de las importantísimas compras de materias primas que Francia está efectuando en Estados Unidos, especialmente de algodón.

Durante estos últimos dos meses Francia importó de Estados Unidos materias primas por valor de francos 2.400.000.000, siendo esta cifra la más alta registrada en el período de dos meses consecutivos.

Se espera que Francia obtendrá oportunamente todas las ventajas que esas compras de materias primas hacen prever.

La mejoría en los negocio

LA JUNTA DE RESERVA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS, ASI LO HACE CONSTAR.

En su revista de la situación general de Norte América de los últimos meses, la Junta de Reserva Federal, hace observar de que en conjunto, los meses de Septiembre y de Octubre fueron en general un período muy alentador que permite prever que la situación seguía mejorando a medida que van acercándose el Otoño y el Invierno.

"Si bien la mayor atención ha sido prestada estos meses al desarrollo de la agricultura—agrega la mencionada revista — se ha seguido observando una buena mejoría en la manufactura de muchos productos. El aumento ocurrido en el comercio del acero y del hierro, que se empezó a notar en Agosto, ha seguido en ciertos ramos, especialmente en el de hierro en lingotes y productos menores, tales como el alambre y las pajas, cuyos precios, han aumentado. A pesar de que los pedidos disminuyeron en Agosto, ha ocurrido una alza desde esa fecha.

El azúcar americano

TIENE MERCADO FLOJO EN SEPTIEMBRE Y PARTE DE OCTUBRE.

Por falta de demanda en el mes de Septiembre y parte de Octubre, el mercado americano de azúcar estuvo flojo. Como resultado de ello, los mascabados de Filadelfia se vendieron hasta 4 centavos, derechos pagados.

Comentando esta situación, la revista "Facts About Suger" dice:

"La gran diferencia entre el precio del azúcar cubano y el de los azúcares que entran libres de derechos que hasta ahora se han vendido, parece imposibilitar por ahora a los refinadores el conformarse a las ideas de la comisión sin colocarse en situación tan desventajosa que no podrían competir con aquellos que compran mascabados a menor precio, por lo menos mientras las ofertas de azúcar de Puerto Rico y otros azúcares que entran libres de derechos hayan sido más o menos agotadas.

"La situación no difiere aparentemente sino en este detalle de la de Junio, época en la cual el bajo precio de los mascabados, seguido de una rebaja proporcional en los azúcares refinados, causó una considerable actividad en las compras, ya que el comercio consideraba que el nivel de los precios ofrecía bastante seguridad para sus transacciones".

EN EL PUERTO

EL "MASSILIA"

Ayer a las 9 horas después de embarcar pasaje y correo, zarpó de nuestro puerto para Burdeos y escalas la primera Santos, el vapor francés "Massilia" de la Sud Atlantique.

EL "AVON"

En viaje de Southampton y escalas, para el Río de la Plata, recaló hoy en Santos, el lujoso liner inglés "Avon", de la Royal Mail, nave que debe llegar a nuestro puerto, en las primeras horas del día sábado.

EL "SAMARA"

Anoche después de embarcar pasajeros, correo y carga zarpó de nuestro puerto para Burdeos y escalas en Río Janeiro, Bahía, Dakar, Lisboa y Vigo, el vapor francés "Samara".

EL "SEIDLITZ"

Procedente de Bremen y escalas con pasajeros, correo y carga general, es esperado por momentos en nuestro puerto, el vapor alemán "Seidlitz", de la Hugo Stinnes Line.

EL "BRABANTIA"

En viaje de Amsterdam y escalas para el Río de la Plata, recalará hoy en Río de Janeiro el postal holandés "Brabantia", del Lloyd Real Holandés.

Conduce pasajeros, correo y carga, para este y el vecino puerto.

AEOLUS

Ayer debió llegar a Nueva York, el vapor americano "Aeolus" de la Munson Line procedente del Río de la Plata y escalas, la última el 17 en Río Janeiro.

NUEVO AGENTE DE VAPORES PORTUGUESES

Acaba de ser designado agente interino, de la compañía portuguesa "Transportes do Estado" el señor E. G. Vidal.

Como se sabrá, hasta ahora representaban a esta compañía los señores Dodero Hnos.

TOMASO DI SAVOIA

Pasado mañana, salvo algún inconveniente, deberá recalar en nuestro puerto el vapor italiano "Tomaso di Savoia" en viaje de la vecina orilla para Génova y escalas.

REINA VICTORIA EUGENIA

Pasado mañana recalará en nuestro puerto, el vapor español "Reina Victoria Eugenia" en viaje de Buenos Aires, para en viaje de Buenos Aires, para Barcelona y escalas.

Embarcarán pasajeros, correo y carga.

RE VITTORIO

Mañana saldrá de nuestro puerto, para Génova y escalas, el vapor italiano "Re Vittorio" de la Navigazione Gral. italiana.

Este vapor transportará pasajeros y correo.

INFANTA ISABEL DE BORBON

El lunes próximo zarpará de Barcelona para el Plata y escalas, el vapor español "Infanta Isabel de Borbón" de la Transatlántica Española.

Conducirá pasajeros, correo y carga.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

Llegó y sale hoy el "Cabo Santa María.

EXPOSICION NACIONAL DEL PRADO

LAS PRIMERAS INSCRIPCIONES

La Cámara de Industrias ha hecho público el propósito de celebrar una gran Exposición de productos manufacturados y fabriles, procedentes de la industria nacional, designándose el mes de abril, en el cual se efectúa la semana de Turismo y la entrada del Otoño, estación sumamente favorable para la realización de ese género de fiestas debido a la regularidad de la temperatura, y a la circunstancia de que en esa época se realiza la rentrée de las familias que veranean en las playas y pueblos de recreo del interior.

Además, en dicha estación, la concurrencia de la campaña suele ser más numerosa, no dudándose de que dicha concurrencia acude atraída por el espectáculo que ofrecerá la realización de una gran Exposición Nacional, acto que hace muchos años no se celebra en nuestra capital con los caracteres amplios que se le va a imprimir a la proyectada por la Unión Industrial Uruguaya.

Además, que los informes que hiciéramos públicos con anterioridad, es propósito de la Cámara de Industrias, presentar a la consideración del país, los nuevos artículos que en él se producen, y a los cuales da preferencia el consumidor en la creencia de que vienen del extranjero, siendo generalmente nacionales como hemos dicho. Esta circunstancia, habla muy alto en favor de la producción nacional condenada durante largo tiempo a ceder posiciones a la producción exterior.

En la Secretaría de la Unión Industrial Uruguaya, se han recibido numerosas adhesiones de industriales interesados en la celebración de este magno torneo, de las cuales entresacamos la nómina que va a continuación:

Alvarez Lista y Cía., tejidos.
Cervecería Montevideana, cervezas y maltas.
Barreiro y Cía., Encuadernación, cromolitografía, etc.
Juan B. Bidegaray, manufactura de maderas.
Andrés Mendizabal, vinos.
Bocage, Bujalance y Cía., productos químicos.
Díaz Aznarez y Cía., azúcar.
Fábrica Uruguaya de Alpargatas.
Francisco Vilaró, almidón.
Mañé y Cía., Harinas.
Chiarino y Pérsico, chocolates, caramelos y bombones.
Fábrica Nacional de Papel.
Esteban Botta, artículos de armería.
José R. Francesch, guantes.
M. Brusco (hijo), licores.
Strauch y Cía., creolina.
Compañía Agua Salus.
B. Triay, tabacos.
Clausen y Cía., agua oxigenada.
Benso e hijos, agua janos.
Mantero y Cía., metalúrgica.
Pozzoli Hermanos, metalúrgica.
Adolfo Strauch, alhajas.
Gaudencio del Pozzo, calzados.
Suárez y Cía., calzados.
Lanza y Cía., correas y curtidos.
J. y M. Debernardis, mosaicos.
Cooperativa de Bebidas sin Alcohol.
Sociedad Vitícola Uruguaya.
Juan Pastorino y Cía.
Juan Restelli, calzados.
Adolfo Gutman, camas de bronce.
Julio Mailhos, tabacos.
José Borro, tabacos.
Fernando García, cigarrillos.
José Pujol, corsés.
José Amo, manteca.
Rodríguez Rial y Cía., corsés.
Luis Poch (hijo), chapas caladas.
Pedro Compte, chocolates.
Frigorífico Swift.
Emilio Coelli y Cía., broncería.
Silva y Cía., trabajos de acero.
Gaggero, Deal Smith y Cía., jabón Primus.
Veracierto y Cía., harinas de legumbres.
Fernando Parrabere, licores.
Viuda de B. Chilegari, caños de plomo.
Rafael C. Sica, peletería.
R. O. Woost, peletería.
Isaac Silberman, peletería.
Mauricio Silberman, peletería.
Enrique Minoli.
Juan J. Eiras, muñecas.
Bocage Bujance y Cía., productos químicos.
Barreira y Cía.
William Cooper y Nephews, productos químicos.
García Scarzi y Cía., tejidos.
Mora, Queirolo y Ferraro, tejidos.
Caviglia Hermanos, muebles.
Buenaventura Caviglia, vinos.
José Liard, vinos.
Compañía Uruguaya de Portland.
Enrique Minoli, conservas y productos porcinos.
Arijón Bauzá y Cía.
Cooperativa de Viticultores.
Garillo y Cía., manteca.
José Lores, curtidos.
José S. Abirad, correas.
Eduardo Beraza, camisas.

Por lo que respecta a los gastos que demanda la realización del certamen, ellos serán de cuenta de los expositores. A ese efecto, la Cámara de Industrias abriga el propósito de fijar una cuota de inscripción y el derecho de piso en la proporción necesaria que haga posible la realización de esta verdadera fiesta del trabajo.

Es, pues, indudable, que el monto de lo que corresponda abonar a cada expositor por derecho de inscripción y de piso, dependerá de la cantidad de expositores que deseen concurrir a la Exposición con sus productos, por cuanto su contribución será menor, si el número de expositores es elevado, y viceversa, en vista de lo cual sería conveniente que los interesados procedieran a la inscripción previa en las oficinas de la Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres, número 1327, de 8 a 12 y de 14 a 18.

OFICINA NACIONAL DEL TRABAJO

DIVERSAS INFORMACIONES:

Como es sabido el Consejo Nacional de Administración resolvió adquirir en compra la edición de tres mil ejemplares de la obra "Legislación Obrera del Uruguay", de que son autores los señores Carlos Mandillo, César Charlone y Jorge Federico Sosa; Sub Secretario el primero, del Ministerio de Industrias y Sub Director y Secretario interino de la Oficina Nacional del Trabajo, respectivamente, los dos últimos. Resolvió, además, que esta repartición se encargase de colocarla al precio de costo ($ 1.50) entre los interesados. La Alta Corte de Justicia, la Dirección de Correos Telégrafos y Teléfonos y otras instituciones oficiales han solicitado ya distintas partidas. Lo mismo harán el Ministerio de Relaciones Exteriores y las Cámaras de Senadores y Representantes. Aquél para distribuirlas entre el cuerpo diplomático y consular. Estas para hacer lo propio entre sus miembros. Dicha obra es de positiva conveniencia para todos los comprendidos en las leyes obreras y muy singularmente para los comerciantes e industriales, que están obligados a consultar a diario, puede decirse, para no exponerse a incurrir en infracciones. También la tiene para los jueces, abogados y procuradores, que deben remitirse a ella a cada paso en desempeño de sus actividades profesionales. La Oficina ha habilitado un servicio especial para atender los pedidos que se le formulen.

La misma repartición ha elevado un informe al Ministerio de Industrias, dando cuenta de las inspecciones realizadas en la capital durante el mes próximo pasado, a efecto de fiscalizar el cumplimiento de las diversas leyes sociales. De ese informe se desprende que las referidas inspecciones sumaron alrededor de cuatro mil. Los funcionarios respectivos están obligados a verificar veinte diarias, como mínimo, debiendo producir un parte también diariamente, detallando los establecimientos, ubicación, ramo, número de las planillas y libretas controladas y novedades que observen. Como consecuencia de esa fiscalización se han aplicado diversas multas a comerciantes, industriales y trabajadores en la vía pública, que carecían de los recaudos exijidos. Algunos de ellos se presentaron luego, solicitando se "le exonerara del pago. Adujeron unos que habían incurrido en olvido y otros motivos más o menos semejantes. No se ha hecho lugar a esos pedidos. Entiende la Oficina que los plazos acordados y las reiteradas exhortaciones formuladas para que los comprendidos en la legislación obrera se proveyesen de las libretas y planillas reglamentarias, la colocan en el caso de proceder con energía.

En cumplimiento de órdenes superiores el Jefe del Registro Público de Colocaciones ha dado principio a una investigación especial en la Villa del Cerro, con el objeto de constatar qué número de desocupados existen en ella. Para el efecto está visitando los frigoríficos, saladeros y establecimientos industriales de mayor importancia. Averiguará en éstos cuántos obreros utilizaban en las épocas de mayor actividad y cuántos utilizan actualmente. Luego, recurriendo a otras fuentes de informaciones, reunirá datos sobre los que hoy se encuentran sin trabajo. Averiguará así mismo si los citados establecimientos tienen o no probabilidades de volver a intensificar su labor, y en tal caso, para qué fecha más o menos; así como también qué obras públicas podrían llevarse a cabo en aquella zona y sus inmediaciones. Entendemos que la Oficina se propone realizar estudios semejantes en los demás centros de población obrera.

REMATES PROXIMOS

CASAS:

Agraciada 2957 — Casa quinta. Edificio con 6 p., c. baño, p. de servicio, etc. Area del terreno 3370 m. 3 cts. Rematador: **Alberto Fraga Orzábal.** (Judicial). (Ver aviso en EL SIGLO)

Calle Guayaquí número 17 esquina Juan B. Blanes,—Sólida construcción de 3 llantas. Chalet de todo confort. Area: 685 mts. 42 cents.. Base: 35.000 pesos.

Avenida General Rondeau 2042.—Amplio edificio para barraca.—Contiene varios galpones de hierro, 4 piezas, garage, caballeriza y otras mejoras aparentes; Area: 3.685 metros. Frente a tres calles que son Cuareim y Guatemala. El 30 de Noviembre, a las 4 de la tarde.

Calle Avenida Brasil 2709 esq. Coronel Alegre.—Chalet de 2 plantas, consta de todo el confort moderno, amplio y lujoso. Area: 931 mts. 12 cms. Base $ 32.000. El 3 de Diciembre a las 4 1|2 p. m.

Calle Juan Jackson, 1135. Casa con jardín, consta de 6 piezas; patio con claraboya y demás comodidades modernas. El 10 de Diciembre a las 5 1|2 p. m.

Calle Santiago de Chile, 822. Forma tres departamentos perfectamente independientes. Area, 87 mts. 61 ctms. Base $ 6.665.52. El 12 de Diciembre a las 4 p. m.

ALIMENTO
PURITINAS
PARA NIÑOS

AVISOS del DIA

COMPAÑIA "PARQUE BALNEARIO DE SOLIS"

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Compañía, se cita a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Diciembre corriente, en el local calle Zabala 1529, a las 16.30 horas para tratar la siguiente orden del día:

1o.—Autorización al Directorio para la venta de solares en el PUEBLO COMERCIAL.
2o.—Autorizarlo igualmente para donar y escriturar a favor del ESTADO los terrenos y edificios que componen la estación BALNEARIO SOLIS.
3o.—Facultarlo también para vender al Accionista Sr. Gregorio Aznarez una fracción de campo lindera con su propiedad.

Montevideo, 1o. de Diciembre de 1921. — El Secretario.

2779-Dic. 30

Ferrocarriles y tranvías del Estado

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación para proveer a la Institución de 300 toneladas de maíz, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que los interesados tienen a su disposición en la oficina de Proveeduría de la Administración, sita en la Avenida 18 de Julio 1779.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse en esta Gerencia el día 10 de Diciembre de 1921, a las 11 horas, en que serán abiertas en presencia de las personas que deseen concurrir al acto.

Montevideo, Noviembre 30 de 1921.

LA GERENCIA.

2781-Dic. 10

DESPACHANTES DE ADUANA

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 383
La Uruguaya 2135 (Central)

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2116 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1159.—Montevideo
1435-pto.

Rodolfo Fabaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1011 (Central)
Sociedad Cooperativa, 615

Razzetti & Fioritto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 903 (Central)
1426-pto.

Remates
ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

Buena propiedad en el Pueblo Santa Isabel, (Paso de los Toros. El día 16 de Diciembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 423 consta de 4 piezas cocina, galpón y demás servicios. Base 6.400 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría Roque Derisi", se hace saber al público que el día diez y seis de Diciembre próximo a las diez y seis horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate almoneda y sobre la base de $ 6.400 se venderá el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan situada en la manzana número 39 de la planta urbana del Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros), Departamento de Tacuarembó, compuesta de 15 metros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres, por cien metros de fondo, dando frente al Oeste en 15 metros a la calle Progreso, por el Norte confina con propiedad de las sucesiones de don Miguel Aguerre y doña Angela Halbide y por el Sud, en una longitud de 50 metros con propiedad de don Enrique Bernerón y en otra longitud igual hasta su fondo sobre la citada calle Progreso, confina con más prédios de la sucesión Derisi. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 16 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes: Pampas 2008, Teléfono 1403 (Aguada).

2655-D.16.

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION
CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES
Agente General: L. NICOL

Próximas salidas

Para Río Marsella y Génova
VALDIVIA 2 de Dbre.

Para Santos Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
SAMARA 29 de Nbre.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Santos - Río - Lisboa - Vigo y Burdeos
Massilia 30 Noviembre
Lutetia 28 de Diciembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante
Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 353 Esq. SOLIS
Pta.

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.